

TRABAJO DE TITULACIÓN; DEL PARADIGMA GNOSEOLÓGICO AL EPISTEME

Wilson León Valle



Coautores:

Carla Félix Silva

Milton Gonzalez Santos

Brenda Reyes Tomalá

Divar Castro Loor

Nicolasa Panchana Suárez

BIOGRAFÍA DEL AUTOR:

Benjamín Wilson León Valle



Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social,
Licenciado en Ciencias de la Educación mención
Andragogía, Máster en Educación, Máster en
Desarrollo Local, Teólogo, Filósofo, Académico,
Comunicador, Educador, Activista de los Derechos
Humanos, Proyectista, experto en temas de
Desarrollo Endógeno.



TRABAJO DE TITULACIÓN;
DEL PARADIGMA GNOSOLÓGICO AL EPISTEME

Trabajo de Titulación;

Del Paradigma Gnoseológico al Episteme

Edición, corrección y diseño interior:
Lic. Benjamín Wilson León Valle, MDL.

Autor Principal:
Lic. Benjamin Wilson León Valle, MDL.

Coautores:
Lic. Carla Félix Silva, Msg.
Ab. Brenda Reyes Tomalá, Msc.
Ab. Nicolasa Panchana, Msc.
Ing. Divar Castro Loor, Msc.
Lic. Milton González Santos, Msg.

Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)

Sobre la presente edición: Primera Edición, 2017. La Libertad – Ecuador.
Trabajo de Titulación; del Paradigma Gnoseológico al Episteme.

ISBN: 978-9942-28-852-3



Sin la autorización de los autores queda prohibido su reproducción total o parcial.

CONTENIDO

PRÓLOGO

CAPÍTULO I: La Universidad en su contexto

La Universidad en el marco de la Educación Superior
El contexto de la investigación y trabajo de titulación
La Epistemología en la investigación
La ciencia desde la gnosis
La ciencia desde el Episteme
Investigación y la posmodernidad
Modelos educativos y la investigación
Investigar para la ciencia
La ciencia en la investigación

CAPÍTULO II: Marco legal del Trabajo de Titulación

Definiendo el Trabajo de Titulación
La Constitución
Ley Orgánica de Educación Superior
El Reglamento al Régimen Académico
Las Normativas

CAPÍTULO III: Modalidades de titulación

Examen de grado o de fin de carrera de carácter complejo.
Ensayos o artículos académicos,
Artículos científicos
Análisis de casos

CAPÍTULO IV: Protocolo para proyectos de investigación

Proyecto de investigación

*La ciencia para la ciencia,
la ciencia para la humanidad.*

Wilson León, 2017

Prólogo

Los autores manifiestan que existe la necesidad de precisar en el mundo académico – científico, los criterios epistemológico, metodológicos y ontológicos, con respecto a la terminología y al aspecto operativo de lo que es un trabajo de titulación, particularmente en las modalidades presentadas en el Reglamento al Régimen Académico (RRA), especialmente en lo que corresponde a ensayo y artículo de carácter académico, este aspecto es importante para que al estudiante no se le imponga un trabajo de titulación que no esté estipulado en el RRA, en este sentido las directrices constituyen un referente significativo para la elaboración de un esquema de trabajo de titulación, que responda a procesos metodológicos, consecuencia lógica de la continuidad teórica de literaturas que propendan al desarrollo cognitivo.

En este contexto, se reconoce que la contribución en los trabajos de titulación con pensamientos renovados es el fruto que emerge de la relación de las diversas asignaturas o núcleos estructurantes, en las denominadas unidades de titulación. En este sentido, la importancia que tiene este documento es con relación a los aspectos metodológicos, busca contribuir con la presentación de esquemas de trabajos de titulación que no resulten un híbrido o un escrito ecléctico, que metodológicamente no responden a las características inherentes de la investigación, o con las líneas de investigación de la carrera y la pertinencia. Finalmente, para que no se confunda al estudiante con la presentación de un formato que con otro nombre mantiene el mismo esquema de una tesis de grado, y que ahora se le ha denominado trabajo de titulación.

En este sentido, el documento evidencia la necesidad de orientar estas reflexiones en un ejercicio netamente académico, y con mucha honestidad intelectual para derribar argumentos ortodoxos o dogmáticos, respecto al proceso de investigación.

En el siglo XX existen otras formas de mirar y analizar los fenómenos, objeto - sujeto de investigación. De ahí que la re/conceptualización de las epistemologías de las ciencias, es un hecho al que hay que brindar atención. Ahora bien, esta reconceptualización epistemológica, se debe asumir, respetando el contexto histórico y epistemológico de la ciencia; sus principios, leyes, métodos, e instrumentos, además de la contribución en la construcción de ontologías que orienten al desarrollo del profesional en el hábitat natural de su profesión.

La necesidad de realizar un trabajo de titulación con responsabilidad en un formato que responda a la realidad académica, del entorno y al marco legal e institucional, es fundamental para las Instituciones de Educación Superior.

El Trabajo de titulación es un documento de carácter académico de investigación referente a un tema que se desea investigar. El Reglamento al Régimen Académico presenta algunas modalidades de trabajo de titulación, estos están orientados a problemáticas de la realidad y a la generación de narrativas que contribuyan a una lectura epistemológica, al conocimiento de la ciencia y de la profesión, es decir, es un análisis teórico, epistemológico y de carácter metodológico respecto a cualquier tema de investigación.

El trabajo de titulación está orientado a generar experiencias de aprendizajes, desde las perspectivas de las diferentes modalidades, el examen complejo; con sus dos componentes la parte teórica el examen de base estructurada y la segunda la parte práctica; trabajo práctica que se desprende dependiendo la naturaleza de la carrera o análisis de caso.

Cualquiera de las modalidades escogidas por el estudiante y por las Instituciones de Educación Superior (IES), debe presentar una propuesta innovadora de investigación.

Capítulo I

La Universidad en su contexto

La Universidad y la Educación Superior

Las IES en la actualidad tienen la oportunidad de contribuir con las transformaciones sociales, siendo el punto de partida los estudiantes y la potenciación de sus conocimientos y habilidades como el principio para que interactúen y respondan a las necesidades prioritarias de la comunidad.

El Ecuador por medio de la Constitución del 2008, ha propendido al desarrollo y transformación del país, esto se puede obtener a través de la transformación de las Instituciones de Educación Superior, estas, responden a los adelantos de la ciencia y la tecnología, que como resultante se obtiene el desarrollo e innovación, es decir, la transformación de las estructuras socioeconómicas y culturales. La Educación Superior constituye uno de los medios estratégicos para fundamentar los cambios con la formación de profesionales competentes, calificados para la solución a los problemas que se presenten en la actualidad.

La Universidad tiene el encargo social de formar responsablemente a los ciudadanos que con su profesionalismo y liderazgo contribuyan con la transformación de la provincia, la región y el país, en este sentido, la academia constituye un agente importante en el proceso de formación profesional, se convierte en el rostro visible de la ciudadanía y de los sectores representados en esta. Las actividades educativas desarrolladas por la universidad necesariamente deben de responder al contexto histórico, a la demanda contextual y a las proyecciones de desarrollo científico, social, cultural, turístico y tecnológico de los territorios.

El marco legal vigente, permite un replanteamiento en cada una de las propuestas curriculares presentadas por las Instituciones de Educación Superior (IES), en sus funciones sustantivas, del quehacer de la educación; que como punto de partida se encuentra el modelo educativo; este debe evidenciar procesos de reflexiones epistemológicas producto de una praxis académica contextualizada.

En segundo lugar; procesos metodológicos de aprendizaje desde la andragogía, y no desde la pedagogía; es decir, no desde el *Paidós* (παίδος), este término etimológicamente responde a una realidad; el esclavo que conducía al niño hasta la palestra. No era un

mentor, era un acompañante en el camino, el que lo llevaba, a esta acción se le ha dado la connotación de educar, que no tiene que ver con el carácter educativo. Este es un tema de análisis. A esto se refieren, los autores, cuando manifiestan que se debe resignificar la ciencia, la definición etimológica es suficiente evidencia para inferir, que este es un texto fuera de contexto, con una hermenéutica eixegética y no exegetica.

En todo caso, volver a los postulados epistemológicos, desde el episteme, es un reto del académico. Realizar procesos de investigación desde la concepción metodológica, sustentada en los métodos; los métodos en la técnica, la técnica en los instrumentos, en concordancia con la naturaleza, fines, leyes, y principios de la ciencia.

Por otro lado, en Ecuador las IES deben responder a las necesidades fundamentales del país, que se encuentran plasmadas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, identificando las fortalezas de la localidad, con todo aquello que esta necesita para su avance tecnológico y científico. Por lo tanto, el asumir este rol contribuye con la formación de un nuevo profesional, que crece y se desarrolla junto con el tejido social, en el marco de la interculturalidad y multietnicidad en el ordenamiento de los sistemas socioculturales; así como el ambiente, conectividad, turismo, saberes ancestrales, entre otros, que las provincias necesitan. En este contexto, mantener una línea epistemológica es fundamental, esto va a permitir a las IES cimentar la ciencia al servicio de la comunidad, romper la dicotomía, academia - sociedad, para fundamentar una dialéctica social que interactúe para el progreso de la población.

Con referencia a lo anterior, las IES han realizado un esfuerzo significativo para procurar la integración e interrelación en las funciones sustantivas: gestión administrativa, docencia e investigación y de vinculación. Lo que ha significado impulsar una visión más glocal; esto significa, actuar localmente con una perspectiva universal, desde luego, es consecuencia lógica, de lo que se ha denominado anteriormente como “una praxis académica”. La palabra praxis, no como un reduccionismo cuyo significado más simple es práctica, la praxis en la academia, se refiere al proceso cognitivo de asumir una reflexión crítica frente a una acción presente, lo que conlleva a reflexión y acción, referentes a temas pertinentes o de actualidad; esto es el quehacer de la Universidad; ensayo y error.

Lo que significa para la Universidad una continua y constante revisión y evaluación de su ser institucional y de su quehacer; para hacer, estos paradigmas han sido propuestos en los procesos de aprendizaje, así como la oportunidad de realizar reajustes permanentes del currículum en cada una de las carreras, de manera que su perfil profesional contribuya a responder a los requerimientos de los territorios. Significa entonces, que las IES, en sus unidades académicas, deben articular modalidades de trabajo de titulación, en consonancia a la naturaleza de la ciencia que se está estudiando.

La estructuración de nuevos enfoques que enfatizan el trabajo investigativo científico, desde los principios epistemológicos son consecuentes con las necesidades que se presentan en las ciudades, instituciones y de las organizaciones de la sociedad civil. Las IES en la actualidad tienen la oportunidad de contribuir con las transformaciones sociales, siendo el punto de partida los estudiantes; de modo que la potenciación de sus conocimientos y habilidades como el principio para que interactúen y respondan a las necesidades prioritarias de la comunidad es una prioridad.

El contexto de la investigación y trabajo de titulación

El problema es estructural en los procesos investigativos en el Ecuador, en este sentido se ha evidenciado una ruptura epistemológica, metodológica y contextual, es decir, un desconocimiento absoluto en los procesos de investigación, y de la realidad en la que está inmerso el estudiante investigador, lo que ha dado como resultado productos eclécticos, una especie de documentos híbridos.

Una de las situaciones más complejas en el quehacer de la vida universitaria es cuando el estudiante al concluir con sus estudios (egresa), se enfrenta a la elaboración del trabajo de titulación, en ocasiones pospone este proceso, por diferentes causas, que van desde, no tener claro cómo se estructura metodológicamente este documento académico, hasta no poder determinar el tipo de problema que se presenta en la comunidad, organización, institución. La Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e innovación (SENESCYT), en su análisis indica que por lo menos existen 64.030 personas que han cumplido con los requisitos de carrera para graduarse, lo único que les falta, para cumplir con este fin, es, elaborar el trabajo de titulación.

Otra situación que revela una falencia epistemológica en la elaboración de este documento, es la presentada por la misma secretaria de educación (SENESCYT), en una muestra aleatoria de tesis entregadas en el 2010 y el 2013 a esta dependencia por las universidades públicas y privadas. De 606 tesis de pregrado y 202 de posgrado, se detectó que el 54% de estas presentaron entre 11% y 100% de coincidencias bibliográficas. El 46% de los trabajos tenían entre el 0% y 10% de coincidencias, lo que evidencia inexactitud en las normas de asentamiento bibliográfico o probablemente falencias en la articulación de un marco teórico en el que se profundice una narrativa propia del autor.

Al respecto, René Ramírez principal del SENESCYT, en entrevista a diario El Comercio manifiesta: “Hay un problema estructural en el sistema universitario. Hay que derrumbar mentiras sociales: decir que hacemos tesis y creer que generamos conocimiento” (El Comercio, 2013).

El problema es estructural en los procesos investigativos en el Ecuador, en este sentido se ha evidenciado una ruptura epistemológica, metodológica y contextual, es decir, un desconocimiento absoluto en los procesos de investigación, y de la realidad en la que está inmerso el estudiante investigador, lo que ha dado como resultado productos eclécticos, una especie de documentos híbridos que han sido acomodados sin honestidad y visión científica. Esto causa un daño irreparable en la reflexión de la ciencia y la investigación por un trabajo deficiente que no genera conocimiento, ni reflexiones críticas. Finalmente a la comunidad, no se propone contribuciones y condiciones científicas que permitan el cambio, o insinuar procesos de transformación social.

Hidalgo manifiesta que: “La universidad vale, lo que vale su personal docente e investigador. No hay universidad sin el sustrato humano. La docencia y la investigación son las dos funciones básicas y complementarias de cualquier universidad que precie de serlo. De ahí, que si la universidad quiere destacar necesita mejorar de forma veloz e intensa (esta función)” (Hidalgo, 2013). En este sentido el acceso a las bases de datos, la actualización de libros en las bibliotecas; la apertura a fuentes confiables de información académica ha sido una limitante conceptual, que ha restringido la reflexión epistemológica y la investigación fundamentada en la ciencia.

La investigación positivista

Se designa con el nombre de positivismo al movimiento dirigido en el siglo XIX y XX a exaltar los hechos en contra de las ideas, a resaltar las ciencias experimentales frente a las teóricas; las leyes físicas y biológicas contra las construcciones filosóficas, movimiento iniciado por Auguste Comte (1798 – 1875), quien afirmaba que el espíritu humano había superado tres estadios, a saber: el estadio teológico, el metafísico, y el científico. En el teológico se plantea tres momentos: el animismo, el politeísmo y el monoteísmo¹. Se supera el pensamiento teológico, pero no se olvida, trata de armonizar ciencia – teología.

En este contexto, el positivismo considera el principio fundamental para el verdadero conocimiento, en donde el saber solo es posible desde la experiencia adquirida por los

¹ Serrano Guillermo. Filosofía II CEP Banco de la República Biblioteca Luis Ángel Arango. Pág. 190. Año 2010.

sentidos, la realidad. Esta se considera como la fuente y el criterio último de la certeza. Niega toda posibilidad de adquirir el conocimiento, en una especie de ortodoxia científica.

El positivismo desea establecer una clara identidad entre el conocimiento científico y el conocimiento filosófico. Mario Bunge, se refiere al positivismo, en su obra *Diccionario de Filosofía* como: “La familia de las doctrinas que exigen que se atienda únicamente a los hechos positivos²”, esto es, conocer a través de la observación y de la razón, las leyes que rigen el curso de los hechos. De manera que de forma tardía, Comte, asume su criterio de Ciencia, como la promesa de solución a los grandes males de la sociedad. Sin duda este pensamiento encontró un vasto territorio intelectual, en la formulación y reformulación de las ciencias. En una dialéctica epistemológica que sirvió de base para otros enfoques teóricos.

Dentro de las influencias generadas por la filosofía de Augusto Comte hay que destacar que el positivismo se caracteriza por dos grandes tendencias, el francés y el inglés.

✚ El utilitarismo: se lo puede enfocar como un positivismo ético, cuyo fin último es la consecución de la felicidad. Lo mejor es lo más útil, por lo que la utilidad se convierte en la base o medida de la moralidad. El criterio para determinar la moralidad de una acción deberá depender de sus consecuencias. Se trata de realizar una especie de cálculo que determina la utilidad de las acciones siguiendo el criterio que afirmaba que la finalidad al realizar una acción era conseguir la máxima felicidad posible para el mayor número de personas, esto indicaba si una acción era buena o mala.

✚ El pragmatismo: es un empirismo que concibe la verdad en términos de utilidad y de éxito. Privilegia la acción sobre los principios teóricos, por lo que considera el valor práctico como criterio de verdad.

Se presenta dos líneas de pensamiento en las que el lector puede trazar sus propios aportes en futuras investigaciones.

² Mario Bunge *Diccionario de Filosofía* Editores Siglo veintiuno. Pág. 167 Quinta Edición 2007 México.

En este sentido, al pensamiento positivista se lo entiende como algo útil y real, traducido en un sentimiento de solidaridad que llega a todas las clases sociales sin excepción, en consecuencia la ciencia tenía que abarcar aquellas actividades que promovieran desarrollo. El orden y el progreso son los principales componentes del Estado y los responsables de la felicidad de los ciudadanos. Un pensamiento con tintes aristotélico.

El positivismo de Comte, fundamenta que la verdad solo se deviene del campo positivo, o sea, solo se llega a tener una certeza de los fenómenos, por medio de la científicidad. El positivismo solo toma como objetivo el conocimiento científico, ignorando los saberes, o mejor dicho, el conocimiento especulativo proveniente de la metafísica, de la fantasía, de lo mítico y religioso. Marcando una especie de divorcio entre la teología / metafísica y la ciencia.

Los positivistas denominan a este tipo de expresiones que no están en concordancia con el conocimiento científico, pseudo – ciencias, en esta condición están las ciencias sociales, que son sistematizadas y estructuradas a comienzo del siglo diecinueve, estas empiezan a adoptar e implementar paradigmas investigativos y presentan otras metodologías para hacer investigación, desde la perspectiva de la hermenéutica social, la fenomenología, que han contribuido en el entendimiento de otros comportamientos en el ámbito de la investigación social y en la actualidad se utilizan para resolver los problemas referentes al individuo, cultura y sociedad.

En el siglo veinte se comienza a replantear los temas epistemológicos, afirmando que la investigación objetiva puede partir de las formulaciones de hipótesis no científicas, que pueden provenir: del mito, de lo metafísico o de lo religioso. Aquí es donde Popper trata de reestructurar el modo en que las ciencias llevaban a cabo su labor científica, poniendo entre paréntesis, los métodos inductivos y la verificabilidad de estos. Indudablemente es un cambio de paradigma que va revolucionando la ciencia, como diría Kuhn³, pues, cambio la visión de las ciencias sociales y su papel para la investigación de sus hechos.

De la misma forma Popper, al plantear que no es la observación y la verificabilidad cimentada en la empiricidad en que nace la labor científica, sino, que es por la

³ Thomas Kuhn, Las estructuras de la revolución científica, Fondo de Cultura Económica. 1962

delimitación no científica del objeto, que se da inicio al trabajo del científico, cambia la lógica de las ciencias humanas. Argumenta que los científicos sociales deben emprender su labor a partir de **problemas prácticos** y desde este análisis hacer ciencia, de manera que la ciencia se nutre de lo cotidiano, para pensar y actuar.

El problema básico y que con buena intención se llegó a esta situación, es que las instituciones se quedaron en las investigaciones con el modelo práctico, (mecánico de hacer investigación, sin sentido lógico y racionalidad intelectual), perdiendo el horizonte de la ciencia, la dualidad científica; ciencia – realidad, que constituye una condición sine qua non. No se puede dismantelar la una, de la otra. Las instituciones pierden el carácter científico, el rigor investigativo, el fundamento epistemológico, por lo que la invitación para el siglo XXI, es migrar del paradigma gnoseológico al episteme.

Los vientos de cambio desde esta perspectiva de América Latina, en temas de educación superior, se han profundizado en la universidad ecuatoriana, esta evidencia un pensamiento fresco y renovador, en la búsqueda de los horizontes epistemológicos y metodológicos, para aproximarse al trabajo con la comunidad. Este accionar inicia con la amparo de una nueva visión que se plasma en el modelo institucional. En este sentido la universidad tiene un protagonismo real, se interrelaciona, no solo con la ciudadanía en el proceso directo enseñanza aprendizaje, además se relaciona con las instituciones, organizaciones, empresas públicas, privadas, y con los estamentos de la ciudadanía en general.

Investigación y la posmodernidad

En los años 70 y en la década de los 80, surgió un movimiento filosófico que, con algunas imprecisiones, se ha denominado posmodernidad, en que se destacan intelectuales como Jean François Lyotard (1924), Gilles Deleuze (1925-1995), Jean Baudrillard (1929), Jacques Derrida (1930) y Gianni Vattimo (1936), entre otros. Jean Lyotard, en su libro: “*La condición posmoderna*”, plantea los aspectos básicos de esta corriente⁴.

⁴ Ander - Egg, Ezequiel. Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensar científico. Buenos Aires: Lumen, 2001, pp. 56-57

La posmodernidad o posmodernismo surgió como un rechazo a la modernidad, en lo que respecta a su forma de conocer, racional y positivista, y a la sociedad capitalista que surgió de ella. Considera que dicho orden social se ha edificado en función de un sistema de ideas y estructuras que constriñen al hombre, donde la ciencia es considerada por éstos como un juego del lenguaje, también sustenta ese orden por medio de grandes metas, relatos que legitiman el significado del individuo, de la sociedad y del mundo⁵.

En esencia, la posmodernidad rechaza la fe en la razón heredada de la ilustración y la racionalización de todos los aspectos de la vida social, así como el papel de los sujetos, como protagonistas de la historia, de los grandes sistemas filosóficos que pretenden dar cuenta de todos los aspectos de la vida social y de la idea de progreso basada en la industrialización y en el avance de la ciencia y la tecnología. De esta manera, la posmodernidad vino a cuestionar la existencia de principios racionales que organizarán la vida del hombre y de las capacidades y certidumbres en el entendimiento, en el conocimiento de la sociedad y del sentido de la historia.

En consecuencia, propone que todo conocimiento deja de ser absoluto para ser plural, relativo y cambiante, el científico está en la capacidad de descubrir nuevos conocimientos, que son resultado de sistemas conceptuales de valores, tradiciones y vivencias que influyen las percepciones del investigador.

Para los posmodernistas la creciente complejidad de la sociedad, caracterizada por un gran despliegue de ciencia y tecnología, han modificado de tal forma las relaciones sociales, los valores y las prácticas tradicionales sobre las cuales se registra la vida cotidiana, manifestaciones que se hace necesario estudiar con metodologías apropiadas.

Tales modificaciones ya no pueden ser aprehendidas con los viejos conceptos y tampoco se puede inferir de ellas regularidades o leyes causales, lineales, por lo que la incertidumbre⁶ marca la pauta sobre el determinismo, el reduccionismo y la idea de

⁵ Rodríguez, Francisco. Sujeto y posmodernidad. Guayana: Fundacite, 2006

⁶ **Edgar Morín**. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro El avenir queda abierto e impredecible. A través de la Historia, ha habido determinaciones económicas, sociológicas, entre otras, pero éstas están en relación inestable e incierta con accidentes y riesgos innumerables que hacen bifurcar o desviar su curso. Pág. 36.

progreso. En otras palabras, ya no es posible comprender el mundo desde meta discursos como el marxismo, el psicoanálisis o el positivismo, pues este escapa o se rehúsa a ser definido por estos criterios, desde la perspectiva global, volver a los meta discursos sería caer en un reduccionismo epistemológico.

En este sentido, se tiene que asumir los retos que presupone la actividad científica, por ejemplo en el Ecuador, las investigaciones tienen que adquirir un imperativo moral, este es, de darle significancia y significado a los trabajo de titulación, que nace de una normativa constitucional y se manifiesta en todos los artículos, especialmente en lo que respecta al Reglamento del Régimen Académico (RRA), Régimen de Desarrollo, El Código Orgánico de Atomías Descentralizadas (COOTAD), y que convergen en el Plan Nacional para el Buen Vivir, sustentado en una reflexión epistemológica y en accionar metodológico, que responda a los requerimientos del Ecuador de hoy.

De ahí que las líneas de investigación que propongan las diferentes unidades académicas deben estar orientadas hacia los objetivos de este Plan de Desarrollo, lo que constituye un marco referencial para la tarea integradora de las políticas de desarrollo local y nacional.

Modelos educativos y la investigación

La evolución histórica que ha sufrido el proceso enseñanza - aprendizaje, particularmente del cómo se ha perfeccionado a través de las diferentes corrientes propuestas y cómo estas han contribuido al proceso de desarrollo social, económico y político del Estado.

En este orden de pensamiento se hace necesario enlistar las diferentes corrientes, enfoques, modelos, desde luego de modo sucinto, para conocer las diferentes posiciones intelectuales, en materia educativa que anteceden a este nuevo proceso de reflexión - acción, que da origen y orienta nuestra praxis académica.

Es indispensable conocer que cada teoría presenta de forma concreta la evolución que ha sufrido el ser humano, con respecto a su forma de pensar y actuar frente a nuevas situaciones que a este se le presentan, como por ejemplo el ser, saber, y hacer, frente a estos nuevos desafíos o realidades.

A continuación se analizan tres paradigmas educativos con relación a la educación superior y cómo estos han contribuido a los procesos de desarrollo, a partir de este modelo educativo, se relaciona la forma en que se hace investigación. La premisa es, que depende del modelo educativo, el perfil que adquiera el estudiante y de este (estudiante) dependen los cambios que se puedan generar en ámbito de su formación profesional, este de manifiesta en una relación directa de los fundamentos epistemológicos adquiridos en su proceso de formación intelectual, estos es ciencia, y como este responde a las diversas situaciones que se le presenta en lo cotidiano, la adopción del método o la metodología, para la resolución de problemas que se presentan en el ámbito de su profesión al servicio de la comunidad. Esto en definitiva sugiere una ruptura en el paradigma del esquema mental del colectivo académico.

Según Kuhn para que un paradigma sea remplazado por otro, este tiene que haber cumplido con su ciclo. Pero la contribución social que representa, es importante para la humanidad. Entendiendo el término paradigma, por cierto, en la actualidad termino muy empleado, poco aprendido y mal utilizado.

Definiendo el término modelo

Se analiza de entre los distintos significados y usos del término modelo (que proviene del italiano modelo). Para establecer la pauta de los diferentes modelos que históricamente responde a un paradigma educativo. El sistema educativo sustenta el modelo económico, o el modelo económico sustenta al educativo, para pensar. En este sentido, un modelo es un ejemplo, un patrón, que se debe seguir por su perfección. Un modelo también es el esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja.

El modelo educativo es el que define las acciones académicas; teoría – práctica (epistemología) y los procesos metodológicos de investigación, por lo tanto, se le debe brindar una real atención.

Los Modelos Educativos y su Metodología

Modelo	Características	Maestro	Estudiante	Metodología
Educación Tradicional (Enseñanza Bancaria P. Freire,)	Memorismo Repetición Individualismo Enciclopedismo	Instructor Modelo	Receptor Pasivo (bodega)	Programa Resultados Lección Cuantitativa
Conductismo (enseñanza)	Estímulo – respuesta Condicionamiento Programación Control	Guía Conductor	Seguidor (marioneta)	Estimulación Seguimiento Programación
Tecnología Educativa (Enseñanza Aprendizaje)	Eficientismo Profesionismo Rendición Medición	Facilitador	Aprendiz (máquina)	Objetivos Logros Planes Sumativa
Constructivismo (aprendizaje Enseñanza)	Desarrollo intelectual Conocimientos Experiencias Etapas y edades	Dinamizador	Constructor (arquitecto)	Aprendizaje significativo Aprendizaje por descubrimiento Preconceptos Mapas mentales
Conceptualismo (Aprendizaje Enseñanza)	Desarrollo intelectual Conocimientos Habilidades Etapas y edades	Mediador	Aprendiente (Hermeneuta)	Nociones (desde el concepto) Conceptos (concepto) Categorías (destrezas) Mentefactos
Cognitivismo (aprendizaje Enseñanza)	Desarrollo intelectual Procesos Habilidades Conocimientos	Asesor	Aprendiente (procesador)	Operaciones mentales Inteligencias múltiples Escuelas cognitivas (socio críticas Socio cognitivas)

Fuente: Módulo de Psicología de la Educación 2009

El modelo conductista

Se centra en la identificación de las capacidades de las personas que conlleva a desempeños superiores para una organización⁷. Esto indica que generalmente se aplica niveles directivos en las organizaciones y se circunscribe a las capacidades que le hacen destacar ante circunstancias no predefinidas. Este tipo de aprendizaje está condicionado, estímulo - respuesta, es un aprendizaje de tipo mecánico, el individuo está ajustado para cumplir con ciertos desempeños, que poco o nada contribuyen con una reflexión consiente, racionalizada y crítica con respecto a la realidad. Como resultado un sujeto acrítico y silente, su contribución en materia de investigación, escasa o nula.

⁷ George Hashaviáh. Ingeniería Modular del silabo educativo. Pp. 12-13

El modelo cognitivista

Se centra en la inclinación natural del individuo por comprender el mundo, lo que lo impulsa para aprender. Lo que interesa en este modelo, es lo que el individuo aprende en un marco operante y cómo lo aprende. Desde esta perspectiva se considera a la persona como pensante, con propósitos, intenciones, intereses, ideas, recuerdos, emociones y metas propias, que procesando la información se le facilita el aprendizaje, este aspecto es importante, porque de estas acciones depende los procesos reflexión – acción, y la metodología de investigación, en todo caso, esta dialéctica permite que los productos de la investigación sean contextualizados.

En el modelo constructivista

El estudiante es gestor de su propio conocimiento, no se establecen a priori las competencias que debe desarrollar el estudiante, sino que se les construye dinámicamente a partir de análisis de desempeños, resultados, procesos y actividades para la resolución de problemas y obtención de resultados requeridos.

El conocimiento reside en las construcciones de los aprendices (estudiantes) por lo que no se puede enseñar representaciones precisas de una verdad, y que esta solo se puede desarrollar en un intercambio, teoría – realidad, con el educando, proporcionando la oportunidad para construir por sí mismo el conocimiento. A este nivel se le denomina aprendizaje colaborativo, es decir que todos colaboran en la construcción de lo que se desea aprender. Lo que se puede apreciar es que, en cada corriente o enfoque, ha contribuido notablemente en la construcción social del conocimiento, en la conformación del nuevo hombre y en la organización de la ciencia como contribución a los adelantos científicos y tecnológicos.

Los resultados de la educación en términos económicos, indica que la población de un país tiene oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, significa que los estudiantes universitarios y profesionales titulados en las universidades crezcan y se desarrollen en términos armónicos (ritmo - tiempo) en el que se van desarrollando las actividades cotidianas en la comunidad.

La Epistemología en la investigación

En la actualidad es común escuchar a los docentes, estudiantes a la comunidad científica, así también como académica, referirse a la palabra Epistemología, pero en realidad se desconoce la profundidad, extensión, significado e importancia de esta palabra, que como otras en su tiempo ejemplo (paradigma), parece ponerse de moda. Al referirse a este término, la pregunta que salta a la mente es ¿Qué es la epistemología?, ¿para qué sirve, y cómo epistemológicamente se fundamenta la ciencia, de qué depende su abstracción, la escuela, corriente o enfoque?, de la respuesta a estas interrogantes depende el énfasis y la importancia que se brinde.

En el contexto filosófico, la epistemología es la rama de la filosofía que estudia la forma en el que el ser humano elabora, procesa, sistematiza y adquiere el conocimiento, en este sentido, una de las preocupaciones existenciales del filósofo, era cómo se adquiere, alcanza, interioriza y reproduce el conocimiento, y cómo se manifiesta lo conocido. Este proceso puede ser empírico, por lo que, se puede aludir a un análisis insipiente del que se evidencia la frontera de la ciencia; el análisis, comparación, elaboración de nuevas propuestas teórica, que nacen del conocimiento elaborado, conocido como conocimiento científico. Esto proyecta una bifurcación en cuanto al conocimiento, en el que se establecen dos tipos: el vulgar o espontáneo y el sistemático o científico. Al primero se le denomina **Gnosis** y al segundo **Episteme**.

La Epistemología y sus acepciones

Epistemología: Rama de la filosofía que estudia el conocimiento.	
Gnosis	Conocimiento humano en general; intuitivo, espontáneo, cotidiano
Episteme	Conocimiento científicamente comprobado, sistemático, es una de las características de la ciencia. (Naturaleza, Principios, Leyes, Teorías relacionadas, hipótesis, métodos, técnicas)

Elaborado por: Wilson León Valle, et al.

La ciencia desde la gnosis

Siguiendo esta línea de pensamiento, se puede manifestar que la **Gnosis** (γνῶσις), es una derivación de la epistemología (ἐπιστημολογία), por lo tanto, es una rama de la filosofía que estudia la naturaleza del conocimiento humano, conocer es parte de la esencia humana, propiamente dicho, que puede presentar diferentes características, como por ejemplo, espontaneidad y cotidianidad. Respecto a su definición de gnoseología, Juan Carlos González, manifiesta: “Es la ciencia que se encarga de estudiar el conocimiento, que puede adquirir el ser humano de manera general” (González, 2000). Desde este punto de vista el conocimiento se convierte en uno de los grandes problemas que ha tensionado a la humanidad.

El argumento de los autores, es que hasta ahora en algunos contextos, se ha realizado ciencia desde la Gnosis, esto se ha evidenciado en los procesos de investigación, por ejemplo; en la insuficiencia de claridad en la utilización del enfoque, métodos, y técnicas de investigación, con mayor evidencia en las escasas publicaciones a nivel universidad, y a nivel país, con mayor propiedad la observamos en la repetición de postulados que no son refutados por la reflexión epistemológica, lo que se ha indicado en páginas anteriores, la reflexión crítica ante posturas intelectuales ortodoxas que son diacrónicas, además también se puede evidenciar en las llamadas tesis de grado y en los ahora denominado trabajos de titulación, estos presentan algunas debilidades, como por ejemplo: en la construcción sintáctica; que constituye el orden las palabras en la oración, o párrafos escritos, se puede argüir que este aspecto le corresponde a los redactores de estilo, sin embargo esta situación ha traído a más de uno, diferentes dificultades a la hora de revisar un trabajo. Esta problemática probablemente se consecuencia de una educación deficitaria, a la escasa lectura, al insuficiente trabajo escrito, ensayos, narrativas, que durante el proceso de formación profesional deben ir activando el nivel cognitivo del análisis y la síntesis, pero lo más terrible es el desconocimiento cabal de la ciencia que se estudia por la insuficiencia de propuesta epistemológica en el documento escrito.

Por otro lado, existen debilidades metodológicas, se presentan esquemas de trabajos de investigación, como se ha mencionado con anterioridad, de carácter ecléctico. Este híbrido responde a todos los procesos de investigación, pero en la realidad no responde a

nada. Precisamente porque existe una brecha en el episteme, no se puede hacer ciencia desde la gnosis, si bien es cierto se tiene que necesaria mente partir de una realidad observada, de una situación o problema de la vida práctica, la ciencia encuentra el camino para transformarla, y para ponerla al servicio de la humanidad.

La ciencia desde el Episteme

Lo Gnoseológico no es suficiente, en tiempos de cambio y de renovación académica se tiene la necesidad de fundamentar la ciencia y la investigación. Por lo tanto, la apropiación de un paradigma epistemológico, desde el episteme (επιστεμε); ciencia que estudia la naturaleza del conocimiento científico, lo que conlleva, al estudio de los problemas relacionados con el conocimiento científico de la realidad. Es un imperativo intelectual, que se debe asumirlo con responsabilidad y honestidad. Entronizar la ciencia, para la ciencia, la ciencia para la humanidad.

El surgimiento de la ciencia es un evento de trascendencia, a partir de ahí se cuestiona los principios sobre los cuales se organiza la comprensión y entendimiento de la sociedad. En consecuencia, el conocimiento deja de ser un absoluto, para convertirse en diverso, plural y relativo. Entender la naturaleza científica de la ciencia, principios y teorías es una tarea que se debe realizar, particularmente aquellos que tienen la categoría de docentes investigadores. Entendiendo cada uno de estos postulados, se puede contribuir con el proceso de desarrollo e innovación social, económica, tecnológica, y viceversa.

Profundizar en el episteme, es la manera en que se le brinda tratamiento científico a problemas prácticos de la realidad. Propender a una verdadera ruptura epistémica de la herencia positivista y neopositivista, en la forma en que se observa y estudia la realidad, hacia nuevos paradigmas epistemológicos, desde las reflexiones fenomenológicas para contribuir con procesos de la hermenéutica social, y así contribuir con la reflexión y fundamentación teórico – práctico de principio de incertidumbre de Morín.

Ahora bien, los cambios no solo tienen que evidenciarse en la forma de hacer las cosas, o en la renovación de una estructura orgánica funcional que puede ser habilitada para estos tiempos. Los cambios que exige la ciencia es la transformación paradigmática, y

epistemológica del saber, del ser y del hacer, esto sugiere una **migración del paradigma gnoseológico, al episteme**. Lo que implica una re-significación de la ciencia y una renovación en la forma mecánica de elaborar investigaciones, particularmente, los trabajos de titulación y construir narrativas acorde a las necesidades, desde la perspectiva metodológica, que se sustente en el episteme y la praxis social.

Al referirse a la transición que debe necesariamente transitar las IES, es menester recalcar lo que expresa Heinz Sonntang citado por Iván Hurtado León en su libro “*Crisis de las Ciencias sociales*”:

Las Ciencias en América Latina deben repensarse en sí mismas, en su fundamentación epistemológica, en su modo de conceptualización, en su forma de construcción teórica y en su manera de aproximarse a la realidad. No deben volver a esquemas y corrientes anteriores como el positivismo, **que se impuso en la forma y el fondo de hacer investigación. Esto no quiere decir que esta visión sea desatinada, lo incorrecto es la ruptura que ocasionó la mono-visión en investigación y no tener en cuenta otros enfoque de investigación, como por ejemplo el cualitativo**, por desconocimiento de los elementos metodológico o por el sesgo, de querer siempre cuantificar. **En la actualidad esta situación se ha ido estrechando a partir de los trabajos presentados por los científicos sociales, es interesante su contribución con la presentación de otras formas cualitativas para investigar, desde la fenomenología. Este es uno de los signos que indican que las Ciencias en América Latina deben renovarse y revitalizar la ciencia, no solo pensando en nuevos temas, sino resinificándolos y contextualizándolos** (León, 2007: 14).

El pensamiento de Hurtado es un llamado de atención a los pensadores intelectuales latinoamericanos para retornar al pensamiento crítico, hermenéutico y fenomenológico, para realizar epistemología, y metodología desde nuestras realidades, re-significando la ciencia.

Investigar para la ciencia una tarea docente

La era de la información está transformando la educación al introducir nuevas tecnologías que posibilitan el intercambio masivo de datos e informaciones y haciendo posible otras relaciones de poder y de ciudadanía. Para enfrentar esos desafíos generadores de nuevos objetos y acontecimientos, es importante responder con estudiar este tipo de fenómeno; objeto de estudio, dentro y fuera del aula de clase.

La investigación pedagógica y educativa se convierte en un estímulo para gestionar cambios y limitar las consecuencias no deseadas que pueden provocar, por si solo la apatía de investigar. La investigación sin duda alguna debe ser orientada a estudiar propuestas que permitan identificar el cómo se generan los cambios en determinados contextos, como a través de la profesión se puede contribuir con procesos de desarrollo local. Entre otras situaciones en los que se puede aplicar una sinergia científica e investigativa.

Si el docente **quiere transmitir la pasión por la investigación tiene él mismo que ser investigador**. De otra manera viene a ser un címbalo, que suena y hace bulla nada más, no hay música que deleite nuestro sentido, una metáfora para indicar lo maravilloso que es el mundo de la investigación. Una ayuda valiosa es la de asumir un compromiso afectivo y racional con el quehacer de la investigación. Otra premisa, no se puede enseñar a investigar, si el investigador nunca ha realizado una investigación. El mundo académico está lleno de contradicciones.

Ésta es la primera decisión a la que se enfrenta el investigador; encuentra varias alternativas que debe sopesar, según la propia experiencia. A veces se sugiere comenzar por una idea que aunque muy vaga, o inconsistente al pensamiento líneas, poco a poco se irá aclarando. En otras ocasiones se recorta un área problemática, donde estarán ubicadas las preocupaciones iniciales y desde allí se irán concretando los siguientes pasos, para proceder a investigar.

Es de mayor interés que para comenzar, realice la operación de separar el **problema del objeto**⁸ donde éste se manifiesta. El objeto de las ciencias puras es conocer las leyes en sí y por sí mismas, independientemente de las aplicaciones teóricas y prácticas.

Toda investigación científica se realiza sobre un **objeto**. El físico que estudia la velocidad, tiene como su objeto automóvil; el químico que estudia la riqueza nutritiva tiene como su objeto el alimento y el educador o pedagogo que investiga, desarrolla su reflexión – acción con objetos como la enseñanza, la evaluación, el currículo, el aprendizaje. El Comunicador, el proceso comunicativo y cómo este se materializa en las acciones. Según

⁸ En palabras de Carvajal, se entiende por objeto de investigación todo sistema del mundo material o de la sociedad, cuya estructura o proceso presenta al hombre una necesidad por superar, es decir, un problema de investigación 1991.

Mario Bunge:” Un objeto es, en efecto, todo lo que es o puede ser tema del pensamiento o de la acción. Las cosas y sus propiedades son objetos” (Bunge, 1972). Entonces es importante definir el objeto de estudio de cada ciencia en particular para que su abordaje sea lo más significativo.

La Ciencia en la investigación

Etimológicamente, el término ciencia se deriva del latín *Scientia* (*σχιεντια*), que significa saber, conocer, estar informado, por lo tanto, ciencia en su acepción original se refiere a toda clase de conocimiento, que nos permite estar informado de algún evento. Con la introducción de la observación y la experimentación metódica en el estudio de la realidad, la ciencia adquiere otra connotación, el análisis del conocimiento teórico e inductivo de la realidad observada.

Ezequiel Ender, citado por Rut Aguilar considera que en el sentido estricto la ciencia se la puede definir como: “*Un conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables que obtenidos de manera metódica y verificable en su contrastación con la realidad se sistematizan orgánicamente, haciendo referencia a objeto de una misma naturaleza (...)*” (Ender, 1993).

Desde esta perspectiva la ciencia reclama que en todo proceso de investigación se tome como premisa partir de la definición epistemológica de la ciencia, para la realización del trabajo de titulación, es una de las atribuciones necesarias para que la investigación tenga una base científicamente comprobada, el uso de la lógica racional, o de la razón en la investigación, esto quiere que las explicaciones que se ofrecen en la presentación de los documentos deben ser racionales, que indiquen una causalidad, todo efecto tiene una causa, el conocimiento de la ciencia es el resultado de la aplicación del método científico, y viceversa, siguiendo los procedimientos metodológicos, técnicos y lógicos. A través generalizaciones, principios, leyes, que relacionan los hechos entre sí.

La ciencia aparece como forma de conocimiento científico, el hombre construye nociones sobre su evolución y desarrollo, permitiéndose **observar, describir, explicar y presidir su objeto**. De esta forma observar, describir, explicar, y predecir su objeto de estudio. El observar, describir, explicar y predecir, son procesos básicos por los cuales ha de pasar

el conocimiento científico, que se quiere construir acerca de **hechos y realidades** en cualquiera de sus aplicaciones, a campos específicos, el objeto de estudio.

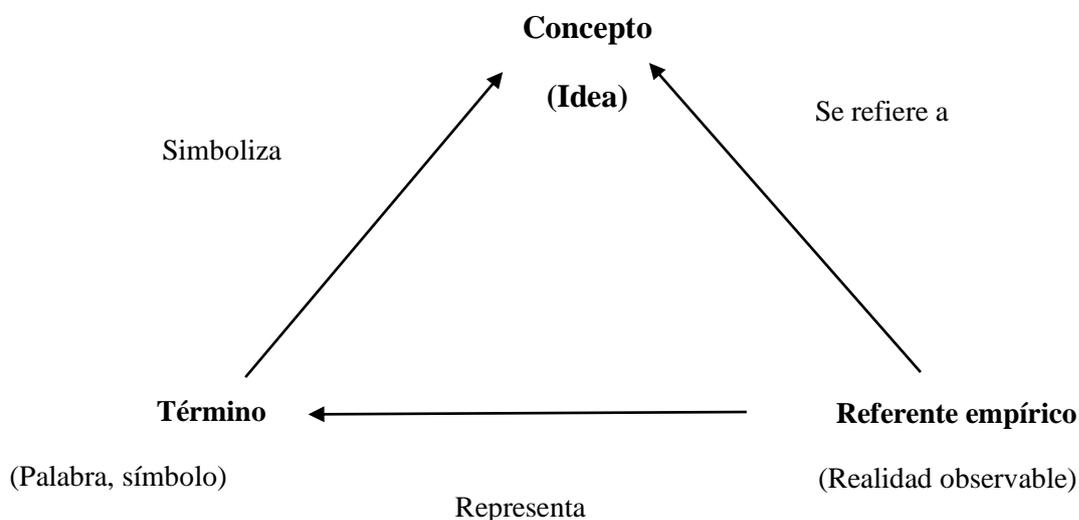
En este sentido el trabajo de titulación tiene que generar espacios de reflexión – acción a partir del objeto de estudio de la ciencia. La formación académica depende mucho de la docencia, de la integración de la malla curricular en las asignaturas en crecer progresivamente de la investigación, en los proyectos integradores de saberes, a través de la investigación acción, investigación aplicada y generativa o científica. Esto contribuirá a formar en las generaciones venideras un paradigma investigativo con una alta conciencia social.

El ser humano tiene la capacidad de organizar sus percepciones agrupándolas en conjuntos homogéneos, según determinados criterios, se pueden identificar las características comunes que definen al grupo. De este modo se llega a elaborar una idea, que retiene lo común de una serie de objetos, a este proceso se le denomina abstracción, la idea que lo atraviesa se convierte en concepto, estos pueden ser, abstractos y concretos.

El científico tiene la idea o concepto de un determinado fenómeno, tiene que poder expresarla, tiene que poder comunicarla a otros científicos, y a la comunidad en general, para lo cual asigna al concepto un término; símbolo verbal, palabra que representa el concepto.

Al haber asignado un término al concepto no se determina que se haya construido un lenguaje, ya que para que esto suceda, se debe asegurar que quien escuche ese término pueda construir en su mente la misma idea que generó el concepto y para ello el científico deberá describir cuales son las percepciones sensoriales que dieron lugar a la generación de la idea. Estos hechos observados y medidos que dieron lugar a las percepciones con las que se construyó el concepto, son los referentes empíricos, esta relación es importante, porque en investigación rara vez se pueden medir conceptos, ejemplo si se quiere medir la actitud de una población frente al femicidio (concepto), como se mide una actitud término frente a algo, entonces, se puede buscar referentes empíricos, como por ejemplo una respuesta de un encuestado a una pregunta del encuestador, pero luego se debe interpretar esta respuesta por poder asociar al concepto.

Existe entonces una relación tripartita entre el término, el concepto y los referentes empíricos, que se puede graficar de la siguiente manera.



Lo que se llama concepto es una idea que capta lo común de una serie de objetos a través de los referentes empíricos, que son los hechos que estimulan nuestra percepción del fenómeno. Para identificar el concepto, le asignamos un término, que nos servirá para construir un lenguaje que nos sirve para comunicarnos en la comunidad científica. Por ejemplo, cuando se habla de violencia esta es la palabra que se le asigna a una idea o un concepto, representada por ciertas conductas observables en las personas, esto es los referentes empíricos, que pueden ser, agresión verbal, física, o psicológica.

En este contexto se puede expresar que la comunidad científica opera en dos niveles, primero un nivel de teoría, o construcción y definición de conceptos y proposiciones, y el segundo nivel de observación de la realidad, de trabajo empírico, para ver si sus proposiciones se verifican en la realidad. Estos niveles interactúan permanentemente en una investigación, poniéndose en contraste.

Es un imperativo ético para la IES, contribuir con la justicia social, la inclusión, bajar el índice de pobreza, la erradicación del analfabetismo en todas sus formas y la consolidación de la matriz productiva. Estos enunciados se consiguen articulando las líneas de investigación a las necesidades del entorno, y que los trabajos de titulación estén directamente relacionados con las líneas descritas en el diseño curricular de carrera.

Capítulo II

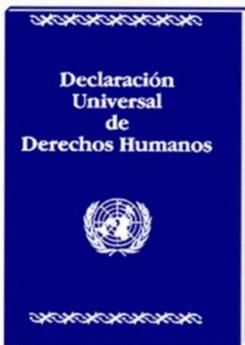
Trabajo de Titulación Marco Legal

Trabajo de Titulación: Marco Legal

Vincular nuestro estudio al ámbito de lo legal, se constituye en un nuevo enfoque en el que se deben configurar una serie de indicadores que van desde la teoría misma del derecho hasta el derecho adjetivo, aquel en el que se configura el ejercicio de aquello que el jurista de la antigua Roma ULPIANO denominaba como justicia “darle a cada uno lo que le corresponde”, es así que este acápite nos permite abordar los contextos jurídicos en los que la titulación de grado se materializa.

Luego de la Segunda Guerra mundial, evento bélico que marcó la historia de la humanidad misma, y que dio paso a constituir un tratado de carácter internacional que reunía las diversas intenciones contenidas en acuerdos parciales previos, firmados en el marco de los derechos humanos, es así que en París el 10 de diciembre de 1948 se firma

la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por parte de los representantes de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas.



Fuente: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-riehs/>

Este documento, enmarcado como instrumento reconocido dentro del Derecho Internacional, se configuró como un anhelo de los firmantes de acreditar por primera vez en la historia del hombre, derechos humanos fundamentales que hoy por hoy rigen las relaciones entre las personas tanto de carácter público

como privado, en base a la cual se inspiran los pactos sociales en diversos países del planeta.

Dentro de sus treinta (30) artículos, para nuestro estudio se considera el inherente al acceso a la educación, que textualmente en el artículo 26 establece: “1) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el

mantenimiento de la paz. 3) Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. ⁹ De ahí que se colige que el acceso a la educación es un derecho que guarda preponderancia, reconocimiento y garantía internacional. Sin embargo es menester referirse a que, previo a esta declaración de los Derechos Humanos ya los países miembros de las Naciones Unidas venían enfocando su atención a establecer un régimen de carácter mundial dirigido a instituir una verdadera cultura de paz y la denominada "solidaridad intelectual y moral de la humanidad"¹⁰, es así que a finales de 1945 se dio nacimiento a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En este contexto, podemos remitirnos a la relevante declaración que se establece en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO en Junio de 2003, que se refiere a las expectativas de bienestar que se asignan a la calidad de los sistemas de educación superior, estableciendo un nuevo enfoque en el que la Investigación, la Innovación, la movilidad y la equilibrada atención a las necesidades del mercado se convierten en fundamentales sostenes de la formación superior. Asimismo en la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Siglo XXI” celebrada en París, noviembre de 1998, se determinó una nueva visión de la educación superior fundada en los siguientes principios: a) la igualdad de acceso; b) el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres; c) la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados; d) la orientación a largo plazo de la pertinencia; e) el reforzamiento de la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad; f) la diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades; g) la introducción de métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad; y h) el reconocimiento del personal docente y los estudiantes, como principales protagonistas de la educación superior.¹¹ Es así en que, se inicia una nueva etapa en los sistemas de educación superior en los que paralelamente

⁹ NACIONES UNIDAS. (2006). Los principales tratados internacionales de derechos humanos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Nueva York-Ginebra.

¹⁰ UNESCO. (2009). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Historia de la Organización. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/history/>

¹¹ Tünnermann Bernheim, Carlos. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Organismo Internacional. Mexico.

se instauro el concepto de pertinencia social de las Universidades, concebida como la necesidad de que su producción científica y profesional tribute a su contexto.

Hoy por hoy, este enfoque, pasó de ser un discurso y se convirtió en una práctica coherente y armónica que se viene construyendo en países en vías de desarrollo como es el caso del Ecuador, el cual bajo adversas circunstancias de competitividad respecto a sus vecinos, alcanza escasos o ningún peldaño dentro de los rankings regionales o mundiales de Universidades de calidad, en este aspecto el proceso ha sido lento, más si revisamos la historia política de un país, que desde 1830 ha contado con 20 constituciones, y que en los últimos 10 años viene marcando un camino de drásticos cambios en el sistema de educación superior.

La Educación Superior del Ecuador en el Contexto Constitucional

Luego de una Consulta Popular realizada en el Ecuador, en el año 2007 se instala la Asamblea Constituyente de plenos poderes, que inicia la transformación del marco constitucional que regiría los destinos de sus ciudadanos, sus plenos poderes abordaron varios ámbitos a través de una serie de Mandatos Constituyentes que buscaban regular importantes áreas, una de las cuales fue el de la educación superior, sistema que fue convulsionado a través de conocido mandato 14 que establecía la necesidad de realizar una depuración de las denominadas universidades de garaje, en la búsqueda de crear un entorno de acceso, permanencia y egreso de la educación pública y privada en el marco de la calidad, la aplicación del mandato constituyente concluyó con el cierre de 14 Universidades del sistema que no guardaban los indicadores mínimos de calidad para la prestación de sus servicios.

Con fecha octubre 20 del 2008, luego del referendo de aprobación ciudadana de la nueva carta magna, mediante registro oficial No. 449, se publica la nueva constitución, con 444 artículos, 9 títulos, 40 capítulos, 93 secciones, 33 disposiciones transitorias, 1 disposición final, 1 régimen de transición, y una disposición derogatoria. Este nuevo marco constitucional transforma la vida política del país y genera un nuevo escenario para las Universidades del Ecuador que plantea nuevas perspectivas de desarrollo a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Su articulado reúne una serie de disposiciones que establecen fines específicos para el sistema, así su artículo 350, dispone: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”¹² El evidente vínculo de este instrumento con los principios establecidos por la UNESCO, han permitido que el sistema de educación superior se haya conectado a las tendencias educativas a nivel mundial bajo los siguientes principios rectores:



Fuente: Constitución 2008

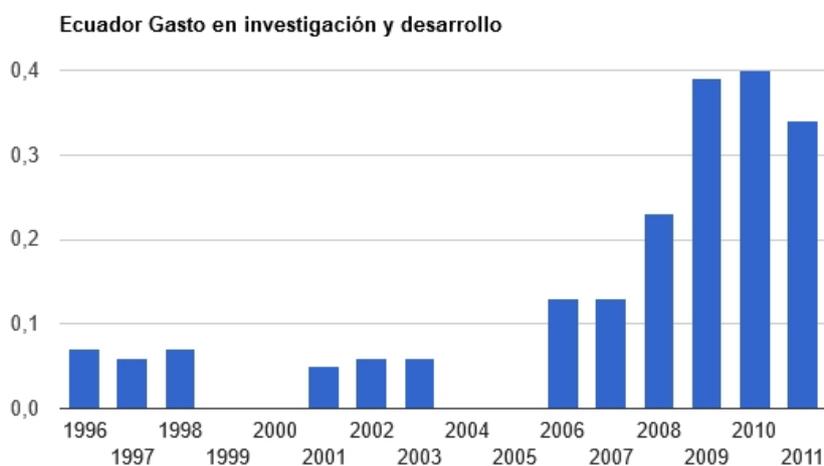
Elaborado: Autores

Todos y cada uno de estos principios contemplados dentro del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, y cuya autonomía se encuentra supeditada a la fiscalización, la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional. El libre acceso de encuentra garantizado a

¹² TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N° 449. Quito-Ecuador.

través de la gratuidad liada a la responsabilidad académica de sus estudiantes y a los mecanismos de acceso, movilidad y egreso, operativizados a través de los organismos rectores del sistema.

Lo innovador de esta carta constitucional, no se basa únicamente en atribuir principios rectores, sino en un estricto sentido social de los procesos de profesionalización y en la perspectiva país que se plantea a la producción científico-profesional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, así como su articulación a los demás niveles de educación, su enfoque humanista y visión científica. Estas orientaciones constitucionales, dieron fin a una línea universitaria dedicada a la emisión de títulos en los que los porcentajes de I+D registrados por el Ecuador en las décadas previas a este nuevo entorno jurídico no alcanzaba ni el 0.5 0% del PIB:



Source: TheGlobalEconomy.com, Las Naciones Unidas

Al año 2015 el gasto en investigación más desarrollo, alcanza el 1.88% del PIB¹³. La producción científica materializada en patentes, artículos publicados en revistas indexadas de alto impacto, entre otros, son los indicadores relevantes de este tipo de estudios y que afirmarían que la política pública va encaminada a un crecimiento de la ciencia y la tecnología en el Ecuador y que se superó el estigma de una Universidad proveedora de mano de obra a las empresas y empezar a transitar el camino de la ciencia, la innovación y su oportuna transferencia a la sociedad, como vía de solución a los problemas reales que la aquejan.

¹³ RENE RAMÍREZ. SENESCYT. Diario El Telégrafo. Viernes, 25 Noviembre del 2016. Quito-Ecuador

Dimensiones Legales del Sistema de Educación Superior del Ecuador

Con un instrumento madre que delimita los ámbitos de la educación superior, se convirtió en una necesidad imperante el operativizar a través de una ley los derechos constitucionales contemplados en él, garantizando así su ejercicio efectivo, por ello la Asamblea Nacional con fecha 12 de octubre del 2010 mediante registro oficial publica la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, que se constituyó en la fuente de grandes transformaciones al sistema, una ley que pasó de ser inquisidora a convertirse en un documento normativo que define de manera clara las competencias de las instituciones del sistema, las de sus organismos rectores, así como sus principios inviolables, fines, garantías y derechos para quienes integran el sistema, preceptos que guardan un común denominador que es el aseguramiento de la calidad y la obligatoriedad de propender una oportuna solución a los problemas de la sociedad, a través de la formación profesional con visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales y con el buen vivir, en un marco de pluralidad y respeto, que responda a aquellos acuerdos internacionales que tributan al respeto integral de los derechos humanos.

Los procesos de evaluación para el aseguramiento de la calidad estaban claramente definidos en el régimen de transición de la referida ley, es así que conminó al cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución, para que en los términos señalados se proceda a la evaluación y acreditación de todas las IES del Ecuador, un proceso que determinaría su categoría en función de los modelos y estándares de calidad determinados por el Consejo Ecuatoriano de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y a partir del cual se buscaba instaurar una cultura de calidad institucional así como de cada una de las carreras de las Universidades e Institutos Superiores y tecnológicos del Ecuador.

Dentro de este mismo contexto es relevante citar los fines contemplados en el artículo 8 de la LOES:

a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;

- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

Estos fines, así como los derechos y obligaciones que la ley acredita a los actores del sistema y a las instituciones que lo regulan, vienen siendo canalizados a través de un marco normativo que ha instrumentalizado procesos, propendiendo la igualdad de oportunidades en el acceso, el egreso y la titulación.

El Reglamento De Régimen Académico Del Sistema Nacional De Educación Superior

A los trece días del mes de noviembre del 2013, y habiendo carecido históricamente de un instrumento que direcciona el quehacer académico de las Universidades, el Reglamento de Régimen Académico, se constituyó en un instrumento valioso, que como toda norma es perfectible y cada a través de sus diversas reformas busca ajustar sus disposiciones a los contextos reales del proceso de formación profesional. El Consejo de Educación Superior, luego de emitir esta norma como ente facultado para ello, inició un

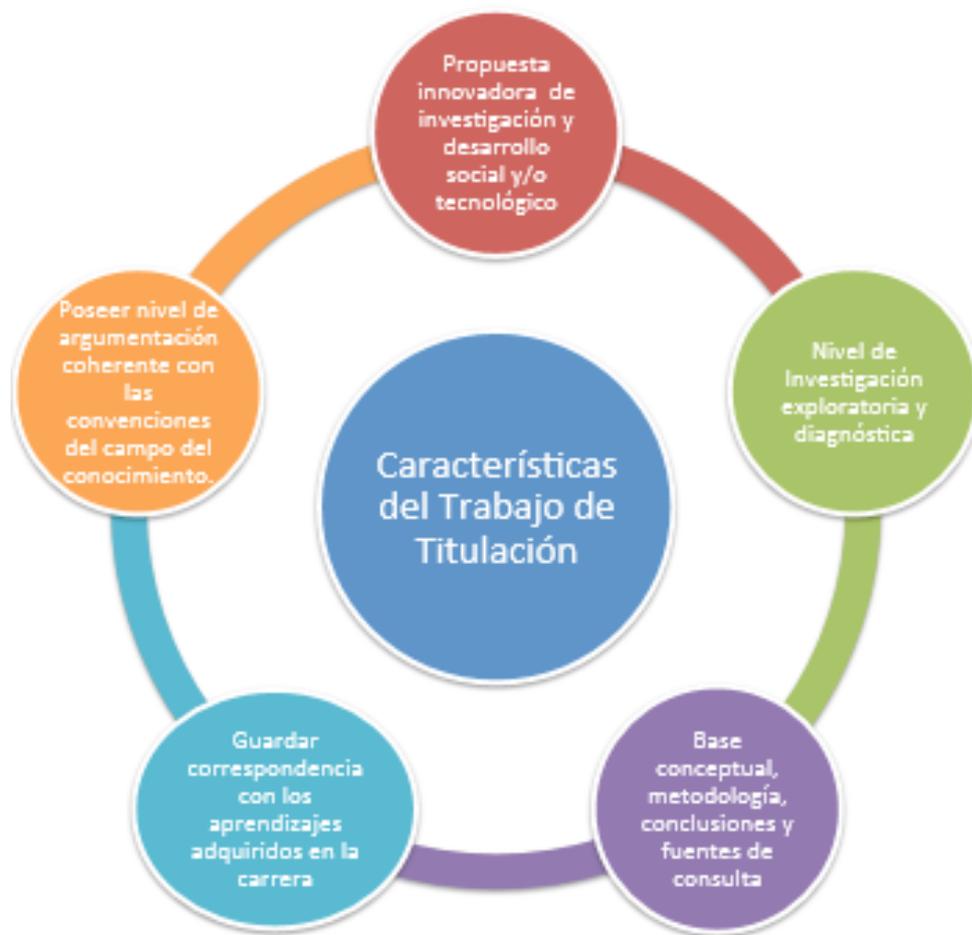
acompañamiento a nivel nacional para su implementación, logrando hoy por hoy que todas y cada una de las Universidades hayan armonizado procedimiento y fundamentalmente que éstas tributen a promover una cultura de profesionalización vinculada a la producción científica y a los objetivos del régimen de desarrollo de nuestro país.

El documento consta de varios títulos que direccionan a través de un amplio articulado los diferentes ámbitos del proceso de enseñanza, tal como consta a continuación:

- TÍTULO I, ÁMBITOS Y OBJETIVOS
- TÍTULO II, ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
- TÍTULO III, INTERCULTURALIDAD
- TÍTULO IV, ITINERARIOS ACADÉMICOS, RECONOCIMIENTO U HOMOLOGACIÓN Y TITULACIÓN
- TÍTULO V, INVESTIGACIÓN
- TÍTULO VI, VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD
- TÍTULO VII, ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES DE LAS IES
- TÍTULO VIII, REDES ACADÉMICAS

Los Procesos de Titulación en Función del Reglamento de Régimen Académico

En este contexto es importante dirigir nuestra atención a las disposiciones del Título Segundo inherente a la titulación, en el que de manera específica e innovadora pone a consideración una unidad de organización curricular denominada Unidad de Titulación, que contempla una serie de componentes dirigidos a la validación del proceso de formación así como brindar insumos para la solución oportuna de los problemas del contexto. Esta a su vez tiene un intrínseco vínculo con la investigación y que tributa en resultados al perfil específico de la carrera del estudiante, tal como se detalla a continuación:



Fuente: CES – II Taller Acompañamiento Implementación RRA

El Reglamento de Régimen Académico, establece que cada carrera o programa de nivel técnico, tecnológico o de grado debe acogerse, al menos dos modalidades de titulación de las contempladas en su artículo 21, “Cualquiera de las modalidades debe consistir en una propuesta de innovación, que se produce cuando el estudiante es capaz de hacer uso del conocimiento en la construcción de alternativas de solución de los problemas, tensiones y dilemas de la profesión, que se producen o evidencian en un contexto laboral o académico determinado. La propuesta, además de innovadora y creativa debe ser crítica, demostrando sus capacidades de desarrollo del pensamiento sistémico para diagnosticar, comprender y transformar la realidad estudiada”¹⁴. Las modalidades referidas son las siguientes:

¹⁴ LARREA Elizabeth. (2014). UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN. Documento de apoyo no vinculante. CES. Ecuador.

- ✚ Proyectos de investigación,
- ✚ Proyectos integradores,
- ✚ Ensayos o artículos académicos,
- ✚ Etnografías,
- ✚ Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención,
- ✚ Análisis de casos,
- ✚ Estudios comparados,
- ✚ Propuestas metodológicas,
- ✚ Propuestas tecnológicas,
- ✚ Productos o presentaciones artísticas,
- ✚ Dispositivos tecnológicos, modelos de negocios, emprendimientos, proyectos técnicos, trabajos experimentales, entre otros de similar nivel de complejidad.

Paralelo a ello el mismo cuerpo reglamentario establece la modalidad de titulación denominada **examen de grado**, cuya connotación es su carácter complejo, considerando también su dimensión teórico-práctica. El término complejo hace referencia a la complejidad que debe implicar una ruta de salida a los procesos de formación. Es un examen teórico-práctico que debe guardar correspondencia con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso de los estudiantes.¹⁵

Dado el régimen de transición de esta normativa y considerando la innovación de procesos que existe en ella, más si tomamos en cuenta que es el primer régimen académico que regula el sistema, se establecieron dentro de las Disposiciones Generales y Transitorias del Reglamento de Régimen Académico, una serie de preceptos relacionados a la titulación para el grupo de estudiantes que en pleno desarrollo de su carrera deben allanarse a la referida norma, determinando sus plazos, sus modalidades y fundamentalmente declarando la necesidad de incorporar una UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL, que permita la armónica implementación de las modalidades antes descritas y a su vez garantizar la eficiencia terminal de las carreras y la idoneidad de los perfiles profesionales correspondientes.

¹⁵ LARREA Elizabeth. (214). UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN. Documento de apoyo no vinculante. CES. Ecuador.

CAPITULO III

Modalidades de Titulación

**Protocolo Trabajo de Titulación
Examen de grado o de fin de
carrera con carácter complejo.**

Examen de grado con carácter complejo como Trabajo de Titulación

El Examen de grado con carácter complejo como trabajo de titulación, es una evaluación que la realiza al estudiante para que demuestre sus conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos que se derivan del perfil de egreso de la carrera de grado o programa académico de postgrado.

Esta evaluación contiene dos componentes: un componente de opción múltiple con base a reactivos (de base estructurada) que se derivan de la presentación de una matriz de conocimientos mínimos, para este efecto, la carrera tiene que elaborar los reactivos, el otro componente del examen es de aplicación práctica, en punto se recomienda un estudio de caso (análisis de caso).

El número de ítems está en función de la ponderación de los ejes temáticos derivados de la matriz de conocimientos mínimos, articulados por los núcleos estructurantes de las asignaturas declaradas en la unidad de titulación, en este sentido se indica las asignaturas que son necesarias para perfeccionar el perfil profesional, como se explica más adelante.

La matriz de conocimientos mínimos por (...) del programa académico de grado como parte de la evaluación de los resultados del aprendizaje, está organizada a partir de los perfiles de egreso, aprendizajes asociados al campo del saber, ejes temáticos y contenidos.

La valoración de los ejes temáticos está en función de sus créditos en la formación profesional e indica claramente el número total de ítems que contendrá, así como la ponderación de los mismos ejes temáticos. El instrumento diseñado, tendrá un tiempo estimado entre un mínimo de dos horas o lo que estime conveniente la institución (IES).

El examen de grado (complejo), se evalúa de forma presencial en las instalaciones de la Universidad, a través de una plataforma informática o mediante mecanismos que (...) los programas académicos de grado estipulen dentro de sus conveniencias. Es potestad de la dirección de carrera, facultad IES.

El instrumento de evaluación general de los resultados del aprendizaje, debe cumplir con los siguientes atributos:

Tabla de atributos del examen de grado (complejivo)

Atributo	Definición
Especializado para la formación profesional	Se orienta a la evaluación de conocimientos y habilidades específicos de la formación profesional.
De alcance institucional	Considera los aspectos de formación profesional del egresado referido al plan de estudios específico de la carrera.
Estandarizado	Cuenta con reglas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados del examen de cada estudiante (egresado) se comparan con los desempeños preestablecidos.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del estudiante (egresado), a partir de éste realiza su mejor esfuerzo al resolver el examen.
Objetiva	Tiene criterios de calificación uniformes y precisos, lo cual permite su automatización.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de formación profesional.

Fuente: CEAACES

Estos criterios descritos en la tabla, son importantes, porque define la estructura con la que se debe elaborar los reactivos.

Propósito del examen de grado con carácter complejo

La evaluación del aprendizaje del examen de grado con carácter complejo, tiene el propósito de lograr que los estudiantes que culminan con sus estudios demuestren el dominio cognitivo (intelectivo de conocimientos), **competencias básicas** y específicas mínimas acerca de su especialización profesional de tercer nivel, señalados en el perfil de egreso del diseño curricular y así cumplan con el requisito previo a graduarse y obtener su título correspondiente en la carrera.

Temática y bibliografía básica para el estudio y aprendizaje de los conocimientos generales y específicos

Una vez ubicado los aprendizajes mínimos y ejes temáticos a partir de los desempeños declarados en el desglose del perfil de egreso, se incluye la temática y bibliografía básica, que sirve de referencia para que los aspirantes a graduado, realicen su proceso de estudio.

Los textos para el estudio de los estudiantes son:

- Los que docentes proporcionaron para el desarrollo de la asignatura durante su formación. Los reactivos son elaborados a partir de este material.
- Textos bibliográficos de apoyo y consulta para posicionar, ampliar y profundizar el aprendizaje.

Distribución del Porcentaje de las asignaturas del examen de fin de carrera con carácter complejo.

ASIGNATURA	RESULTADOS DE APRENDIZAJES	%
Expresión Oral y Escrita	Adquiere competencias en la lectura, escritura y expresión oral de los estudiantes de CPA, utilizando los fundamentos teóricos y metodológicos del lenguaje.	15%
Esto depende de la naturaleza de la carrera	Esto depende de la naturaleza de la asignatura	10%
Esto depende de la naturaleza de la carrera	Esto depende de la naturaleza de la asignatura	20%
Esto depende de la naturaleza de la carrera	Esto depende de la naturaleza de la asignatura	20%
Esto depende de la naturaleza de la carrera	Esto depende de la naturaleza de la asignatura	15%
Esto depende de la naturaleza de la carrera	Esto depende de la naturaleza de la asignatura	20%

Los procesos y ponderación dependen de la naturaleza de la asignatura como resultados de aprendizajes declarados en el syllabus y plan de clase o las actividades que requiera el estudiante para el perfeccionamiento de su perfil profesional.

Los pesos deben cubrir las asignaturas de la unidad básica, unidad profesional y unidad de titulación que se encuentran declaradas en la malla curricular.

Ejes temáticos mínimos, asignaturas, descriptores y objetivos

ASIGNATURA	DESCRIPTORES	OBJETIVO	RESULTADOS DE APRENDIZAJES	%
Expresión Oral y Escrita	La Comunicación Oral. Lenguaje y pensamiento Teorías del lenguaje Lingüística y pragmática	Desarrollar competencias en la lectura, escritura y expresión oral de los estudiantes de CPA, utilizando los fundamentos teóricos y metodológicos del lenguaje.	Adquiere competencias en la lectura, escritura y expresión oral de los estudiantes de CPA, utilizando los fundamentos teóricos y metodológicos del lenguaje.	10%

Modelo de tabla integradora de núcleos de asignaturas, en la “Unidad de Titulación”.

Asignaturas y Bibliografía recomendada

ASIGNATURA	BIBLIOGRAFIA
Expresión Oral y Escrita	Guerrero Jiménez, Galo: Guía didáctica de expresión oral y escrita, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 2015.
Trabajo de Titulación	León Valle Wilson, et al., Trabajo de Titulación; del paradigma gnoseológico al episteme. Editorial. UPSE. 2017.

Modelo de tabla integradora de núcleos de asignaturas. En la “Unidad de Titulación”.

Los **resultados** del proceso de ejecución del examen de grado con carácter complejo, se miden en términos de conocimientos generales y específicos.

Características de la evaluación del aprendizaje a través del examen de grado (complejo).

El tipo de evaluación que se aplica en el examen de grado de carácter complejo es:

- a) Diagnóstica
Orientada a conocer el nivel de conocimientos que poseen los egresados.
- b) Objetiva
En la medida que busca emitir un juicio acerca de los resultados del aprendizaje siguiendo un procedimiento ya definido y utilizando instrumentos de medición confiables.
- c) Operación cognitiva
El conocimiento procesado, se espera que el estudiante ejecute.

Prueba objetiva.- Es un instrumento de medición integrado por ítems de respuesta estructurada con solución única, destinado a obtener información comparable entre los sujetos sometidos a la medición. Una prueba objetiva debe tener:

- a) Validez, congruencia entre lo que se planeó medir y lo que se mide.
- b) Confiabilidad o estabilidad y consistencia de los resultados de la medición y,
- c) Objetividad, los resultados son independientes de las personas que lo aplican o califican.

Los Reactivos son pruebas objetivas de base estructurada; permiten medir el nivel de conocimiento general de un campo o área de estudio. Su estructura permite seleccionar entre varias alternativas, una respuesta correcta.

Operación cognitiva (lo que se espera que se ejecute).- Para que la complejidad y la abstracción de la información que se desea evaluar en un ítem no se reduzca a una simple memorización, es necesario tener claro qué proceso cognitivo se desea que el examinado ejecute a la hora de responder el ítem. Las operaciones cognitivas se pueden clasificar en tres grandes categorías:

- a) Comprender y organizar lo aprendido
- b) Aplicar conceptos, principios y procedimientos
- c) Resolver problemas

Instrumento que evalúa el componente teórico

La parte teórica del examen de grado con carácter complejo está conformado por un amplio banco de preguntas estructuradas técnicamente y distribuidas en función del peso que tiene cada eje temático en la malla curricular. El instrumento permite que los estudiantes - profesionales tengan un documento referencial para su preparación y estudio y que incluya modelos de preguntas o reactivos.

Características del examen de grado (complejo) en su componente teórico

Es una prueba objetiva compuesta de entre 100 a 120 preguntas (esto lo determina la dirección de carrera), son reactivos de selección múltiple. En el documento modalidad de titulación examen complejo propuesto por la dirección de maestría en desarrollo local, citando a Sánchez y Espinoza (2012), indica que los reactivos de opción múltiple miden “conocimientos formales, habilidades cognitivas adquiridas a través de la experiencia y aprendizajes complejos producto de las dos primeras. No requiere de juicios personales del evaluador o de interpretaciones para calificar las respuestas correctas. Posee una respuesta única previamente establecida y acordada de manera colegiada” (pág. 1)¹⁶.

¹⁶ Algunos criterios respecto al examen de grado o de fin de carrera de carácter complejo, se extrajo del documento de Elizabeth Larrea, “La Unidad de Titulación, documento de apoyo”. Además de reflexiones y presentación de propuesta del documento evaluación de los procesos de aprendizajes de la carrera de comunicación social y de la maestría en Desarrollo Local, ofertada por de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Guayaquil 2016.

Un reactivo de base estructurada está integrado por:

- a) Por la base o cuerpo que expresa una situación o problema en forma de proposición,
- b) Por las opciones de respuesta que son alternativas, de las cuales sólo una es correcta; las demás son distractores, que tienen como función que el examinado demuestre que es capaz de segregar la respuesta correcta
- c) Las argumentaciones que son explicaciones que dan sustento a las opciones de respuesta.

Sus características principales son:

- a) Evalúa contenidos propuestos por la Unidad de Titulación,
- b) Es una diseño original del elaborador, responde a los resultados de aprendizajes
- c) Mide contenidos que no responden al sentido común,
- d) Emplea un vocabulario adecuado para la población objetivo,
- e) Es eminentemente académica.
- f) Carece de cualquier tipo de sesgo
- g) Presenta estímulos claros con una sola interpretación,
- h) Incluye únicamente la información necesaria para resolver cada ítem.
- i) Está redactado de forma clara y precisa.
- j) Es independiente de otros ítems
- k) Tiene uniformidad en la elaboración de cada ítem.

Tipos de reactivos

Los formatos aceptados para la construcción de reactivos de opción múltiple son:

- a) Ordenamiento o jerarquización
- b) Cuestionario directo
- c) Relación de columnas,
- d) Completamiento,
- e) Elección de elementos,
- f) Dependiente de contexto
- g) Selección de elementos

Modelo
Examen Complexivo

Los siguientes reactivos han sido estructurados por los autores, según los criterios expuestos en la literatura.

PREGUNTAS DE ELECCIÓN MULTIPLE.

- 1- Plantear el problema de investigación significa:
 - A) Enunciar el problema y formular el problema.
 - B) Elaborar el problema en función del objetivo.
 - C) Elaborar el problema en función de la Justificación teórica.
 - D) Elaborar el problema en función de la formulación de la hipótesis.

- 2- La importancia de plantear el problema de investigación consiste en:
 - A) Que permite conocer el hecho o fenómeno que se va a estudiar, sus principales rasgos y estado actual.
 - B) El propósito general que tiene el investigador.
 - C) La suposición de una cosa posible de la que se saca una consecuencia.
 - D) Las razones por las cuales se plantea la investigación.

- 3- Los objetivos específicos de una investigación son:
 - A) La importancia de la investigación.
 - B) Propósitos específicos por los cuales se puede lograr el objetivo general.
 - C) La formulación del problema de investigación.
 - D) Las razones por las cuales se plantea la investigación.

PREGUNTAS DE COMPLETAMIENTO.

Se considera que una investigación tiene _____ cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o propone estrategias que de aplicarlas contribuirían a resolverlo.

- A) Justificación teórica
- B) Justificación metodológica.
- C) Justificación práctica.
- D) Justificación de la investigación.

Se realiza un análisis de la información escrita en la _____ sobre un determinado tema, estableciendo relaciones y diferencias del estado actual del objeto estudio.

- A) Investigación documental.
- B) Investigación descriptiva.
- C) Investigación correlacional.
- D) Investigación de la explicativa.

Se conoce como variable _____ al resultado o efecto producido por la variable independiente.

- A) Interviniente.
- B) Dependiente.
- C) Hipótesis.
- D) Justificación.

PREGUNTAS DE ORDENAMIENTO.

Selecciona el orden lógico de los siguientes elementos del diseño en el proceso de investigación.

- | | |
|-------------------------------|------------|
| 1- Problema de investigación. | A) 1,2,3,4 |
| 2- Objetivo general. | B) 2,3,4,1 |
| 3- Tema de investigación. | C) 3,1,2,4 |
| 4- Justificación. | D) 4,2,3,1 |

Selecciona la opción que indica el orden lógico del siguiente procedimiento para verificar la hipótesis.

- 1- Definir el nivel de significación.
- 2- Elegir la prueba estadística adecuada.
- 3- Estimar la desviación estándar de la distribución muestral de la media.
- 4- Recolectar los datos de una muestra representativa.
- 5- Formular la hipótesis.
- 6- Transformar la media de la muestra en valores, según la prueba estadística seleccionada.

- A) 1,2,3,4,5,6,
- B) 3,2,6,5,4,1
- C) 5,2,1,4,3,6
- D) 4,6,5,2,1,3

Ordena los siguientes pasos que caracterizan la selección de una muestra siguiendo el esquema planteado.

- 1- Identificar el marco muestral.
- 2- Definir la población.
- 3- Seleccionar un procedimiento de muestreo.
- 4- Seleccionar la muestra.
- 5- Determinar el tamaño de la muestra.

- A) 1,2,3,4,5

- B) 4,1,3,5,2
- C) 2,1,5,3,4
- D) 4,3,1,2,5

PREGUNTAS DE ELECCIÓN DE ELEMENTOS.

Del siguiente listado de elementos del proceso de investigación, identifique los elementos del objeto del conocimiento.

- 1- Selección y definición del tema
- 2- Planteamiento del problema
- 3- Tipo de estudio. A) 1,3,4
- 4- Objetivos B) 2,3,6
- 5- Justificación. C) 1,2,4
- 6- Métodos de investigación D) 5,6,1

De los siguientes elementos seleccione los que son indispensables para la selección y definición del tema de investigación.

- 1- Métodos de Investigación.
- 2- Observación directa.
- 3- Hipótesis. A) 1,2,3
- 4- Consulta bibliográfica. B) 3,2,4
- 5- Diagrama de Gantt. C) 2,4,6
- 6- Consulta a expertos. D) 4,5,6

Identifica etapas del Diagrama de Gantt.

- 1- Observaciones
- 2- Variables A) 1,3,2,4,5
- 3- Encuesta B) 2,5,3,1,4
- 4- Fuentes secundarias. C) 4,5,3,2,1
- 5- Diseño del proyecto. D) 3,5,2,1,4

PREGUNTAS DE RELACIÓN DE COLUMNAS

Relaciona los siguientes tipos de investigación con sus características principales:

TIPO DE INVESTIGACIÓN	CARACTERÍSTICAS
1. Histórica	a) Reseña rasgos, cualidades o atributos de la población objeto de estudio.
2. Descriptiva	b) Da razones del porqué de los fenómenos.

3. Explicativa
- c) Analiza información escrita sobre el tema objeto de estudio.
 - d) Analiza eventos del pasado y busca relacionarlos con otros del presente.
- A) 1b,2a,3c.
B) 2b,1d,3a.
C) 1d,2a,3b.
D) 3c,1a,2d.

Relacione los siguientes métodos con sus características principales:

MÉTODOS

1. Métodos de observación
2. Método inductivo
3. Método deductivo

CARACTERÍSTICAS

- a) Proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales.
 - b) Proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares.
 - c) Es el procedimiento riguroso, formulado de una manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento.
 - d) Proceso de conocimiento por el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en el objeto de conocimiento.
- A) 1b,2a,3c.
B) 2b,1d,3a.
C) 1d,2a,3b
D) 3c,1a,2d.

Preguntas de cuestionamiento directo

De las siguientes opciones la que corresponde al análisis del problema es:

- A) Partir de los derechos respetados
- B) Pensar siempre en las diversidades
- C) Recordar que los problemas son individuales
- D) Pensar en la diversidad cultural - económica

La técnica más común en el árbol del problema es:

- A) Puede ser Individual y participativo
- B) Puede tener varias representaciones

- C) Puede constituir objetivos
- D) Puede ser desde la perspectiva sintética

El análisis de relación causa efecto permite:

- A) Analizar la situación existente
- B) Identificar los objetivos principales
- C) Mostrar las relaciones científicas
- D) Analizar las interrelaciones entre el problema.

En el análisis de objetivos, el grupo de proyecto debe tener lo siguiente:

- A) Analizar la situación existente
- B) Identificar los objetivos principales
- C) Propósito del proyecto*
- D) Analizar las interrelaciones entre el problema.

Preguntas de completamiento

El último _____ que toma el Marco Lógico es de tipo más _____ que _____ y es la creación de un instrumento de gestión muy compacto y que caracteriza al _____.

- A) metodológico, conceptual, método, elemento
- B) método, elemento, metodológico, conceptual
- C) conceptual, método, elemento, metodológico
- D) elemento, metodológico, conceptual, método

La Matriz del Marco Lógico es una sencilla tabla de _____ por _____ en la cual se _____, en forma resumida, información sobre un _____.

- A) cuatro filas, cuatro columnas, registra, programa
- B) registra, programa, cuatro filas, cuatro columnas
- C) programa, cuatro columnas, programa, cuatro filas
- D) cuatro columnas, programa, cuatro filas, registra

El Marco Lógico recoge lo propuesto por la Escuela _____, fijar resultados y dejar actuar, y lo combina con otro aporte de la visión _____: el desglose _____ de objetivos. Este desglose analítico es un modelo sistémico de las cadenas de causa-efecto que explican la dinámica de una _____.

- A) sistémica, analítico, transformación, conductual
- B) conductual, sistémica, analítico, transformación
- C) analítico, transformación, conductual, sistémica
- D) transformación, conductual, sistémica, analítico

Los _____ son explicaciones de lo que el _____ trata de _____ a corto, mediano y largo plazo.

- A) objetivos, proyecto, lograr,
- B) métodos, lograr, proyecto
- C) lograr, objetivos, proyecto
- D) elementos, conceptual, método

Preguntas de ordenamiento

Organice cronológicamente donde corresponda a los niveles de planificación de Proyecto.

- | | |
|--------------|---------------------|
| 1. Tarea | |
| 2. Objetivo | A) 2, 4, 6, 5, 1, 3 |
| 3. Programa | B) 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| 4. Proyecto | C) 6, 3, 4, 2, 5, 1 |
| 5. Actividad | D) 4, 1, 2, 6, 3, 5 |
| 6. Plan | |

Escriba en orden establecido las Características generales de los proyectos de desarrollo

- | | |
|-----------------------|---------------------|
| | 6. Sustentabilidad |
| 1. Racionalidad | |
| 2. Flexibilidad | A) 2, 4, 6, 5, 1, 3 |
| 3. Temporalidad | B) 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| 4. Espacialidad | C) 6, 3, 4, 2, 5, 1 |
| 5. Corresponsabilidad | D) 4, 1, 2, 6, 3, 5 |

Ordene la siguiente definición de proyecto

- 1. propósito
 - 2. conjunto
 - 3. de
 - 4. alcanzar
 - 5. acciones
 - 6. con
 - 7. Objetivo
 - 8. el
 - 9. de
 - 10. un
- A) 7, 8, 9, 10, 2, 4, 6, 5, 1, 3,
 - B) 2, 3, 5, 6, 8, 1, 9, 4, 10, 7,
 - C) 6, 7, 8, 9, 10, 3, 4, 2, 5, 1
 - D) 8, 9, 4, 10, 7, 1, 2, 6, 3, 5,

Indique los pasos para el método de Marco Lógico

1. Análisis de las partes interesadas
2. Análisis de problema/ análisis de situación
3. Análisis del contexto del proyecto
4. Análisis de objetivos
5. Planificación de recursos
6. Plan de actividades
7. Indicadores/ mediciones de los objetivos

- A) 7, 2, 4, 6, 5, 1, 3,
- B) 3, 1, 2, 4, 5,6, 7,
- C) 6, 7, 3, 4, 2, 5, 1
- D) 4, 7, 1, 2, 6, 3, 5,

Ordene en el orden establecido el propósito del Marco Lógico

1. Identificar problemas
2. Facilitar la selección entre proyectos
3. Planificar e implementar proyectos de desarrollo
4. Seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo

- A) 2, 4, 1, 3
- B) 3, 1, 2, 4
- C) 1, 4, 3, 2
- D) 1, 2, 3, 4

Preguntas de Elección de elementos

Del siguiente listado seleccione aquellos objetivos que se elabora a partir del árbol del problema

1. La hipótesis causa del problema
2. Problema central
3. Causa o factores directos
4. El objetivo es fundamental
5. Causas indirectas y estructurales
6. Efectos o consecuencias

- A) 3, 4, 5, 2
- B) 2, 3, 5, 6
- C) 1, 3, 4, 2
- D) 5, 6, 2, 3

El propósito del proyecto y los resultados deben ser:

1. Reprobados
2. Específicos
3. Mensurables
4. Realistas
5. probados
6. Ilimitados

- A) 3, 4, 5, 2
B) 2, 3, 4, 5
C) 1, 3, 4, 2
D) 5, 6, 2,

Preguntas de relacionamiento

Relaciona los ámbitos de la gestión que habitualmente se incorporan en la matriz del marco lógico con sus características

Ámbitos	Característica
1. Comunicación	a) Es importante describir en lenguaje simple los objetivos a cada nivel. Ello da lugar a la columna de resumen Narrativo o columna de Objetivos.
2. Gestión	b) Se requieren indicadores capaces de reflejar el avance hacia el logro de los objetivos en cada nivel. Se manifiesta en la columna de Indicadores.
3. Transparencia	c) Un investigador independiente debe poder verificar el valor de los indicadores. Para ello está la columna Medios de Verificación d) Circunstancias externas a la gestión del proyecto o programa pueden incidir en que éste logre sus objetivos. De esto da cuenta la columna de Supuestos.

- A) 1a, 2b, 3c,
B) 3c, 2b, 1a
C) 3c, 2b, 1a,
D) 2b, 3c, 1a

Relaciona los componentes del marco lógico con la característica de cada una para elaborar un proyecto.

Componente del marco lógico	Característica del componente.
1. Fin:	a) La situación del problema resuelto.
2. Propósito	b) El objetivo al cual aporta la resolución del problema.
3. Componentes	c) Los productos o servicios que el programa o proyecto entrega para resolver el problema.
4. Actividades	d) Las acciones necesarias para generar los productos que entrega el proyecto o programa
	e) son acciones necesarias para lograr el proyecto de vida

A) 4e, 3c, 2b, 1a,
B) 3c, 2b, 1a, 4d
C) 1b, 2a, 3c, 4d
D) 2b, 4d, 3e, 1a

Relaciona la columna a con la b correspondiente a la clasificación de proyectos

Columna a	columna b
1. De Producción de bienes	a) Infraestructura física, social
2. De producción de servicio	b) En ciencias aplicada
3. De investigación	c) Primario, secundario
	d) infraestructura organizacional y social

A) 3c, 1a, 2b
B) 3c, 2b, 1a,
C) 1c, 2a, 3b,
D) 2b, 3e, 1a

Elija el par de palabras que completa correctamente la siguiente oración.

El ejercicio _____ el agotamiento mental y _____ tono muscular.

- A) aumenta – mejora
- B) estabiliza – eleva
- C) renueva – incrementa
- D) mitiga – desarrolla

La variable _____ es la que pone de manifiesto la influencia de otra variable.

- A) extraña
- B) independiente
- C) error
- D) dependiente

Trabajo de Titulación

El Ensayo Académico

El ensayo académico como trabajo de titulación

Un ensayo es un documento escrito en el que el autor plasma sus pensamientos, este tiene un estilo de escritura libre, esto no quiere decir que no goza de una rigurosidad académica.

Según Vargas, el ensayo es considerado como un género literario producto de la reflexión del ser humano respecto a cualquier tema (Vargas, 2002). La palabra ensayo proviene del latín *exagium*, que significa pensar en la alabanza, esto puede indicar que es un género reflexivo, en el que el autor somete a su propio análisis un tema cualquiera. Etimológicamente *exagium*, está constituida por el prefijo *ex* (expulsión del interior), y el verbo *agere* (hacer); es decir; *hacer cosas que salen de adentro, del interior*, partiendo de esta premisa, el ensayo es un texto que debe escribirse desde lo personal y subjetivo del autor, tiene un carácter dialogal con el yo interno del escritor.

Para Palacios, *el ensayo es justamente ensayo*, argumenta que no se presenta con la sistematicidad de un tratado o un análisis, ni con la neutralidad de un informe científico o una obra de divulgación, ni con la autoridad de una teoría o una ley. Son reflexiones respecto a un tema determinado (Palacios, 1988).

Se puede definir el ensayo, como: “Un escrito en prosa, generalmente breve, que expone sin rigor sistemático, pero con hondura, madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre cualquier tema, sea filosófico, científico, histórico, literario, teológico, etc.”.

Característica del ensayo académico

Las fronteras formales del ensayo son imprecisas. En la manera con que se expone y enjuicia un tema colinda con el trabajo científico, con la didáctica y la crítica. Se separa de las anteriores en que no sigue un orden riguroso y sistemático de exposición, ni pretende agotar la materia, ni dar soluciones firmes. Lo personal y subjetivo, el punto de vista que asume el autor al tratar el tema, adquiere primacía en el ensayo. La nota individual (los sentimientos del autor, sus amores, gustos y aversiones) es lo que lo define y caracteriza. El lenguaje es más conceptual y expositivo en el ensayo.

En ensayo **académico** se caracteriza por:

- ✚ Su estructura libre, de forma sintética y de extensión relativamente breve.
- ✚ Su variedad temática. Se pueden exponer ideas de todas clases: filosóficas, científicas, morales, estéticas, literarias, teológicas, económicas, sociales, culturales, entre otras.
- ✚ Su estilo cuidadoso y elegante, sin llegar a la afectación.

- ✚ Su tono variado, que responde a la manera particular con que el autor ve e interpreta el mundo, la vida, la naturaleza, los seres humanos y a sí mismo. El tono puede ser profundo, poético, didáctico, satírico, irónico, crítico. etc.
- ✚ La amenidad en la exposición de las ideas, sobresale del rigor sistemático de ésta.

Tipo de ensayo

A partir del proceso metodológico y del enfoque que se realice en el desarrollo del ensayo, estos pueden ser; Descriptivo, Exploratorios, explicativos, argumentativo.

Tipos de ensayo	
Académico-argumentativo	Es aquél en el que se propone y defiende una postura personal sobre un tema o problemática determinada. Ya que se trata de un texto persuasivo, tiene como objetivo convencer a los lectores mediante el uso de argumentos, sin embargo, tampoco se trata de probar una verdad absoluta, sino más bien reflexionar en torno a un tema, por lo que también puedes presentar información relevante que contradiga tu punto de vista, de este modo evitas ser tendencioso, es decir, sólo presentar aquello que favorezca tu postura
Exploratorios	Tienen por objeto esencial familiarizarnos con un tema desconocido, novedoso o escasamente estudiado. Son el punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad.
Descriptivos	Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos.
Explicativos	Buscan las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su último objetivo es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste.

Elaborado por: Wilson León Valle.

Clasificación del ensayo

Pueden distinguirse por su naturaleza o características, los siguientes tipos de ensayos:

De carácter personal

Casi confesional; es lo que los sajones llaman *ensayo personal*. En ellos, por lo común, el escritor habla de sí mismo y de sus opiniones sobre hechos y cosas, dentro de un estilo ligero, natural, casi conversacional, la narrativa se la desarrolla en prosa.

De control formal

Es más ambicioso, más extenso y riguroso; se lo llama *ensayo formal*. Es el que se aproxima más al trabajo científico. Pero es necesario advertir que aun dentro de este tipo, lo que siempre interesa es el punto de vista del autor y no tanto de los materiales que elabora o el fondo de erudición que maneja.

En estos dos tipos extremos encontramos una amplia gama de modalidades intermedias, según se aproximan o se alejan del uno o del otro. Y en cierto modo caben tantas clasificaciones como puntos de vista adoptados por el género:

El ensayo de exposición de ideas

Son aquellos cuyo fin primordial es comunicar al lector unas ideas, sean éstas filosóficas, políticas, sociológicas, etc.

El ensayo poético

Son ensayos donde lo poético prevalece sobre lo conceptual. Es un poema en prosa. Vemos las cosas, el mundo, el paisaje y los hombres a través de la sensibilidad y visión poética del autor.

El ensayo crítico

Son ensayos de mayor profundidad en los que se analiza y enjuicia cualquier idea, obra o actividad humana. Su uso se extiende al campo de la historia, la medicina, las ciencias exactas, etc.

El ensayo académico

El ensayo académico es un tipo de composición escrita en prosa que de forma breve, analiza, interpreta o evalúa un tema. En otras palabras, intenta resolver un problema por medio de argumentos. Este tipo de texto trata de responder una interrogante, trata de respaldar una tesis por medio de la argumentación o exposición. Este tipo de texto, motiva el pensamiento crítico e independiente de quien escribe, ya que incita al estudiante a buscar un problema y su posible solución, así como un análisis profundo e individual de algún tema en particular (Gamboa, 2010).

Estructura de presentación

La información que sigue es indicativa de los componentes que deberán tener los manuscritos en su cuerpo principal. Ella no implica que necesariamente deba nombrarse

de esa misma forma cualquier ordenamiento interno del texto. Los artículos académicos, propuestos constan de la siguiente estructura:

Estructura del Ensayo o Artículo Académico.

Aspecto	Consideraciones
Tema	Usted lo define con base en el análisis de la realidad, los referentes empíricos del problema, consulta con fuentes primarias y secundarias, Plan Nacional para el Buen Vivir línea de investigación de carrera.
Título	Correspondencia a las variables de investigación. Una variable es un aspecto o característica de un fenómeno que se desea estudiar, y que puede tomar dos o más grados, estados o valores Fuente especificada no válida. Siendo redundantes, es una propiedad del fenómeno en estudio, que puede variar.
Introducción	Se explica el contenido y los subtemas que se consideran en el ensayo. Su objetivo específico es capturar la atención de los lectores. Esta parte se elabora al concluir el ensayo.
Desarrollo	Contiene la exposición y análisis del tema, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, Internet, otros. En su desarrollo puede ser expositivo, argumentativo, descriptivo, explicativo, exploratorio.
Conclusiones	Expresa sus propias ideas sobre el tema, se pueden dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y se proponen nuevas líneas de discusión sobre escritos u otros materiales bibliográficos consultados.
Referencias bibliográficas	Al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, Internet, entrevistas, programas de televisión, videos, entre otros. La bibliografía debe ser realizada con la norma APA.

Fuente: Gamboa, Yolanda. “El ensayo.” Estrategias de comunicación y escritura. Only Study Guide for SPN-211- R. Ed. Yolanda Gamboa, Et Al. Pretoria, South África: UNISA P., 1997. 82-88. Elaborado por: Autores

Pasos para la elaboración del ensayo según Gamboa (2010)

Los pasos para la elaboración del ensayo académico son los siguientes:

1. Plantear un problema dentro de una disciplina (tesis).
2. Selección y delimitación del tema.

3. Formular diversas hipótesis en torno al problema planteado. Es decir, el problema tiene solución ¿sí o no? ¿Cómo? ¿Por qué? etc.
4. Obtener información de diversas fuentes como libros, DVD's, CD's, internet, revistas, etc.
5. Leer, resumir y seleccionar la información útil.
6. Determinar la línea de argumentos.
7. Seleccionar la información que apoye a la línea argumentativa.
8. Esbozar la posible bibliografía según el modelo de cita y referencia elegido.
9. Elaborar un borrador del texto.
10. Corregir el borrador, prestando atención especial a la línea argumentativa-expositiva, descriptiva, o explicativa.
11. Revisar las referencias parentéticas, citas y paráfrasis, notas al pie y referencias finales.
12. Edición final del ensayo.

Extensión

La extensión depende mucho de las normas nacionales e internacionales, en la revisión de las diferentes revistas, se ha podido establecer un rango entre 8000 a 10000 palabras, otras revistas consultadas, tienen la expansión por páginas, esta es entre 10 a 15 páginas, finalmente, existen un grupo muy reducido que entre sus exigencias tiene una extensión entre 15 a 20 páginas.

Sección	Extensión	Revistas
Artículo	7000 – 10,000 palabras	www.revistaamerika.deusto.es
Ensayo	7000 – 10,000 palabras	
	10 a 20 páginas	
Texto	Títulos, Resúmenes, referencias, etc.	

Fuente: diversas revistas en bases de datos. Elaborado por: Autores.

ELEMENTOS A INCLUIR EN LA ESTRUCTURA; para la presentación de ensayos o artículo académico, estos deben contener el siguiente formato:

1. Resumen en español e inglés de entre **150 y 200 palabras**.
2. Palabras clave en español e inglés de entre **5 y 8 palabras**. (Las palabras deben estar separadas por **punto y coma (;)**. Se recomienda no usar palabras incluidas en el título principal)

Formato de presentación

El cuerpo del texto deberá tener una tipografía: Arial 12, un espacio de 1 ½ pts. Entre líneas, y alineación justificada. Los márgenes de página deben ser de 2,5 cm a cada lado. El tamaño de la hoja A4.

Citas y referencias

Las referencias a otras publicaciones o fuentes, ya sea a través de citas directas, paráfrasis o comentarios, deberán indicarse en el mismo cuerpo del texto (entre paréntesis), siguiendo las indicaciones de la American Psychological Association, **APA, 6ta. Edición.**

Notas a pie de página

Los pies de página solo se usarán para realizar comentarios o ampliar información; no serán utilizados para hacer referencias bibliográficas. La tipografía será Arial 10, interlineado sencillo y alineación justificada. Según norma Vancouver, para presentación de trabajos científicos.

Modelo

Ensayo Académico

Una de las particularidades del ensayo es que parte de un tema a investigar y no de un problema.

Modelo de ensayo académico

El Rol de la Universidad; del paradigma gnoseológico al paradigma epistemológico.

Autor:

Resumen

Las instituciones de educación superior están regidas por el nuevo marco legal el mismo que determina su accionar en la comunidad, de esto depende el progreso o el estancamiento de la población en la obtención de un título profesional. En el siguiente ensayo, se puede evidenciar el rol que la Universidad Estatal Península de Santa Elena ha desempeñado para que la ciudadanía pueda acceder a un título académico, que signifique en primer lugar cambiar su estatus y segundo instancia, propender a transformar y fortalecer la economía local como generador de un nuevo sujeto proponente de las transformaciones que se evidencian en el tejido social. Este proceso ha sido lento, progresivo e imperceptible en ocasiones, sin embargo, en la actualidad, se puede evidenciar los logros que la universidad ha obtenido con el devenir del tiempo, incrementado la tasa de matrícula, el trabajo de vinculación con la colectividad de las diferentes carreras y la investigación científica.

Palabras claves: Universidad, rol, paradigma, gnoseología, episteme.

Introducción

El desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico que se está llevando a cabo en América Latina, como consecuencia de asumir políticas de estado responsables en sincronía con lo que ocurre en el contexto mundial, regional y nacional, conlleva al Ecuador a plantearse nuevos retos con relación al quehacer de la Educación Superior. En este contexto, el diálogo con la ciudadanía está orientado hacia la socialización de los nuevos marcos legales, conceptuales e investigativos, que en primer lugar respondan al requerimiento de la sociedad y en segundo lugar, que certifique el desarrollo y la aplicación de los nuevos saberes que se exige para el profesional del nuevo milenio.

La universidad en su contexto

El Ecuador es un país que a través de la Constitución ha propendido al desarrollo, por medio de la transformación de la matriz productiva y esto demanda cambios profundos a todo nivel.

La Educación Superior constituye uno de los medios estratégicos para fundamentar los cambios con la formación de profesionales competentes que se encuentren calificados para brindar solución a los problemas que se presentan en la actualidad.

La Universidad tiene en sus manos un gran reto y también un compromiso, esto es la de formar responsablemente a los ciudadanos que probablemente contribuirán con su profesionalismo y liderazgo a la transformación del país y la provincia, por ello, la academia se constituye como la rectora en este proceso de formación, el Alma Mater se instituye así misma como la forma visible del rostro de la ciudadanía y de todos los sectores representados, la misma adquiere su forma a partir de las concepciones que de esta emanan. Estos demandan su intervención, mediante la generación de los saberes y de su aporte al desarrollo científico, social, cultural, turístico y tecnológico.

La universidad asumiendo el nuevo marco legal, se integra en el proceso de desarrollo de los pueblos, devolviendo y aportando a la sociedad, con todo aquello, que ésta necesita para su avance tecnológico y científico.

Por lo tanto, el asumir estos procesos facilita el ganar espacios de vinculación con el tejido social, la matriz productiva, los sistemas socioculturales, ambiente, conectividad, turismo, saberes ancestrales, la cultura en el marco de la interculturalidad, entre otros, que la provincia necesita. Rompiendo la dicotomía, academia - sociedad, para fundamentar una dialéctica social que interactúe en el progreso de la población.

Para cumplir este fin, la institución de educación superior debe de impulsar una visión más glocal, esto es, actuar localmente pero su pensamiento debe ser universal, desde luego, esto es consecuencia lógica de una praxis académica, no como un mero reduccionismo de la palabra praxis, cuyo significado más simple es el de práctica, la praxis en la academia, se refiere al proceso cognitivo de asumir una reflexión crítica, frente a una acción presente, esto marca la diferencia.

No obstante, y aún frente a estos desafíos algunos establecimientos se han mantenido al margen de las demandas que exigen la educación, esto es, por la dinámica que se impone en la actualidad.

Sin embargo, las instituciones educativas que sí lograron esta integración, realizaron avances muy productivos, en las áreas: gestión administrativa, académicas, formación profesional, investigación y de vinculación, en esta línea se encuentra la Universidad Estatal Península de Santa Elena que en cada una de sus de sus carreras han logrado vincular la formación académica con el área laboral, desarrollando un alto nivel de profesionalismo y manejo eficiente de la triada dialéctica, estudio- trabajo - comunidad.

Al estar el estudiante en contacto permanente con la sociedad, esto le significa a la Universidad una continua y constante revisión y evaluación de su ser institucional y de su qué hacer; los cuales han sido propuestos en los procesos de aprendizaje, así como la oportunidad de realizar reajustes permanentes del currículum en cada una de las carreras, de manera que su perfil profesional contribuya a responder a los requerimientos del territorio. Esto no se llevaría a cabo, si es que no se dispusiera de una planta docente que muestre un compromiso social para realizar su tarea con seriedad, respeto y profesionalismo.

Se debe empezar con la estructuración de nuevos paradigmas que enfatizen el trabajo científico e investigativo, contextualizando el aprendizaje conforme a las necesidades de las ciudades, de las instituciones, de la comunidad y del país. Además, es una oportunidad de conocer e intervenir en la toma de decisiones para realizar cambios significativos y que a nivel de estudiantes les beneficie para potencializar sus conocimientos y habilidades, que se les facilite entender el entorno, responder a las necesidades prioritarias, a crecer y madurar como individuos.

La Universidad Estatal Península de Santa Elena, se erige como un faro que ilumina el sendero por donde deben transitar los ciudadanos y ciudadanas de todas las épocas, esto es, marcando el camino de aquellos pioneros que depositaron su confianza en una institución naciente y floreciente, que por medio del cumplimiento de su misión y visión avizoraba ser grande, e insertarse en el contexto nacional e internacional.

La pregunta es; cómo esta institución impactó desde sus inicios a la comunidad, el resultado está, en el número de matriculados que definitivamente vieron en la universidad un espacio para ver materializado sus sueños, de obtener un título profesional, el mismo que les había sido vetado por diferentes circunstancias de la vida.

Se puede remarcar en primera instancia los problemas estructurales del país, que de una u otra forma incidieron para que la educación no sea un privilegio para todos, más bien, las políticas neoliberales en materia de educación, hicieron de la educación una mercancía, que solo los que podían pagar, podían acceder al servicio, lo terrible de este episodio es que fue bajo el consentimiento de la Constitución de la República de 1998 que expresaba:

Art. 77. El Estado garantizará la igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior. Ninguna persona podrá ser privada de acceder a ella por razones económicas; para el efecto, las entidades de educación superior establecerán programas de crédito y becas. Ingresarán a las universidades y escuelas politécnicas quienes cumplan los requisitos establecidos por el sistema nacional obligatorio de admisión y nivelación. **(Constitución, 1998).**

Esto, se convirtió en un verdadero filtro pero no para clasificar a quienes deberían ser parte del sistema educativo, este fue más bien un mecanismo de selección económica, reduciendo esta actividad al mero mercantilismo, que beneficiaba al que podía pagar por este servicio. La capacidad de endeudamiento por el crédito, entendida como la solvencia financiera de una persona dio como consecuencia la disparidad en el acceso a la educación y desde luego una descomposición estructural del sistema educativo.

Obviamente, esto se refleja en la ciudadanía, por lo que no fue tan fácil entender a la educación, como un bien emancipador y propiciador de la realización plena del individuo.

El ingresar a una institución de estudios superior para algunas familias podía significar invertir un recurso económico, esto es, disponer de un dinero con el que no se cuenta, ya que representaba una inversión de la cual no se podía evidenciar algún beneficio. Por otro lado, la disponibilidad de tiempo se convertía en un verdadero obstáculo, la movilidad; representada en el desplazamiento de los estudiantes a los centros educativos de carácter estatal, fue otra

problemática que contribuiría a la deserción estudiantil, sumado a la desconfianza de los representantes para enviar a sus hijos a otras ciudades a estudiar, por los peligros a los que se sometían ante un nuevo entorno, además, de carecer de una formación óptima en el bachillerato que facilite la inserción de los estudiantes provenientes de sectores rurales y marginales lo cual no les permitía competir en igualdad de condiciones, les hacían desistir de las aspiraciones de continuar con los estudios a nivel superior truncando así su sueño.

Al realizar el análisis histórico de la variable asistencia neta a educación superior, relacionándola con la variable población, los datos son realmente impactantes, como se puede evidenciar en la gráfica correspondiente, lo que se puede inferir al respecto es que el acceso a las instituciones de educación en la década del 90 era ínfimo con relación al 2010, como se puede observar a continuación:

Tabla No. 1

Asistencia neta a Educación Superior con relación a la población							
Código	Nombre	1990		2001		2010	
		% ANES	Población	% ANES	Población	% ANES	Población
915	Salinas	4,82 %	85542	4,70 %	49572	23,15 %	68675
917	Santa Elena	2,47 %	84010	3,80 %	111671	11,83 %	144076
	La Libertad	0	0	7,12 %	77646	14,88 %	95942
			169552		238889		308693

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo 2010

Elaborado por:

Estos datos son muy importantes ya que evidencia el cómo históricamente se ha ido incrementando la asistencia neta a la educación superior, para que ocurra esto en península existieron factores endógenos y exógenos que coadyuvaron para incrementar la asistencia: En primer lugar la creación y apertura de la Universidad Estatal Península de Santa Elena que según el documento *Reseña Histórica de la Universidad Estatal Península de Santa Elena “alcanzó la asistencia de 1024 estudiantes”* (2009: 5). En la actualidad la universidad ha contribuido con Total de egresados 5480 en todas las carreras y en todas las promociones, con un Total de graduados 3093 (Fuente Sistema seguimiento a graduado, Julio 2014). Esto dice mucho del trabajo fecundo de la universidad.

En segundo lugar el incremento es por vía constitucional. La Constitución de la República del Ecuador en vigencia a partir del 2008 marca también un hito histórico en el sistema educativo, devolviendo a la población, la gratuidad en la educación superior, vino el acceso y con ello la esperanza de continuar sus estudios, acariciar un título profesional, estar habilitados ante todo para asumir con responsabilidad la vida, por la formación que brinda la educación superior. En referencia a la finalidad que cumple la Educación Superior en la formación académica, la constitución expresa:

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la

ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Art. 350 El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Constitución, 2008: 162).

Según el artículo constitucional la formación profesional académica tiene la finalidad de promover, y construir soluciones para los problemas del país, estas soluciones surgen de forma espontánea cuando el estudiante en el proceso de su formación ha perfeccionado habilidades profesionales en contacto directo con la realidad. Cosa que es indicador para reconocer, ya que muchos de los egresados y graduados en la actualidad se encuentran inmersos en el campo laboral. (Anexo I)

La universidad con la formación profesional de sus graduados rompe con la estructura de un tejido social que se había formado, desde presuposiciones políticas acertadas o equivocadas, la historia lo debe juzgar, sin embargo, lo que si se evidencia es lo antagónico a la esencia más pura de lo que significa a su concepto primigenio, para ellos, la universidad se convertía en un instrumento de cohesión social y catalizador de los sueños de reivindicación de la población. Esto significaba un peligro inminente, para los que tenían en la provincia el monopolio del linaje, la herencia familiar, la riqueza, el patrimonio, entre otras situaciones, que durante muchos años les ha permitido gobernar, como si se tratara de su feudo.

De tal manera que es importante destacar el rol de la universidad, en este sentido, Rincón (1995) citado por Ana Mercedes Díaz de Iparraguirre (2009) en su tesis doctoral expresa: “*Esta simbiosis entre la Universidad y su medio, debe propender a una participación activa, dinámica y crítica de la comunidad a la cual va dirigida, (...), comprenda su realidad y aporte por sí mismo, soluciones, metas y vías de acción, aplicables a situaciones concretas*” (Iparraguirre, 2009: 30). Esto es, lo que Universidad Estatal Península de Santa Elena ha realizado en sus años de vida institucional, su contribución es enorme, desde la ruptura del paradigma del conformismo, hasta las situaciones estructurales que laceraban económica y políticamente al pueblo. Hoy la renovación paradigmática del pensamiento contribuye notablemente a una nueva conformación y recomposición del tejido social.

La universidad desde la gnoseología al episteme

El presentar profesionales habilitados académicamente con una formación profundamente humanista comprometidos con la ciudadanía, este, es el rol de la universidad en el siglo XXI, ya que los roles de la misma van cambiando y adecuando a medida que irrumpen las necesidades globales y locales, de manera que es muy importante mantener siempre una actitud receptiva ante dichos cambios.

Ahora bien, los cambios no solo tienen que evidenciarse en la forma de hacer las cosas, o en la renovación de una estructura orgánica funcional, que puede ser habilitada para estos tiempos. Los

cambios que exige la ciencia es la transformación paradigmática, y epistemológica del saber, del ser y del hacer, esto es una migración del paradigma gnoseológico, Juan Carlos González define de la siguiente manera: “*Es la ciencia que se encarga de estudiar el conocimiento, que puede adquirir el ser humano de manera general*” (González, 2000).

El conocimiento es y ha sido uno de los grandes problemas que ha tensionado a la humanidad. Con el surgimiento de la ciencia, se cuestiona los principios sobre los cuales se organiza la comprensión y entendimiento de la sociedad. En consecuencia, el conocimiento deja de ser un absoluto, para convertirse en diverso, plural y relativo.

Al referirse a la transición que debe necesariamente pasar la universidad, es menester recalcar lo que expresa Heinz Sonntang citado por Iván Hurtado León en su libro “*Crisis de las Ciencias sociales*”, expresa:

Las Ciencias en América Latina deben repensarse en sí mismas, en su fundamentación epistemológica, en su modo de conceptualización, en su forma de construcción teórica y en su manera de aproximarse a la realidad. No deben volver a esquemas y corrientes anteriores como el estructural, funcionalismo, el neoclasicismo, el positivismo, etc. Las Ciencias Sociales en América Latina deben renovarse no solo pensando en nuevos temas, sino resinificándolos (León, 2007: 14).

Sin embargo, lo Gnoseológico no es suficiente en tiempos de cambio y de renovación académica. Para fundamentar la ciencia y la investigación se debe apropiarse de un paradigma epistemológico, esto es, el episteme, el mismo que puede ser denominada *como la ciencia que estudia la naturaleza del conocimiento científico*, este, estudia los problemas relacionados con el conocimiento propiamente científico, de la realidad. En todo caso se debe volver a la ciencia, por la ciencia y para la ciencia.

Desde esta perspectiva, América Latina, en este caso, la universidad en el Ecuador, particularmente la Universidad Estatal Península de Santa Elena evidencia un pensamiento fresco y renovador para aproximarse al trabajo con la comunidad, que nace en la adopción del nuevo marco institucional. En este sentido la vinculación con la colectividad tiene un protagonismo real ya que, se interrelaciona con las instituciones, organizaciones, empresas públicas, privadas, y con estamentos de la ciudadanía en general.

Entre los retos, está la conformación de redes para el trabajo cooperativo que apunten a generar espacios de reflexión – acción. Es necesario que se incluya en la toma de decisiones al docente. El reglamento al Régimen Académico (RRA, 2013) le da un protagonismo a proceso de formación académica y esto depende mucho de la docencia, de la integración de la malla curricular al proceso productivo, de integrar las asignaturas a la vinculación con la comunidad, servicio comunitario, y crecer progresivamente de la investigación formativa, lo que se denomina investigación acción, a la investigación científica. Esto contribuirá a formar en las generaciones venideras un paradigma investigativo con una alta conciencia social.

Por ello, la participación en la toma de decisiones académicas, es un imperativo ético, lo que permitirá el verdadero intercambio y crecimiento del colectivo pedagógico, así como también, la

utilización óptima de recursos, que permitan el avance y favorezcan la calidad de educación en la institución. Por lo tanto, un imperativo ético para la universidad es el de contribuir con la justicia social, la inclusión, erradicación de la pobreza, la alfabetización en todas sus formas y la consolidación de la matriz productiva.

Conclusiones

La Universidad Estatal Península de Santa Elena mantiene un rol protagónico el proceso y desarrollo armónico de la provincia.

Contribuye con los procesos de transformación social, con las promociones de graduados que han visto sus sueños de tener un título profesional ha sido cumplido.

La universidad en sus primeros años de funcionamiento contribuyó con los ciudadanos adultos que por diferentes razones no habían podido acceder al sistema de educación superior, hoy ellos ha cristalizado sus deseos, el de tener una formación profesional.

La universidad por medio de sus profesionales formados académicamente en sus aulas contribuye a la conformación de un nuevo tejido social.

La universidad con la generación de conocimiento tiene un rol protagónico en el cambio de la matriz productiva.

La universidad debe resignificar la ciencia, por la ciencia, para la ciencia, la ciencia para la humanidad.

BIBLIOGRAFIA

(CEPAL), C. E., & Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). *Panorama Social de América Latina*.

AECID Ecuador. (2013). *Desarrollo Sustentable de las Poblaciones asentadas en la microcuenca Bolo Pamar del Sigsig, Ecuador*. Sigsig: AECID.

Albuquerque Francisco. (2007). Perspectiva Teórica del desarrollo local. In M. G. Docampo, *Perspectiva Teórica del desarrollo local* (p. 42). España: Cristina seco.

Ander-Egg, E. (1998). *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. . Argentina: Lumen-Humanitas.

Aragón, A., & Rubio, A. (2007). *El comportamiento emprendedor en la Región de Murcia*. Murcia: Univerdidad de Murcia.

Arias, A. E. (2006). *Rebelión*. Retrieved from <http://www.rebellion.org/docs/35115.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador . (2011, mayo 10). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Retrieved from Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. R.O #444.

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011, Marzo). *Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento*. Retrieved from <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6434/Pautas%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20Caso.pdf?sequence=1>
- Boisier, S. (2007). *Tesis Doctoral: Territorio, Estado, y Sociedad en Chicle. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la geografía y la gobernabilidad*. Retrieved from Universidad de Alcalá de Henares, España: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/2113/TESIS%20SBOISIER%20VERSION%20FINAL.pdf?sequence=1>
- Castro, A. M. (1999). Docencia universitaria. In A. M. Castro, *Docencia universitaria* (p. 31). Colombia : Edición Santa Fe.
- CEAACES. (2012: 31). *Informe Técnico de Evaluación de UNiversidad Estatal Península de Santa Elena*. . Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2013: 36). *Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas*. Quito: Informe .
- Chasqui. (2010). Instructivo de Publicación. *Revista Chasqui*.

Trabajo de Titulación
Artículo Académico

Protocolo del Trabajo de Titulación

Modalidad Artículo Académico

Concepto y utilidad

Los artículos son escritos que no trabajan directamente sobre hechos, es decir, no tienen la finalidad rigurosa de transmitir datos. Trabajan sobre ideas, deduce consecuencias comunicacionales, culturales, económicas, sociales, ideológicas, filosóficas, teológicas, etc., de acontecimientos más o menos actuales.

Los artículos son breves exposiciones escritas de un determinado tema de actualidad, en los que el escritor pone toda su creatividad y originalidad para comunicar sus puntos de vista, consejos, conclusiones y recomendaciones, de tal manera que el lector se informe, aprenda, sea motivado a un cambio y a seguir ciertos consejos. Sin embargo, se debe dejar al lector, realizar sus propias conclusiones y no forzarlo a través del escrito a tomar alguna decisión.

Esto no quiere decir que el artículo carece de elementos de investigación y de formulación de datos fidedignos y actuales. Debe poseer estos elementos que le ayudarán a ser más creíble y a hacer de su documento un tema de interés.

Por medio de los artículos se puede educar a los lectores, que en ocasiones, no desean leer un libro completo de varias páginas sobre determinado tema. Además, es un recurso de información rápida sobre aspectos específicos de un tema de interés.

Dos errores que se debe evitar

Dos de los errores más comunes que todo escritor debe evitar al escribir un artículo.

1. No se debe ser demasiado verboso y difuso

Algunos escritores tratan de cubrir mucho terreno en un solo artículo. Tratan de matar muchos pájaros con una sola piedra. A veces parecería que algunos autores quieren decir *todo* lo que saben, acerca de *todos* los temas, en un solo artículo. Ni siquiera sería factible decir *todo* lo que se sabe de un *solo* tema. El escritor escogerá una sola idea y tratará de desarrollarla en determinado artículo, en forma ordenada, precisa, interesante, ilustrada, documentada y práctica.

Debe evitarse la crítica

El escritor no debe gastar muchas palabras tratando de diagnosticar; debe escribir más recetas. Sus escritos deben ser más positivos que negativos. Está bien mostrar las llagas, pero también debe ofrecer el remedio para el ardor. Esto es, no sólo debe definir los problemas, debe ofrecer la solución para los mismos. Si el escritor hace esto, será escogido entre sus lectores.

Pasos para escribir un artículo académico

Defina una idea

El primer paso en la preparación de un artículo académico es definir la idea sobre la cual se quiera escribir. Sin ideas, el escritor no será más efectivo que lo que sería si una gallina se echara sobre una bola de bronce y tratara de empollarla. Algunos escritores tratan de substituir la emoción y la verbosidad por las ideas. El escritor corre el peligro de no tener nada que decir, excepto palabras. En el escribir lo que cuenta no son las palabras, sino las ideas, especialmente si son frescas.

Todo artículo serio requiere una idea fresca sobre la cual está formado, que le dé significado y coherencia. Las ideas se enciernen al derredor por todas partes. Sólo se necesita mantener los oídos y los ojos abiertos. A menudo se obtienen nuevas ideas al escuchar a alguien hablar o al leer un periódico o una revista. Pero sólo cuando esa idea pasa a formar parte del ámbito en el que se desarrolla la profesión o la línea de investigación que se ha asumido, se convierte en el elemento básico para un artículo.

El trabajo de escribir un artículo no es instantáneo, a veces se necesitan días, semanas, o meses para que una idea madure. Pero bueno se tiene que trabajar.

Coleccione el material

Ya se tiene la idea. Pero el tener la idea no es suficiente. Una idea es algo muerto e inerte hasta que el escritor la encuentra y la usa. El escritor moldea palabras alrededor de la idea,

así como un escultor moldea arcilla alrededor de una forma de alambra, dando a la idea cuerpo y belleza.

Después de que el escritor tiene la idea, viene la parte más difícil del proceso de escribir el artículo, juntar el material básico para el mismo. Esto significa, trabajo lento y metódico. De aquí que sean pocos los buenos artículos que se escriban.

Aquí entra la importancia del archivo de recortes y la libreta de apuntes. Si el escritor ha desarrollado la práctica de mantener un ordenado archivo de recortes y material y una libreta de apuntes, al decidirse a escribir sobre cierto asunto, lo primero que debe hacer es ir a su archivo y buscar bajo el tema general que desea desarrollar.

Una vez que ha visto lo que tiene en su archivo de material y su libreta de apuntes, debe acudir a otras fuentes de información, como por ejemplo libros, revistas, periódicos, entrevistas con personas especialistas en el tema, observación general, sermones y conferencias públicas. Al acudir a todas estas fuentes, el escritor mostrará que tiene una mente despierta y dispuesta a recibir ayuda de otros. Le ayudará a comparar lo que él quiere escribir, con lo que otros ya han escrito. Cuanto más lea y consulte, más madurará su idea y más se ampliará su horizonte. No se alarme si amontona demasiado material. Por regla general, uno siempre debe procurar tener más material que el que necesita para escribir el artículo.

Escriba el artículo

Una vez que el escritor ha hecho todo ese trabajo de lectura (revisión de literatura), investigación y colección de material preliminar, que de acuerdo a la clase de artículo que desea escribir puede ser que le lleve días, semanas y aún meses, está listo para comenzar a escribir el artículo.

Ordenación lógica del material

La primera cosa que debe hacer es poner el material en orden lógico y luego proceder a hacer un bosquejo general. Este se diseña tomando en cuenta la matriz de operacionalización de variables /dimensiones, las variables / dimensiones, conceptos se descomponen.

Primera escritura

Una vez que tenga el bosquejo hecho, el escritor procede a escribir su primer borrador. Al hacerlo, sin duda que tendrá que borrar, tachar, borrar, pero con satisfacción verá que su artículo por fin comienza a tomar forma. Es buena práctica terminar de escribir el primer borrador el mismo día en que se empieza. Eso le dará la ventaja de tener fresca en su mente todas las partes del artículo. Si se comienza y se deja varios días y luego se escribe otro poco, y después de una semana se termina, el escritor perderá no sólo la inspiración del momento, sino que muchas ideas que quizá no ponga sobre el papel se le esfumarán y le costará cada vez tomar el hilo del artículo.

Revisión y pasado en limpio

Una vez que haya terminado de escribir el primer borrador, el escritor necesita leer detenidamente su artículo y corregirlo. No debe tener temor de tachar o agregar palabras, frases y aun párrafos. Cuando lo lea detenidamente, descubrirá que se le ocurren nuevas ideas para complementar lo que ya ha escrito. Si es necesario, debe cambiar el orden de los párrafos, si cree que haciéndolo obtendrá un orden más lógico. Por lo general, después de que termine de revisar su primer borrador, estará tan cambiado y tachado, y en partes tan ilegible, que quizá le dé ganas de tirarlo al cesto de los papeles, que de proseguir con la escritura. Pero, una vez que se siente delante de la computadora, a escribir se ha dicho, luego de escribir y lo pase a limpio, con nueva satisfacción verá que su artículo ha mejorado mucho y que está tomando la forma final que desea.

Segunda revisión y copia final

Por lo general el escritor cuidadoso querrá darle una segunda revisión a su artículo. Si lo hace, descubrirá que todavía encontrará formas de mejorarlo. Esta revisión debe ser más

cuidadosa y escrutadora, porque por lo general es la final. Debe leer cada frase lentamente y examinarla para ver si la construcción es correcta, las palabras usadas son las mejores, etc. Una vez que ha realizado las indicaciones, procede a pasarlo en limpio. Si después de hacerlo todavía no se cree seguro, debe revisar y pasar en limpio su manuscrito tantas veces como crea necesario. Todo esfuerzo por pulir y mejorar su manuscrito no será en vano.

Partes del artículo académico

Lo mismo que un ensayo, un artículo se compone de diferentes partes. Las cinco partes principales son: (1) el título, (2) la introducción, (3) el cuerpo, y (4) la conclusión, (5) la bibliografía.

El título

El título es una de las partes más importantes de un artículo académico. Debe ser interesante, atractivo y debe despertar el interés del lector sobre el contenido del artículo. El escribir buenos títulos es un arte. Sin embargo, la confección del título no es tanto la tarea del escritor, en otros países esta es una tarea que la realiza el editor.

El escritor debe escoger un título, por supuesto, pero no debe esperar que el editor lo use, ni debe disgustarse si el editor lo cambia por otro. Los títulos atractivos e interesantes se obtienen haciendo combinación de palabras y sonidos y escogiendo palabras breves y de acción. Generalmente, cuando más corto es el título, más efectivo resulta. Las Normas APA, indica que el título un artículo debe contener entre 15 a 18 palabras. En ocasiones es buena práctica sugerir varios títulos para que el editor escoja entre ellos el que mejor le parezca. Estas indicaciones son indispensables para estrechar una relación armónica entre el escritor y la revista o la editorial.

La introducción

La función de la introducción de un artículo consiste en familiarizar al lector con el resto del contenido del mismo. En cierto sentido, es una tarjeta de presentación. Su función principal es despertar el interés y el apetito del lector por el asunto que se va a presentar.

Es probablemente la parte más difícil de escribir, del artículo, probablemente es la introducción, sin embargo, el escritor tiene algunas ventajas, como por ejemplo, ya conoce del tema investigado, la introducción se la realiza al final.

La introducción debe ser breve. En un artículo de tres a cinco páginas, a doble espacio, no debiera pasar de un párrafo breve de unas 100 o 150 palabras. La introducción de un artículo es como la entrada de una casa. No debemos mantener a nuestros lectores de pie demasiado tiempo en la puerta. Saludémosles e invitémosles enseguida a entrar para gozar del contenido del artículo.

La materia prima más comúnmente usados para una buena introducción, que genera la interacción, entre la ciencia y la realidad, es generalmente una pregunta, que se procede a contestar en el resto del artículo; una ilustración, una anécdota, alguna cita sobresaliente de alguna persona distinguida. Aquí debe destacarse el genio, la creatividad y la originalidad del escritor, pues lo que se ha mencionado son sólo unos pocos elementos de los más usados. El escritor inteligente descubrirá mucho más.

El cuerpo del artículo

Una vez que se ha escrito el título y la introducción, estamos dispuestos a entrar al verdadero asunto del artículo. Lógicamente, debe haber una frase o párrafo breve de transición para que el paso de la introducción al cuerpo del artículo no resulte tan abrupto.

En el cuerpo del artículo el escritor incluirá todos los datos, hechos y materiales que ha reunido mediante su trabajo de investigación y preparación. Lo que le da valor a un artículo son los hechos y datos concretos. El interés, la opinión personal, y la emoción tienen su lugar, pero el lector quiere *hechos*.

Pero los hechos solamente no bastan. Una presentación de hechos, datos y estadísticas resultan fríos e inertes. El escritor debe procurar siempre de ilustrar los hechos y datos con ilustraciones prácticas. Las ilustraciones en un artículo son como las ventanas de una habitación. Una habitación sin ventanas resultará oscura y desagradable. Pero por otro lado, no debemos instalar tantas ventanas en el cuarto que no haya lugar para las paredes. Esta analogía, indica que el escritor debe tener cuidado de equilibrar su material dando

hechos, ilustraciones, ejemplos y no debe dejar de incluir sus propias ideas, impresiones y evaluación del asunto.

Al arreglar el material, debe hacerlo en orden lógico. Primero, debe definir el problema o el asunto a tratar; segundo, debe presentar los hechos y datos que haya obtenido sobre el asunto; tercero, debe presentar las conclusiones que se desprende del análisis y desarrollo del problema, presentando, el mejor curso de acción a seguir con el fin de resolver el problema, Quinto, presentar la bibliografía, con la utilización de las normas APA.

La conclusión

La conclusión es otra de las partes importantes del artículo. Debe ser breve, concisa y al punto. Debe evitarse la tentación a querer forzar al lector a hacer una decisión, o a exhortar. El propósito de la conclusión del artículo debe ser invitar al lector a pensar sobre el asunto y a sacar sus propias conclusiones.

Diez reglas para escribir artículos

El escritor norteamericano Richard Gheman dice que no hay reglas fijas para el escritor. Dice que un escritor puede quebrantar cualquier regla y salir adelante con éxito. Sin embargo, nos sugiere algunas reglas para escribir artículos que pueden sernos de mucha utilidad si las ponemos en práctica.

1. El artículo debe captar la atención del lector.
2. Debe informar y entretener al mismo tiempo.
3. El entrenamiento no debe inferir con la función de comunicar.
4. El escritor no se debe aventurar a salirse de su tema y perder la atención del lector.
5. Debe expresar el sentimiento y la convicción del escritor directa o indirectamente.
6. Debe escribirse en el propio lenguaje del escritor y no en lenguaje prestado de otros escritores.
7. Todo artículo debe tener cada línea tan bien escrita y revisada como las líneas de una poesía.
8. El artículo debe contener algún elemento de suspenso como todo material de ficción. Que el lector tenga que pensar en lo que va a decir en el siguiente párrafo.

9. Cuando una parte o todo el material sea conocido, debe esforzarse por presentarlo como si nunca hubiera sido presentado o en una forma que no insulte la memoria del lector.
10. El artículo debe estar bien escrito de modo que parezca más corto de lo que es, y al terminar, dejar al lector el sentir de que fue demasiado corto y con el deseo de seguir leyendo.

Modelo
Trabajo de Titulación
Artículo Académico

CRISIS ESPAÑOLA, AFECTACIÓN DE LAS REMESAS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO 2010 – 2013

RESUMEN

La migración ha sido uno de los temas más acuciantes de la problemática mundial, que lejos de ser contemplado en las agendas gubernamentales, no se le ha dado la importancia debida. Es así que el fenómeno de la migración causa un sinnúmero de efectos que conlleva a que los países entren en una desestabilización en sus políticas públicas, ya que soportan, entre otras cosas, la fuga del capital. Dentro de este contexto, se desarrolla uno de los acontecimientos más recientes, como es la crisis española, la cual afectó, no sólo a países europeos, sino también a países latinoamericanos, entre ellos, el Ecuador. A inicio del siglo XXI, Ecuador entró en crisis económica, política y social, lo que ocasionó que migraran más de 3 millones de ecuatorianos a distintos países, incluido España. De la provincia de Santa Elena, se estima que emigraron aproximadamente más de 3 mil lugareños, lo que causó dependencia a sus familiares, de las remesas provenientes de estos países. La investigación, tiene como propósito determinar el nivel de afectación en las remesas de los migrantes en el presupuesto familiar; uno de los hallazgos más significativos, es que se han incrementado los rubros que recibe la provincia, no sólo de la población que se encuentra en el exterior, también, producto de los migrantes residentes, entre ellos jubilados, lo que constituye un dinamizador de la economía local.

Palabras claves: *economía, migración, remesas, familias, crisis social.*

ABSTRACT

Migration has been one of the most pressing issues of world problems, that far from being discussed in governmental agendas, it has not been given its due importance. Thus the phenomenon of migration causes a number of effects that lead countries into a destabilization in their public policies, since, among other things there is significant outflow of capital. In this context, we develop one of the most recent events, as is the economic crisis in Spain, which affected not only European countries but also Latin American countries, including Ecuador. At the beginning of the 21st century, Ecuador entered into an economic, political and social crisis, which caused over 3 million Ecuadorians to migrate to different countries, including Spain. In the Santa Elena province, it is estimated that more than 3 thousand individuals migrated, causing a family dependence associated with the remittances from these countries. In this research, one of the most significant findings is that the areas of increased remittances to the province not only from the population that resides abroad, but also as a product of the immigrant residents, including the incoming retirees, which provide a boost to the local economy.

Keywords: *economics, migration, remittances, families, social crisis.*

*Recibido: octubre
2014*

*Aprobado: febrero
2015*

Introducción

A principios del siglo XXI los países desarrollados han sufrido un impacto en su economía, esto ocurre por diferentes factores, que van desde; lo político, social, cultural, legal, económico, entre otros, que debilitan la riqueza de una nación, tal es el caso de España, que desde el 2008 ha enfrentado una de las crisis económica más impresionante de toda su historia, ante esta situación la pregunta que resulta es: ¿Cuáles fueron los factores que incidieron para que se acreciente la crisis económica en España?

Crisis española repercute en la economía de la Provincia de Santa Elena

Siendo España uno de los países que registra un elevado índice de migración de los habitantes de la Provincia de Santa Elena, el tema propuesto es de relevancia, ya que, permite conocer el grado de afectación económica y social que sufren las familias que recibían las remesas y que son los directamente perjudicados con la problemática planteada.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC 2010), son 3000 las familias que dependen de este rubro, constituyéndose, el cantón La Libertad en el centro económico de la provincia, por lo tanto, es el lugar de concentración de las divisas, que luego fueron distribuidas hacia los diferentes sectores y familias de la población, datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (1).

La investigación realizada, muestra que al ser la provincia de Santa Elena, eminentemente turística, tiene un flujo de remesas provenientes de las personas que realizan esta actividad. Sin embargo, no refleja la realidad económica y social de los nativos de esta zona. Ya que resultados obtenidos, más allá de demostrar una afectación negativa, refleja un aumento en las remesas en los años objeto de este estudio.

Es importante destacar que las personas que no viven de la actividad turística y que dependen de las remesas de los familiares que viven en el exterior, si han tenido una disminución en sus ingresos por estos rubros, lo que ocasiona inestabilidad económica y social, que se evidencia en los resultados.

Durante el Siglo XXI el importe percibido por la llegada de remesas de España al Ecuador se tornó indispensable, ya que se constituyó en uno de los más importantes ingresos percibidos en el país. La disminución de estos ingresos ha afectado notablemente en la economía de las familias que viven en la Provincia de Santa Elena lo repercute en su desarrollo social y económico.

Por otro lado, la investigación es pertinente porque permitió conocer cuál fue el destino de las remesas percibidas, y de cómo este recurso económico sirvió como dinamizador de la economía familiar, local, y de su repercusión en la provincia de Santa Elena. Del mismo modo, se pretende establecer la incidencia que tuvo en su momento la llegada de remesas de los migrantes, así como evidenciar el detrimento de los presupuestos familiares en aquellos hogares en los que por la crisis española ese dinero no llegó.

Finalmente, es fundamental para la investigación saber cuál fue el nivel y áreas de afectación que sufrió la población en la provincia de Santa Elena por la crisis española, ya que esto, sirvió como insumo para conocer qué tipo de actividades se realizaron durante este periodo, para contrarrestar directamente o colateralmente el daño económico con repercusiones sociales que causo la disminución de las remesas.

Contexto teórico de la situación

En el Ecuador, las principales fuentes de ingresos para sostener la dolarización que tuvo sus orígenes en la crisis financiera y posterior feriado bancario fueron, en este orden: el petróleo y las remesas enviadas por los migrantes. (2)

Los tiempos de bonanza en España han sufrido los efectos de la crisis internacional que avanza al galope por toda Europa. Es notable interpretar la importancia de estos efectos económicos dentro del contexto de la realidad ecuatoriana, donde dichos resultados, producto del impacto macro económico contribuyeron a la reducción de la crisis en el Ecuador. Sin embargo, esta problemática terminó siendo parte de la realidad económica en el contexto latinoamericano.

Los que dejaron todo, entre ellos profesionales del más alto nivel, para trabajar y ganar dólares en España con el objetivo de enviar dinero a los suyos, se dedicaron a los oficios que pudieron, como por ejemplo: a cuidar ancianos, en actividades de granja; cultivar y cosecha vegetales, entre otras ocupaciones, muchas veces en condiciones no apropiadas para un ser humano, ellos fueron quienes afianzaron las bases económicas, para asegurar la dolarización, ya que él envío de dinero, sostuvo la economía del país.

Para realizar un análisis e interpretación a profundidad de esta situación planteada, es menester analizar el contexto teórico de la situación, desde la óptica objetiva, desde distintas variables, mediante verificación de los hechos, que permitan precisar la real magnitud de los efectos económicos de la migración.

Acosta, en su artículo, *La deuda externa de América Latina; origen, evolución y alternativas de solución*, deja sentada de manera muy clara su posición, respecto al rol de los países desarrollados con relación a la deuda. Por un lado, se tienen las políticas económicas neoliberales en la década de los 80 y principios del siglo XX de ajuste y reajuste económico que estructuralmente empobrecía a la población debido a que la dirección económica de los gobiernos de turno, estaba orientada al pago de la deuda externa, esto iba en detrimento de la atención del estado al fortalecimiento del programa social. (3).

La “eterna lucha” por la reducción de la pobreza y el costo de vida impuesto por el poder adquisitivo de satisfacer necesidades básicas en dólares perjudicó a las familias que dejaron de percibir estas remesas, tomando en cuenta que el ingreso de divisas siempre fue considerado tanto para contrarrestar la salida de dólares, así como un producto del desequilibrio comercial y de servicios.

De esta manera, el efecto de las remesas sobre la pobreza, tuvo su aspecto positivo en relación al consumo de los receptores y su resultado negativo a nivel del poder adquisitivo del ingreso, respecto a la inflación y la distorsionada situación en la que se encontraba la estructura de los precios. En el mismo ámbito, las remesas tuvieron de manera implícita más problemas, el más grave de ellos fue la necesidad de una dependencia externa, que permitía el sustento del consumo interno. Entonces, aquel recurso recibido por los núcleos familiares ecuatorianos y enviado por quienes ya no se encontraban en el país, como una piedra angular dentro del contexto presupuestal familiar.

Aunque no debe dejarse de lado que mientras los flujos migratorios tenían escasa posibilidad de lograr un crecimiento de remesas a futuro, la creciente emigración sigue mirando hacia afuera de manera ciega y hasta intentando quedarse en España, Italia, o tal vez en Estados Unidos con todo lo que eso implica, en lugar de regresar, priorizando calidad de vida, más que reunificación familiar. Por ello, es importante destacar que el impulso de las remesas al consumo en su momento fue esencial tanto para la estimulación de áreas de la producción y para el incentivo de la demanda efectiva pretendiendo de este modo superación de la crisis y la recuperación del Producto Interno Bruto.

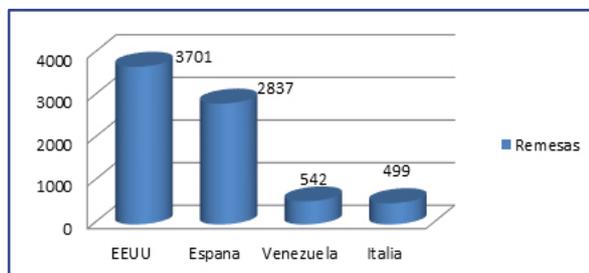
En consecuencia, siempre fue preponderante el aporte de las remesas para el crecimiento de todos los sectores, ya sean productivos, comerciales y sociales a nivel local durante todo el Siglo XXI, llegando a consolidarse incluso como un “recurso esperado” para lograr ese equilibrio entre el ganar y gastar.

La crisis llegó – y para quedarse - en España: bienes inmuebles sobrevalorados producto de la llamada “burbuja inmobiliaria”, cierre de empresas, despido y reducción de personal, contratación de mano de obra más barata (por lo general de ilegales), desempleo, este remezón afectó a los centenares de miles de ecuatorianos radicados en estas tierras, y por ende y a manera de efecto dominó, a los familiares que mes a mes recibían su remesa.

El cambio y la revolución se acentuaron en Ecuador a partir del 2007, transformando de a poco la realidad social del país. La mentalidad de las y los ecuatorianos fue cambiando, pues estos pudieron percibir que en su propio país existía la posibilidad para obtener un trabajo digno que permita el desarrollo económico.

Sin embargo, la brecha ocasionada por la reducción significativa de la migración, ha ocasionado también que el ingreso de remesas disminuya, esto se siente a nivel macro y microeconómico, de manera que era necesario implementar estrategias reflejadas en políticas económicas que buscan precautelar la producción nacional y por ende la salida indiscriminada de divisas, las que al país le cuesta acumular.

Según el informe anual de estadísticas de remesas en la Comunidad Andina Naciones del 2013 los países de origen de las remesas para América latina son, Estados Unidos, España, Venezuela e Italia, a saber: “El año 2012 los principales países de origen de las Remesas para la CAN fueron: Estados Unidos con 3 701 millones de dólares americanos, España 2 837 millones de dólares americanos, Venezuela con 542 millones de dólares americanos, e Italia con 499 millones de dólares americano” (4).



Fuente: Informe Anual de las estadísticas de la CAN 2013 Elaborado por: Autores.

GRÁFICO NO. 1 PAÍSES DE ORIGEN DE REMESAS

Se puede observar que a pesar de la situación económica que atraviesan los países europeos, España se conserva como la segunda fuente más importante de remesas enviadas a América Latina, especialmente al Ecuador, esta referencia es importante para el trabajo elaborado ya que constituye el fundamento del documento.

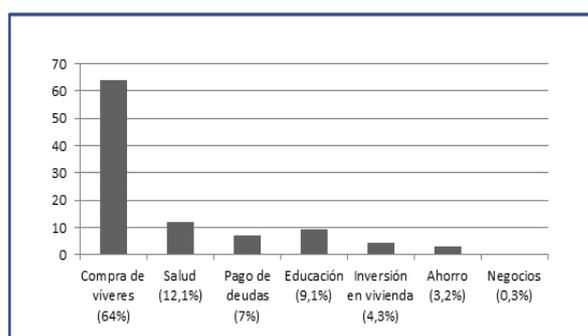
En Ecuador, el monto de remesas provenientes del exterior en el 2010 es de 2 324 millones, en el 2011 el Ecuador recibe 2672, en el 2012 recibe 2446 millones de dólares. Con relación al Producto Interno Bruto en cada uno de los respectivos años, esto significa que para el 2010 fue de 4,4, en el 2011 fue de 3,4 y en el 2012 fue de 2,9 (5).

El objetivo de este trabajo es determinar el nivel de afectación en las remesas de los migrantes en el presupuesto familiar en la provincia de Santa Elena.

Influencia de las remesas en la Economía de la provincia

La economía de la provincia de Santa Elena está basada en la agricultura y la pesca, que son actividades artesanales en su gran mayoría, así como también el turismo y la minería, un gran porcentaje de estas actividades son realizadas de una forma autónoma.

No se puede dejar de lado algo que dinamiza también su economía y que son las remesas que envían las personas que han emigrado al exterior, principalmente a España, Italia y EE.UU., de las remesas que reciben los familiares en el Ecuador, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el 64% se destinan a la “compra de víveres, ropa u otros”; sólo el 12,1% se destina a “salud” y el 7% se consignan al “pago de deudas”. El monto de las remesas que se invierten en “educación” corresponden al 9,1%; así también la inversión en “vivienda o terrenos” alcanza el 4,3%. El valor de estas transferencias que es destinado al “ahorro” representa solamente el 3,2%; y las que se invierten en “negocios” escasamente llegan al 0,3% (6).



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo 2010. Elaborado por: Autores

GRÁFICO No. 2. DESTINO DE REMESAS

Según las estadísticas del Banco Central (INEC 2010), España aporta con más del 35% de las remesas que ingresan al país, por lo que las familias receptoras han sufrido un desbalance en su economía que se evidencia en la disminución del poder adquisitivo y solvencia con la que se gozaba anteriormente, de manera que se han visto afectadas en los proyectos familiares, ya que con el respaldo de las remesas pudieron obtener dinero para educación, salud, créditos para invertir en vivienda, en micro emprendimientos, negocios, en la compra de pequeñas embarcaciones para la pesca y motores para

las mismas, entre otras actividades económicas, que fueron un factor determinante para la dinamización de la economía familiar y local.

Según don José Tomalá, padre de 5 hijos, residente en la comuna San Pedro del cantón Santa Elena, las remesas que percibía de su hijo mayor, que se encuentra desde hace 5 años en España, se han ido reduciendo, ya que al principio recibía más de 350 dólares mensuales y en la actualidad recibe un promedio de 250 dólares, lo que le ha dificultado el pago del crédito que obtuvo a través del BNF hace 2 años, para la compra de un motor fuera de borda para su embarcación, que le significaba una mejora en la faena pesquera.

Por otro lado, don Vicente Quimí, de 70 años de edad, quien junto a su esposa quedaron a cargo de sus 3 nietos, hijos de Juan Quimí, hijo mayor de don Vicente, quien envía sus remesas desde España en un monto aproximado de 260 dólares mensuales en relación a los 350 dólares que enviaba hace 3 años atrás, con lo que se han reducido las posibilidades adquisitivas para otros bienes, ya que de este monto pagan 200 dólares mensuales por un crédito que obtuvieron para comprar su vivienda, que la tienen ubicada en el sector La Propicia del cantón la Libertad (Entrevista, 2014).

De acuerdo al Banco de España, el monto actual promedio que se envía de remesas por persona hacia el Ecuador es de 278 dólares mensuales, lo que ha variado, ya que antes de la crisis se enviaban montos entre los 400 a 500 dólares, lo que incide en la economía familiar de las personas que se benefician de dichas remesas; esta variación se debe a que muchas personas han sufrido el paro laboral o desempleo que en este país es de más del 25%, lo que ha afectado a migrantes ecuatorianos y principalmente a los de la provincia de Santa Elena que laboran en ese país o también se debe a la reducción de salarios a los que se han visto forzados para no entrar en este paro laboral (7).

Evolución de las remesas en la Provincia de Santa Elena

Las personas migrantes de la provincia de Santa Elena a nivel nacional, constituyen el 1%. Las remesas percibidas desde España son aproximadamente el 50%, el resto de remesas se reciben desde Italia, EE.UU. y otros países, en esto radica la importancia que tiene la crisis que atraviesa este país europeo, además hay que tener en cuenta que esta provincia tiene una característica peculiar, que al ser turística tiene un flujo importante de migración residencial.

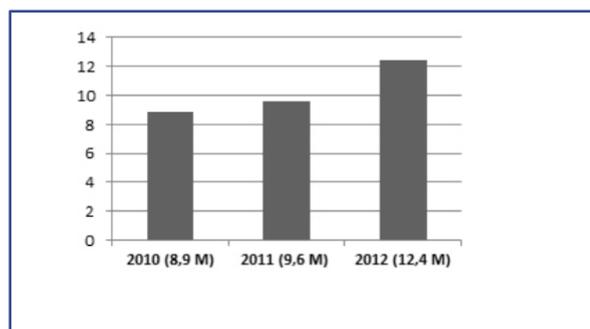
En este sentido lo importante, es que la población migrante de extranjeros que viene a la provincia de Santa Elena influye mucho en cuanto a los envíos, ya que en su mayoría son retirados o jubilados que han fijado su residencia en esta provincia y que reciben sus pensiones, lo que influye en las remesas que percibe nuestro país y obviamente la provincia, además, dentro de los países de origen está: EE.UU., España, Italia, Chile, Argentina, Colombia, Perú, entre otros.

En el año 2010 se benefició con un monto de USD 5.5 millones experimentando una reducción de 2.4% con relación a 2009 al alcanzar USD 5.6 millones. La Libertad recibió USD 5.1 millones, que representa 92.8% del total de remesas que ingresaron a esta provincia, además, las ciudades de Salinas y Santa Elena lo hicieron en menor proporción (8).

Por concepto de remesas en 2011 se registró USD 9.6 millones, valor que experimentó un aumento de 7.5% con relación al monto alcanzado en 2010 (USD 8.9 millones). En la Libertad se recibió USD 8.2 millones, que representa el 85.6% del total de remesas que ingresaron a esta provincia. Igualmente, en las localidades de Santa Elena, Montañita, Salinas y Olón lo hicieron en menor proporción.

En el año 2012 la provincia recibe por remesas USD 12.4 millones, valor que experimentó un aumento de 29.6% con relación al monto alcanzado en 2011 (USD 9.6 millones). En la Libertad se recibió USD 7.9 millones, que representa el 63.8% del total de remesas que ingresaron a esta provincia. Igualmente, en las localidades de Santa Elena, Montañita, Salinas y Olón lo hicieron en menor proporción.

De acuerdo con los informes anuales emitidos por el Banco Central del Ecuador, se puede observar cómo han ido evolucionando las remesas en la provincia de Santa Elena en los años 2010, 2011 y 2012.



Fuente: Banco Central Del Ecuador 2013. Elaborado por: Autores.
GRÁFICO No. 3. REMESAS EN MILLONES DE DÓLARES

En cuanto al año 2013 se ha podido obtener estadística de los 3 primeros trimestres del año. Durante el trimestre julio – septiembre de 2013, en la provincia de Santa Elena se recibieron USD 2.4 millones, 7.3% menor al registrado en el segundo trimestre de 2013 (USD 2.6 millones), e inferior en

54.6% al observado en el tercer trimestre de 2012 (USD 5.3 millones). El cantón La Libertad aparece como el principal destino de este flujo al recibir USD 1.8 millones, que representó el 73.4% del monto recibido en esta provincia. El remanente se distribuyó entre las localidades de Santa Elena, Manglaralto y Salinas.

Durante el trimestre abril – junio de 2013, en la provincia de Santa Elena se recibieron USD 2.6 millones, 13.7% mayor al registrado en el primer trimestre de 2013 (USD 2.3 millones) y superior en 10.8% al registrado en el segundo trimestre de

2012 (USD 2.4 millones). El cantón La Libertad aparece como el principal destino de este flujo al recibir USD 2.0 millones, que representó el 75.5% del monto recibido en esta provincia. El remanente se distribuyó entre las localidades de Santa Elena, Manglaralto y Salinas.

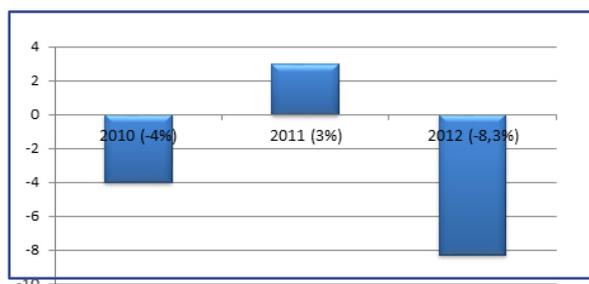
Durante el trimestre enero – marzo de 2013, en la provincia de Santa Elena se recibieron USD 2.3 millones, 8.3% menor al registrado en el cuarto trimestre de 2012 (USD 2.5 millones) y similar al registrado en el primer trimestre de 2012 (USD

2.3 millones). El cantón La Libertad aparece como el principal destino de este flujo al recibir USD 1.9 millones, que representó el 81.7% del monto recibido en esta provincia (9). El remanente se distribuyó entre las localidades de Manglaralto, Santa Elena y Salinas.

Si bien es cierto que la provincia ha tenido aumentos importantes con respecto a sus remesas, es necesario tener en cuenta que las mismas están globalizadas con las remesas de todos los países que envían, por lo que es necesario analizar los porcentajes en los cuales las remesas enviadas, específicamente, desde España han variado en nuestro país.

Durante 2010, las remesas enviadas por los inmigrantes desde España a Ecuador se redujeron un

4,44 % con respecto al año anterior, según publicó esta semana Remesas.org, sitio especializado en el tema. (10). En el 2011 el país tiene una recuperación de un 3% en la recepción de remesas. Para el año 2012 Ecuador sufre una nueva caída en sus remesas, esto es un 8,3 % menos con respecto al 2011, algo que el reporte atribuye debilidad de la economía española, donde se encuentra la principal población emigrante del país andino.



Fuente: Banco Central Del Ecuador 2013. Elaborado por: Autores.
GRÁFICO NO. 4.

REMESAS EN %

Estos porcentajes demuestran que las familias que reciben las remesas desde España han sufrido un déficit en cuanto a los montos que perciben por este concepto, y en los hogares de la provincia de Santa Elena esto no es una excepción, ya que las personas que tienen sus parientes en España se quejan de la caída en cuanto a los montos que reciben desde este país.

En cuanto a los aumentos generales de remesas en la provincia, se debe a que los migrantes residentes permanentes reciben pensiones jubilares mayores a 1.500 dólares mensuales, y que el número de estas familias se ha ido incrementando anualmente en la provincia. Además, cabe recalcar que a pesar de la crisis que soportan los países receptores de los migrantes, los ecuatorianos y en especial los habitantes de Santa Elena no han dejado de migrar hacia estos destinos, de acuerdo a datos obtenidos en las oficinas de Migración de Guayaquil, lo que permite acrecentar la llegada de remesas a esta provincia.

Conclusión

La migración fue un hecho trascendental dentro de la historia ecuatoriana de fines del siglo XX, y esos migrantes incidieron positivamente en el despertar económico nacional.

La provincia de Santa Elena, dentro del contexto del envío de remesas es un caso especial, ya que se ha observado un aumento considerable de las mismas, a diferencia del promedio nacional.

Este hecho se da por la llegada de jubilados extranjeros radicados en la provincia, especialmente en Salinas, quienes reciben mes a mes dinero proveniente de su jubilación o de sus familiares.

Referencias Bibliográficas

1. INEC. Ecuadorencifras. Retrieved from ecuadorencifras.gob.ec/: (2010, Noviembre 25). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
2. Alberto Acosta, S. L. (n.d.). *Las remesas y su impacto macroeconómico*. In *L. r. macroeconómico, Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana s/d, s/f*.
3. Acosta Alberto, *La deuda externa de América Latina: origen, evolución y alternativas de solución. Políticas utilizadas por el FMI, y BM*. <http://www.oid-ido.org/IMG/pdf/ACOSTA01.pdf>
4. CAN. Comunidad Andina. Retrieved from *Comunidad Andina*: (2013, Agosto 2). <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/estadisticos/SGde425.pdf>

Trabajo de Titulación

Artículo Científico

Protocolo del Trabajo de Titulación

Artículo Científico

Para el desarrollo del siguiente protocolo se ha considerado algunos criterios descritos por Robert Day en su libro: ¿Cómo escribir y publicar trabajos científicos? Por lo tanto no vamos a presentar otro fundamento con relación a la presentación de esta modalidad de trabajo, puesto que Robert Day, en su libro lo sistematiza muy bien de manera que lo referimos. Sin embargo presentamos este esquema, como una consideración.

Aspectos a considerar, la presentación de un artículo científico corresponde a la publicación de resultados de una investigación. Desde esta orientación el artículo es la sistematización de los resultados de la investigación, por lo tanto se puede atribuir como una consecuencia lógica. El Reglamento al Régimen Académico no lo contempla como modalidad de Titulación, la modalidad e titulación es artículo académico. Un interrogantes para un debate cognitivo.

Características generales

El trabajo tendrá una extensión de entre 10- 16 páginas, esto depende de los reglamentos del consejo editorial, usualmente e mantiene una extensión de hasta 10 páginas.

Deberá contener los siguientes capítulos o secciones:

TÍTULO

Debe ser conciso, preciso indicando el contenido del trabajo con un máximo de 20 palabras. (Este número de palabras está supeditada a lo que estipule los departamentos de Titulación o el Sello Editorial).

RESUMEN

Debe ser redactado de manera directa precisando los aspectos metodológicos, enfatizando los resultados y conclusiones más relevantes. No debe sobrepasar de 200 palabras. Este aspecto está regulado por las normas editoriales. De modo que al escribir es importante que usted conozca las normas editoriales de la revista o de la organización.

ABSTRACT

Es la traducción fiel al inglés del resumen.

PALABRAS CLAVE (KEY WORDS)

Usar palabras que indiquen el tema, estas palabras deben ser colocadas a continuación del resumen, se deben indicar entre 3 a 4 **palabras clave, las mismas que sirven para facilitar la búsqueda del documento en la web.**

Introducción

Debe ser breve, esclareciendo la naturaleza del problema de investigación estudiado con su correspondiente sustento teórico. Debe considerar las normas de asentamiento o citación bibliográfica, en el caso de Ecuador son las Normas APA y dependiendo la naturaleza de la investigación Vancouver. Las citas deben ser elaboradas, entre paréntesis y en orden numérico de las citas, se finaliza con los objetivos de la investigación.

Material y métodos

Esta parte es tan importante como la revisión de literatura para la realización del marco teórico, en este punto se debe considerar: lugar de ejecución del trabajo, procedencia del material usado. Población y muestra. Métodos, técnicas, equipos, diseño metodológico y materiales utilizados, además precisar las metodologías de análisis, diseño, los factores y niveles en estudio, tratamientos, procedimientos y pruebas estadísticas realizadas. Asimismo, deberá utilizar el sistema internacional de unidades (los ítems a ser considerados, debe ajustarse a la naturaleza de la investigación).

Resultados

Consta de la información precisa de los datos obtenidos, los resultados principales del estudio o análisis. Los cuadros, diagramas, gráficos son auto explicativos, éstos deben estar referidos en el texto, numerados en arábigos y en orden sucesivo.

Discusión

Los resultados deben ser analizados tomando en consideración las referencias bibliográficas. El análisis crítico debe ser direccionado por la hipótesis del trabajo de investigación. Se debe estimular conjetura basada en los datos obtenidos, fundamentados en sustentos teóricos del conocimiento científico. Si el fenómeno en estudio es complejo y extenso se recomienda desglosarlo en partes con sus respectivos epígrafes. Se debe mencionar los trabajos de investigación.

Conclusiones

Deben basarse solamente en los datos presentados en el trabajo de investigación y deberán ser separadas cada conclusión con viñetas.

LITERATURA CITADA

Debe tener las siguientes características, según corresponda la cita bibliográfica. Este documento es un ejemplo del formato con los márgenes y la colocación del texto, éste está disponible en formato de WORD. Contiene las líneas y los párrafos con los márgenes y área de impresión.

Se recomienda utilizar el presente documento como plantilla para MS Word® para la preparación del reporte. Lo puede descargar y abrir la plantilla y copiar su texto y las ilustraciones en la plantilla.

Las características generales del texto deben de respetar los siguientes criterios: Los escritos deben ser impresos en hojas tamaño A4.

Matriz del artículo científico

Contenido	Descripción
Título	Debe ser conciso, preciso indicando el contenido del trabajo con un máximo de 20 palabras.
Resumen	Debe ser redactado de manera directa precisando los aspectos metodológicos, enfatizando los resultados y conclusiones más relevantes. No debe sobrepasar de 200 palabras. Este aspecto está regulado por las normas editoriales. De modo que al escribir es importante que usted conozca las normas editoriales de la revista o de la organización.
Introducción	Debe ser breve, esclareciendo la naturaleza del problema de investigación estudiado con su correspondiente sustento teórico. Debe considerar la(s) hipótesis del trabajo, con citación bibliográfica específica (entre paréntesis y en orden numérico de las citas), finalizando con los objetivos de la investigación.
Material y Métodos	Debe considerar: lugar de ejecución del trabajo, procedencia del material usado. Población y muestra. Métodos, técnicas, equipos, diseño metodológico y materiales, además precisar las metodologías de análisis, diseño experimental, factores y niveles en estudio, tratamientos, procedimientos y pruebas estadísticas realizadas en la contrastación de la hipótesis. Asimismo, deberá utilizar el sistema internacional de unidades (los ítems a ser considerados en ésta, debe ajustarse a la naturaleza de la investigación).
Resultados	Deben contener una información precisa de los datos obtenidos, los resultados principales del estudio o análisis. Los cuadros, diagramas, gráficos son auto explicativos, éstos deben estar referidos en el texto, numerados en arábigos y en orden correlativo.

Discusión	Los resultados deben ser analizados tomando en consideración las referencias bibliográficas. El análisis crítico debe ser direccionado por la hipótesis del trabajo de investigación. Se debe estimular conjetura basada en los datos obtenidos, fundamentados en sustentos teóricos del conocimiento científico. Si el fenómeno en estudio es complejo y extenso se recomienda desglosarlo en partes con sus respectivos epígrafes. Se debe mencionar los trabajos de investigación.
------------------	---

Elaborado por: Wilson León Valle.

Matriz de la investigación por el nivel de estudio del artículo científico

Nivel de estudio	Objetivo	Propósito	Fuente de información
Exploratorio	Examinar un tema de investigación poco estudiado	Analizar cómo se ha abordado cualquier situación. Los problemas son particulares, de la vida real. En estos se identifican conceptos y variables.	Fuente Primaria y secundaria.
Descriptivo	Describir las propiedades y características de las personas, grupos, comunidades, respecto a cualquier fenómeno sometido a análisis.	Medir conceptos, a estos se les llama variables. Los conceptos pueden adquirir valores para medirse.	Fuente Primaria y secundaria.
Explicativo	Responder a las causas de los eventos físicos y sociales.	Explicar por qué ocurre un fenómeno, las condiciones se da para que este ocurra, y las variables que se relacionan.	Fuente Primaria y secundaria.
Argumentativo	Presentar un punto de vista y proveer de evidencias, la cual puede consistir en hechos concretos o anecdóticos, y luego, apoyarlas	Se abordan temas que se prestan a la controversia, en su contenido como en su forma.	Fuente Primaria y secundaria.
Correlacional	Medir el grado de relación que existe entre los conceptos o variables en un contexto particular.	Como se comporta una variable, se evalúa el grado de relación entre variables.	Fuente Primaria y secundaria.

Elaborado por: Wilson León Valle.

Modelo
Trabajo de Titulación
Artículo Científico

Emprendimiento femenino y desarrollo comunitario del barrio los Matías cantón Salinas provincia de Santa Elena

Autor ⁽¹⁾, Autor ⁽²⁾, Autor ⁽³⁾, Autor ⁽⁴⁾.

Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)
Campus La Libertad, vía principal Santa Elena – La Libertad
La Libertad-Ecuador

Resumen

Las teorías del emprendimiento que han sido ampliamente recogidas, incluyen una diversidad de definiciones y de criterios para el estudio del fenómeno emprendedor femenino y su impacto en desarrollo comunitario. Por ello, un primer estudio bibliográfico resulta imprescindible para la focalización del presente trabajo. La metodología utilizada se basa en el análisis de los datos obtenidos a partir de una entrevista aplicada a una muestra de mujeres emprendedoras que proporcionaron datos, que fueron procesados y evaluados, lo que permitió deducir que el número de emprendedores en el barrio Los Matías va en aumento y que los emprendimientos que se han creado cuentan con algunas de las características propias de su entorno, mientras que también responden a cualidades que se derivan de la actuación de las mujeres. El emprendimiento femenino es influyente en el desarrollo comunitario, que incorpora y mejora el bienestar social de las personas excluidas del mercado laboral y vulnerable como las mujeres.

Palabras claves: *Emprendimiento, Femenino, Desarrollo, Comunidad, Sociedad.*

Abstract

The theories of entrepreneurship that have been widely included include a diversity of definitions and criteria for the study of female entrepreneurship and its impact on community development. Therefore, a first bibliographic study is essential for the focus of this work. The methodology used is based on the analysis of the data obtained from an interview applied to a sample of female entrepreneurs who provided data, which were processed and evaluated, which allowed to deduce that the number of entrepreneurs in the Los Matías neighborhood goes in Increase and that the enterprises that have created have some of the characteristics of their environment, while also respond to qualities that are derived from the performance of women. Female entrepreneurship is influential in community development, which incorporates and improves the social welfare of people excluded from the labor market and vulnerable, such as women.

Key words: *Entrepreneurship, Female, Development, Community, Society.*

1. Introducción

Esta investigación tiene como propósito presentar la importancia del emprendimiento femenino, como un componente del desarrollo comunitario del Barrio Los Matías del cantón Salinas, provincia Santa Elena. A través de la revisión bibliográfica se pretende explorar las diferentes teorías relacionadas al emprendimiento y las diversas investigaciones realizadas sobre el emprendimiento femenino, considerándolo como factor clave en el desarrollo comunitario que pretende situar al lector en la disciplina en la que se centra este estudio. Se intenta puntualizar, en el origen de las teorías del emprendimiento. También se describe la figura del emprendedor desde una perspectiva personal, sus motivaciones y su clasificación según diversos criterios. Tiene

además como objeto ofrecer una panorámica actualizada que sirva de soporte para conocer la labor de los agentes de intervención socio comunitaria, este caso, son las mujeres.

En su contenido se tratan diversos roles y actitudes que hoy en día, definen la actuación de la mujer en este campo de intervención comunitaria. Cabe señalar que los factores socio-culturales son indispensables y aportan a analizar la participación de la mujer en este ámbito. Además, se busca entender la importancia del trabajo que ellas desempeñan en los sectores que se desenvuelven, los cuales podrían estar marcados por una cultura organizacional eficaz. Desde esta perspectiva, se busca argumentar y justificar el interés que este tema ha generado, permitiendo una visualización de cómo el emprendimiento femenino más allá de su participación en decisiones estratégicas, trasciende finalmente a toda la sociedad.

Para el estudio se realiza una investigación cualitativa a través de un patrón establecido por las preguntas de investigación aplicadas en las entrevistas a los actores intervinientes, es decir a la dirigencia barrial y moradoras del barrio Los Matías.

Conocer las historias de las diferentes iniciativas emprendedoras en el sector y aprender de la experiencia de ellas permitirá conocer, diseñar e implementar las mejores prácticas que contribuyan al desarrollo económico y social del lugar. Los resultados obtenidos, sin duda podrán constituir una sólida base para el establecimiento de nuevas políticas e instrumentos de soporte al emprendimiento. Por este motivo, se opta por la aplicación de técnicas cualitativas simples que permiten realizar un análisis descriptivo de los resultados obtenidos y conseguir una visión general del emprendimiento femenino.

Posteriormente se realiza un análisis y discusión de los resultados obtenidos, se establece los hallazgos en torno al análisis del objeto de estudio que en este caso el impacto del emprendimiento femenino en el desarrollo comunitario, presentando los principales argumentos acerca del tema con el fin de establecer conclusiones que permitan determinar la importancia de por qué las mujeres deben arriesgar a desarrollar sus propias ideas de negocio y que estas sean suficientes para que contribuyan al desarrollo comunitario.

2. Desarrollo

El Emprendimiento una nueva tendencia para el desarrollo. Navas y Londoño, en el documento mujeres y su participación económica en la sociedad, manifiestan que el emprendimiento ha convertido a mujeres que se encontraban en la tranquilidad de su hogar, en féminas emprendedoras y empresarias, llegando a tener una gran participación en el desarrollo sostenible y la economía de todos los países (**Navas Ríos & Londoño Aldaña, 2013**). En la actualidad es común observar a la mujer en la combinación de las actividades económicas, especialmente en el campo del emprendimiento, este visto, como una nueva y novedosa fuente de generación de oportunidades, alternadas con las labores domésticas.

Existe una tendencia elevada a los emprendimientos, por distintos motivos y dependiendo de las condiciones de cada país o ciudad, pero que en todos los casos conlleva al mismo objetivo. La supervivencia y la satisfacción de las necesidades del ser humano, en un mundo globalizado de pocas oportunidades para las personas y el desarrollo de las diversas comunidades donde se desenvuelven los individuos.

La Organización Internacional del Trabajo, en el documento Competencias y emprendimiento: reducir las brechas tecnológicas y las desigualdades de género, indica: “que si se presta apoyo a las mujeres para que introduzcan en sus emprendimientos nuevas tecnologías, aumenta el potencial de incrementar la productividad, generar empleo, reducir la pobreza y promover el desarrollo local” (OIT, 2008). En este contexto se puede inferir que apoyar las aspiraciones que tienen las mujeres significa contribuir en los cambios estructurales en la comunidad, por la articulación de la economía interna con la cadena de valores que produce un mercado interno.

El espíritu emprendedor de la mujer, influye tanto de manera individual, como colectiva, donde se desarrolla la motivación, la identificación de la oportunidad, un reconocimiento de cuáles son sus capacidades. Así también, se genera la conformación de grupos o asociaciones que les permiten formar un emprendimiento colectivo.

En la actualidad el emprendimiento femenino ha contribuido a la economía, y es catalogado como una nueva y novedosa fuente de generación de empleo y oportunidades, consecuentemente incorpora elementos claves que le van permitiendo una visión cada vez más cercana a la realidad en la que vive.

Para Aragón y Rubio se contempla una visión de independencia económica, pero también permite el desarrollo humano de las mujeres, como su autorrealización y el empoderamiento (Aragón & Rubio, 2007). Uno de los aspectos para tomar en cuenta en el emprendimiento, es que la mujer debe asumir los riesgos en la iniciativa económica, así mismo, considerar la oportunidad de tener acceso a nuevos recursos a partir de su decisión de negocio.

Estas iniciativas no sólo potencian su nivel económico, en la ampliación de sus opciones de ingresos, sino también a nivel de autoconfianza, es decir, en la toma de conciencia de las propias capacidades, del rol y potencial de influir en el entorno. Permiten el desarrollo de sus propias fuerzas y capacidades en la incorporación a la sociedad productiva. Así mismo, se encuentran con situaciones de riesgo que requieren soluciones derivadas de sus motivaciones de empoderamiento (económicas, subsistencia, deseo de independencia, perseverancia, familia, etc.) que producen las estrategias adecuadas, que las capacita para aprender y persistir en sus objetivos, a pesar de los fracasos y las frustraciones.

La capacidad innovadora de la mujer permite la generación de nuevas fuentes de empleo, en el que se utiliza una amplia variedad de técnicas para la creación de ideas que aporten a un valor agregado. Pues en una sociedad innovadora no solamente se relaciona con desarrollo tecnológico sino también tiene un aspecto fundamental; los sociales y culturales, lo permite impulsar las condiciones adecuadas para que interactúen todos los agentes que comparten una diversidad de conocimiento, como la academia, los gobiernos, las empresas, los centros de tecnología y la población en general.

Definiendo el emprendimiento

Según Jaramillo la palabra emprendimiento proviene del Francés “entrepreneur”, que significa pionero; refiriéndose a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto (Jaramillo, 2008). Es el esfuerzo que realiza una persona o grupos para empezar una actividad económica.

Desde este punto de vista el emprendimiento es la capacidad que tienen los seres humanos para desenvolverse en un mundo de constantes cambios de manera novedosa y con ideas renovadas.

Se define, además, como el proceso de generación de riquezas, que se da inicialmente por un gestor llamado emprendedor, quién junto un grupo de personas y la integración de recursos materiales y monetarios son capaces de crear nuevas organizaciones destinadas a cumplir objetivos determinados, obteniendo beneficios individuales y colectivos. En todo caso se puede inferir que la actividad económica que desarrollan las mujeres en el barrio Los Matias, son emprendimientos.

Indica que el emprendedor es una persona que promueve nuevas combinaciones o innovaciones, son los principales promotores del desarrollo económico y los avances sociales (Schumpeter, 1935). Desde el punto de vista de Schumpeter el emprendimiento se ve reflejado a través de la adaptación al cambio, generando nuevas ideas y nuevos productos, en el que el individuo se convierte en un elemento propiciador del cambio, ya sea generando nuevas necesidades o productos. Esta concepción es incompatible con la teoría evolucionista del desarrollo como un proceso de constante evolución y progresión, sino que se considera punto de partida y direcciones de desarrollo cambiantes o los cambios de sus agentes y localidades.

Para Stevenson, el emprendimiento es la búsqueda de oportunidades independientemente de los recursos iniciales, considerando al emprendedor como un agente de cambio. Para este autor como para la teoría que expone Drucker el emprendimiento no consiste en el número de empresas creadas, sino que van ligadas a la orientación del crecimiento. Considera que la innovación no solo consiste en crear o introducir un nuevo producto en el mercado, sino que también se puede aplicar a la posibilidad de concebir una forma distinta de producir o la manera de llevar adelante una determinada tarea o actividad, sacándole el mayor provecho.

Para Drucker, término emprendimiento se refiere al medio por el cual se crea nuevos recursos generadores de riquezas o dota a los recursos ya existentes de mayor potencial para crearla. Para El existe una confusión respecto a la definición de emprendimiento, explica que esto no tiene nada que ver, ni con el tamaño de la empresa, ni con la antigüedad de la misma, este término, se refiere a cierto tipo de actividad que tiene como centro la innovación; esta entendida como el esfuerzo de crear un cambio intencional y enfocado en el potencial económico de una empresa (Drucker, 2004).

De acuerdo con el autor existe un vínculo fuerte entre el emprendimiento y la innovación, afirmando que no se puede concebir emprendimiento sin innovación, ni innovación sin emprendimiento; puesto que la innovación no solo consiste en invención, sino requiere de hacer realidad las ideas y obtener beneficio. Por otra parte, el emprendedor es aquel que genera iniciativas o ideas nuevas, tiene la necesidad de crear un entorno que motive y apoye sus ideas.

Mujer; emprendimiento y desarrollo

En los últimos años la equidad de género se ha convertido en un componente central de la filosofía del desarrollo. Se considera que la satisfacción creciente de las necesidades humanas debe alcanzarse reduciendo sustancialmente los actuales niveles de inequidad de género, que no solo se trata de incorporar a la mujer como sujeto social autónomo, sino también debe ser comprendido

como un esfuerzo por lograr una mayor integración de las mujeres a la sociedad, mejorando las relaciones sociales.

Al definir los emprendimientos femeninos, podemos decir; que son las capacidades creativas que desarrollan las mujeres, a partir de la realidad que las rodea, para crear nuevas oportunidades laborales o iniciativas productivas económicas y sociales que se utilicen como medio de empoderamiento de forma individual o colectiva. Las conceptualizaciones respecto a emprendimientos femeninos han ido innovando e incorporado elementos esenciales, que permiten una visión del ¿por qué? la mujer emprende. La misma que contempla una visión de independencia económica, desarrollo humano como autorrealización y empoderamiento femenino.

El rol que asume la mujer en los emprendimientos responde a una necesidad de desarrollo de manera individual y colectiva. Es así que se puede visualizar que cuando se trabaja con organizaciones de mujeres emprendedoras, es usual encontrar motivación y compromiso con el desarrollo de sus comunidades y contribuir a mejorar la calidad de vida de los suyos y los de los que les rodean.

Actividad económica femenina del cantón Salinas

El cantón Salinas, de acuerdo a los datos del último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2010 cuenta con una población de 68.675 habitantes, de este grupo 33.239 pertenecen al género femenino el cual representa el 48% de la población del Cantón y el 21,9% de la población de la provincia de Santa Elena.

En los datos demográficos del Cantón Salinas se puede evidenciar la dinámica del cantón. Las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo del medio, en el que constituyen casi la mitad de la población. No solo representan el 48 % de los habitantes, sino que desempeñan funciones de vital importancia en la sociedad.

El análisis de los datos de ocupación de mujeres y hombres por sector en el medio rural refleja el alto nivel de tercerización de su población. En el caso de las mujeres, el porcentaje de ocupación en el sector servicios y comercio es similar a los hombres como se lo demuestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 1

Sector Económico	PEA %			
	Número de personas	%	Hombres	Mujeres
Primaria	5.084	24 %	2848	2236
Secundaria	4.129	19 %	1854	2275
Terciaria	11.996	57 %	2893	9103
Total	21.290	100%		

Fuente: PDOT CANTONAL SALINAS 2014

El sector primario del cantón Salinas, aglutina a 5.084 personas dedicadas en mayor proporción a la pesca; el sector secundario suma 4.129 pobladores y el sector terciario 11.996 empleados. La cantidad de personas que trabajan por sectores tienen relación directa al valor agregado bruto. El sector terciario que más aporta al PIB agrupa el mayor número de personal ocupado. En este contexto el aporte de las mujeres en el sector terciario, es importante. Además de evidenciar que la actividad económica en este cantón gira en torno al comercio y servicios.

Desde esta perspectiva se puede inferir que la presencia de las mujeres en estas actividades económicas ha demostrado un factor ser clave, para el desarrollo, por la viabilidad, identidad, y cohesión, lo que se traduce en progreso para toda la familia y la sociedad. El trabajo de la mujer ha contribuido también, para cohesionar a la población, y propiciar una especie de ruptura en el tejido social, que impide la hegemonía de la masculinidad, evitando la masculinización de las actividades económicas y de la localidad, finalmente impulsa diversificación de fuentes de empleo para el sustento económico.

El cantón Salinas geográficamente está constituida por cuatro parroquias: Salinas cabecera principal y Santa Rosa son urbanas; Anconcito y José Luis Tamayo (Muey) son rurales (GAD Salinas, 2017). El barrio de Los Matías se encuentra en la cabecera parroquial principal del cantón Salinas.

El Barrio Los Matías, de acuerdo a los datos proporcionados por el censo de población barrial, tiene una población aproximada de 856 personas, la misma que se encuentra distribuida en 556 hombres y 300 mujeres.

Según estos datos estadísticos, la población del Barrio Los Matías está representando mayoritariamente por el sexo masculino con el 65%, mientras que de esta población femenina, representado un 35%. Por lo que, valorar y reconocer la posición de las mujeres en el medio, y garantizar la igualdad de oportunidades, en la actualidad, es indispensable desde cualquier punto de vista.

Para mejorar la situación de las mujeres es fundamental entender su valor, fomentar su visibilidad e impulsar una igualdad real de oportunidades en materia de acceso y condiciones de empleo, impulsar su capacidad para emprender y promover condiciones que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en un escenario de corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

La insuficiencia de oportunidades laborales y las dificultades para acceder a servicios de apoyo e infraestructuras en el medio, están en la base de los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres. Sin embargo, éstas están particularmente formadas para impulsar y aprovechar las nuevas fuentes de empleo derivados de la multifuncionalidad del medio y su modernización. Tal como lo expresan los dirigentes en que se menciona que las emprendedoras son ejemplo de innovación, creatividad, han logrado profesionalizarse e incorporarse al mercado laboral, a la vez que son motor de la economía de sus familias y de la comunidad.

Contexto socioeconómico de las mujeres

El desempleo no es el único problema que afrontan las mujeres, en la actualidad y en el contexto nacional, los gobiernos de turno y sus diferentes niveles vienen afrontado fenómenos sociales analfabetismo, educación y formación. En este sentido, el sexo femenino no accede a empleo debido a la limitada formación o entrenamiento formal, pero dicho problema se ha generado porque muchas de ellas con edad comprendida entre los 40 a 50 años no tuvieron acceso al sistema educativo debido a que este anteriormente se financiaba de manera privada.

(Sarate, 2009) menciona: que el desarrollo comunitario es considera como acciones coordinada que posibilitan respuestas a las necesidades o demanda social y económicas de la comunidad, con la participación de los interesados.

Desde esta perspectiva, se aprecia a la mujer y su valentía de ser emprendedora, en el que se destacan factores determinantes que impactan en mayor o menor grado de aquellas que quiere concretar su ideas y convertirlas en negocios (emprendimiento), dependiendo del territorio donde habitan, entre estos factores destacan su capacidad organizativa, capacidad innovador, autoconfianza y la auto-realización.

Rol del Estado en los emprendimientos

El Estado ecuatoriano cumple un rol importante en desarrollo del país, a través de la implementación de un nuevo modelo de desarrollo, establecidos en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, aporta de modo significativo al cumplimiento de los principios del Buen Vivir señalados en sus Art. 275, donde se especifica que este régimen de desarrollo “es el conjunto de sistemas estructurado y organizado de lo económico, político, socio-cultural y ambiental que garantizan el Buen Vivir”. Empezando por la planificación del desarrollo que se la concibe participativa, con un nuevo paradigma del desarrollo humano, que se centra en la armonía entre individuo, comunidad y naturaleza, que posibiliten además el cumplimiento efectivo de los roles del Estado que tiene un desafío no sólo de planificar y regular, sino de garantizar el Buen Vivir de los ciudadanos. (Constitución, 2008)

El Art. 276 indica que el régimen de desarrollo tiene como objetivos el reconocimiento positivo de la realidad de la población, teniendo siempre presente que debe ser vista y fortalecida. Tal como lo indica el numeral 1 “mejorar la calidad de vida y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución”; esto implica una visibilidad de todas la personas y colectividades, desde sus aportes y potencialidades, que conllevan a una buena relación con la naturaleza. Este reconocimiento y fortalecimiento de las diversidades, permite la eliminación de modos de convivencia, de relación económica y social inseparables de otras formas de relación con la naturaleza, construyendo un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios de desarrollo y en la generación de trabajo digno y estable.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria señala también que el sector comunitario está integrada por organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, de género, de cuidado de la naturaleza, urbano o rural que mediante un trabajo conjunto, tienen por objetivo la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicio lícitos y socialmente necesarios en forma solidaria y auto gestionadas.

Estas organizaciones del sector comunitario para financiar sus emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria deben solicitar a las Organizaciones Populares y Solidarias OPS locales, pero que lamentablemente muchas comunidades no cuentan con este organismo y otras veces estas no cuentan con suficiente recurso para conceder crédito y financiar los emprendimientos comunitarios. Por lo que deben acudir a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS la cual opera como intermediaria.

Emprendimiento y Desarrollo Endógeno

De acuerdo a varios autores lo endógeno se revela como el poder innato para ser y crear. Este aspecto resulta importante para el desarrollo comunitario. Por lo que, ese poder transformacional sólo puede aparecer o emanar desde el ciudadano, comunidad, región, país o la sociedad en general. Lo Endógeno remite al poder de transformación que expone capacidad para vincular fines, medios y personas de todas partes, tanto los externos, como los internos. (Silva Lira & Sandoval, 2012) en el documento Metodologías para la elaboración de estrategias de desarrollo local afirman: “el potencial de recursos endógenos de un determinado espacio o territorio es como se detecta, utiliza y activa el mismo recurso, parte de un conjunto de agentes de cambio locales que se proponen alcanzar determinados objetivos de desarrollo”.

Desde esta perspectiva, el desarrollo endógeno es concebido como el aprovechamiento de las capacidades locales de las comunidades; esto se refiere a los recursos como la cultura, arte, conocimientos ancestrales, valores comunitarios, recursos naturales, entre otros con los que cuenta el entorno. Boisier Sergio, en su tesis doctoral Territorio, Estado, y Sociedad en Chile. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la geografía y la gobernabilidad, señala “...si el desarrollo es un producto de la propia comunidad, no serán otros, sino sus propios miembros quienes lo construyan” (Boisier, 2007).

El Barrio Los Matías es una comunidad del Cantón Salinas, provincia de Santa Elena, del cual se estima que el 55% de la población pertenece al género femenino mientras que un 45% al género masculino, según datos proporcionados por los dirigentes barriales, es así que, aunque la población en edad de trabajar mayormente es femenina, ésta se encuentra dentro de la población inactiva y desempleada con relación a los hombres (William Panchana, 2016).

En cuanto a desarrollo, el Barrio Los Matías como comunidad, cuenta con pequeños negocios familiares. Estos negocios tienen un gran impacto en la localidad, pues generan mayores satisfacciones, por lo que deben trabajar intensamente por desarrollar sus habilidades, estableciendo mecanismos de solución adecuados que permitan la satisfacción de los requerimientos de la localidad. La rápida vinculación de este pequeño territorio al proceso económico del cantón, ha sido el sector turístico, les dio a los habitantes posibilidades enormes para la creación de diversas actividades empresariales y de emprendimiento.

En los últimos años se ha observado un crecimiento del empleo en el sector turístico, estableciéndose negocios familiares como hostales, cafeterías restaurantes, locales de comidas rápidas, bisuterías, entre otras, todas estas situadas en su gran mayoría en los hogares de los propietarios o de alquiler. Se cuenta también con un sector dedicado a la venta de útiles escolares, venta de víveres de primera necesidad. De acuerdo a Manuela De La Rosa, moradora del barrio, dedicada a la bisutería, esta actividad le genera ganancia significativa para su hogar, pues

representa cubrir necesidades básicas que ella y sus hijos necesitan, siendo esta moradora madre soltera, le toca cubrir necesidades como educación, salud, servicios básicos, alimentación, entre otros.

La actividad emprendedora se ha convertido en una fuente generadora de ingresos para el hogar, lo que representa 688 dólares por venta mensual de los productos.

Materiales y métodos

Para el presente estudio se utilizó el método descriptivo, esto, permitió estudiar el rol que desempeña la mujer en la economía del sector, en este sentido, se reconocen los aspectos que indican en las percepciones favorables o desfavorables, para la toma de decisión y en el proceso emprendedor. El estudio es de carácter descriptivo, que consiste en analizar los factores tanto individuales, como colectivos y de carácter social y económico de la actividad económica de la mujer en el Barrio Los Matías. El objetivo fue determinar su estatus laboral, las razones para involucrarse en los negocios y los tipos de negocios en las que están incluidas.

Se considera un enfoque cualitativo para el estudio, basado en el análisis de la realidad social, tomando el criterio de los involucrados a través de la utilización de técnicas de recolección de datos cualitativos, entre estas, se ha elegido la entrevista, esta es, con la finalidad de describir la realidad tal y como la experimentan. En este caso la entrevista a las mujeres del barrio Los Matías, busca explicar las razones por las que ellas han decidido los diferentes emprendimientos como medio de mejorar su economía.

Dentro de la investigación cualitativa se consideró además la investigación documental como: fuentes secundarias como la consulta de libros, artículos científicos, documentos de sitios web, informes, entre otros.

En este sentido se ha considerado datos que provienen de fuentes como el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador INEC (2012). Además, se utiliza la base de datos de la encuesta a la población adulta del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) del año 2014.

GEM es un grupo de investigación centrado en la actividad emprendedora de los países y está en funcionamiento desde 1998. De acuerdo al GEM (2014), posee una muestra aleatoria y representativa de la población ecuatoriana entre los cuales el 50,4% pertenece a mujeres del año 2014.

Se utilizaron datos demográficos del barrio Los Matías, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, en cuanto a emprendimientos proporcionados por el Comité barrial de este sector, en que se considera que existen dos grupos de emprendimientos, uno legalmente establecido, cuyo número es de 43 y el otro independiente de 25 emprendimientos que da un total de 68.

Análisis de resultados

De acuerdo a las moradoras, la participación de la comunidad es muy buena, porque de esa manera podemos comunicarnos en bien de la comunidad, se toma conciencia de las necesidades colectivas, identificándolas y buscando mecanismos como proyectos para atenderlas.

En este sentido y considerando lo señalado por otra moradora empresaria, puede afirmarse que la participación comunitaria, es la capacidad de los grupos, comunidades, pueblos o nacionalidades de actuar colectivamente por un bien común y en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que aquejan a dicha comunidad, mediante un diagnóstico previo que es desarrollado no sólo por las autoridades competentes sino en conjunto con los ciudadanos de la esta localidad como protagonistas de su desarrollo.

Según una moradora del barrio, los tipos de desarrollo que se han generado, son de desarrollo local de los que existen personas que se dedican a las artesanías, carpintería, ebanistería, entre otros.

De acuerdo con las entrevistadas un grupo de emprendedores está legalmente conformado y otros independientemente realizan sus actividades laborales, dedicados en su gran mayoría a la venta, servicios y locales comerciales como panaderías, tiendas de abarrotes, cafeterías, ferreterías, asaderos, talleres de soldadura, taller mecánico, taller de ebanistería sector en el cual se ha acumulado mayor experiencia, el cual posibilita la creación y surgimiento de otras actividades complementarias con un valor agregado.

Existen emprendimientos que se han generado por el sector turístico el cual ha permitido que se establezcan hostales, cafeterías restaurantes, locales de comidas rápidas, locales de alquiler de parasoles, otro grupo se dedica a la venta artículos por catálogos de calzado, ropa, bisutería, entre otros entre otras.

Para una de las moradoras emprendedoras, la razón por las que se han generado los emprendimientos es la necesidad económica, que cada vez es más precaria, los sueldos y salarios de las personas que laboran en cada familia no alcanzan, obligándolos a los demás integrantes a emprender quizás por temporada turística.

Las mujeres entrevistadas indican que la principal razón por lo que se emprende, es la económica como lo indican varias moradoras del sector. "...la situación económica que viven nuestras familias han impulsado a buscar nuevas oportunidades de generar recursos que permitan cubrir las necesidades diarias".

Se evidenciaron 3 grupos, de mujeres emprendedoras; el primer grupo de mujeres, son las que trabajan temporalmente, cabe recalcar que son aquellas que laboran en el área de turismo; por temporada playera o días festivos de la zona, del cantón y de la provincia, ofertando a los visitantes artículos o servicios como artesanías, alquiler de parasoles, elaboración de trenzas playeras, etc.; el segundo grupo, son aquellas que laboran parcialmente. Están constituidas por mujeres que distribuyen su tiempo para cumplir con las diferentes actividades del hogar y con el emprendimiento como fuente laboral; como por ejemplo; la elaboración de bisutería, ventas de ropa por catálogos, pastelería, manicure, artesanías, entre otras; y finalmente un tercer grupo que por cierto es mínimo, trabajan permanente con jornada completa, se señalan que están son las que laboran en negocios propios.

En este sentido, cabe destacar que para las moradoras del sector, que tienen emprendimientos, indican que estos mejoran las condiciones de vida de sus familias, aporta a la educación de los hijos, y satisfacen las necesidades del hogar.

En la actualidad se evidencia una creciente demanda de autonomía por parte de la mujer, esta se puede desenvolver en varios escenarios, de acuerdo a su entorno y condición en la que se encuentra.

Los emprendimientos han permitido desarrollar actividades que les permitan generar recursos, además poder impartir esos conocimientos a otras personas para que puedan iniciar sus propios negocios. Las entrevistadas manifiestan: “cuando nosotras emprendemos buscamos no sólo integrar a nuestras familias, también a nuestras amigas”. Se puede notar que las mujeres son muy solidarias en este tipo de iniciativas. De acuerdo a las entrevistadas *“las mujeres emprendedoras tiene la capacidad de unirse y multiplicar su influencia ayudándose las unas a las otras”*. Esto se debe a que se consideran un grupo de emprendedoras muy unidas que comparten sus creencias de que mediante la organización, el intercambio de experiencias y saberes, construyen una comunidad basada en la confianza. No sólo con mujeres adultas sino también con las más jóvenes siendo para este último un ejemplo de superación.

De acuerdo a varias emprendedoras del sector “...la mujer posee la capacidad de establecer relaciones directas con los diferentes actores sociales ya sean estos ciudadanos mujeres u hombres, con órganos de representación local, lo que le permite estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo sus iniciativas de desarrollo, integrando además la participación de grupos interesados de mujeres, tomando en consideración sus intereses y puntos de vista.

Desde esta perspectiva se puede decir que las mujeres que son líderes en los emprendimientos realizado en este barrio, reflexionan sus decisiones, pues no descartan las opciones y resultados propuestos por otras, lo que les permite actuar velando no solo por sus interese sino el de los demás. Asimismo las mujeres no dudan en compartir sus conocimientos que es obtenido a través de relaciones interpersonales y contactos con otros actores involucrados. Aportando de manera significa al desarrollo de la comunidad y de sus familias.

Las entrevistadas consideran que es necesario que el Estado trabaje en conjunto con las diferentes empresas del cantón, brindando apoyo a las mujeres para derribar barreras culturales que les impiden llegar al mercado laboral en las mismas condiciones que los hombres. Como parte de este cambio se refieren a que los gobiernos cantonal y local e instituciones privadas podrían dar facilidades para que las mujeres se puedan preparar y adquirir conocimientos, con la finalidad de mejorar la calidad de sus bienes o servicios ofrecidos. Además se deberían ampliar o dar más apertura a los financiamientos de los organismos estatales, como lo han realizado con las mujeres que reciben el bono de desarrollo humano otorgando créditos.

Discusión y presentación de hallazgos relevantes

A partir de los resultados de la entrevista aplicada, este estudio ha intentado identificar si las mujeres del Barrio Los Matías poseen mayor probabilidad de concretar sus ideas y convertirlos en emprendimientos, analizando al mismo tiempo su impacto en variables de desarrollo comunitario.

En síntesis se puede determinar que un alto porcentaje de mujeres que emprenden o han emprendido lo hacen contribuyendo al desarrollo social, creando ambientes favorables que permitan en un largo plazo desarrollarse como emprendimientos de mayor impacto. Las mujeres que emprendieron o emprenden por necesidad pueden ir en la búsqueda de nuevas oportunidades en el ámbito de los negocios, generando mayor impacto en sus actividades laborales y comerciales.

Por esta razón, es necesario que se potencie el emprendimiento, a través del apoyo financiero, con capacitación adecuada. En un 80% las mujeres que han emprendido, lo han realizado con conocimiento adquiridos en talleres de corto tiempo, sin tener la oportunidad de ampliarlos para entender las necesidades y características del mercado en el que se desarrollan, lo que no les permite adquirir habilidades empresariales, definiendo un mercado objetivo y crear grupos de contactos específicos, desarrollando una visión clara del negocio y estableciendo metas alcanzables. Tal como lo expresa Ander-Egg en su teoría del desarrollo comunitario que es necesaria la ayuda de la misma comunidad para lograr su transformación, en el cual se identifican las necesidades y demandas de la población, trabajando de manera mancomunada con gobiernos de turno, la sociedad civil y la ciudadanía para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades.

El capital semilla constituye una parte indispensable al momento de iniciar un emprendimiento, el 100% de las entrevistadas que han emprendido consideran que se deben canalizar más créditos a las mujeres para que puedan cristalizar sus ideas. La mujer ha ganado una mayor participación en la economía del país, comunidad y de sus propios hogares.

La generación de nuevos emprendimientos se ha convertido en uno de los objetivos de mayor atención, optimismo y esperanza para el gobierno de turno y actores de los diferentes niveles de gobierno provincial y local, quienes implementan las políticas públicas socio-económicas y de emprendimiento como factor natural en sus agendas de desarrollo, permitiendo impulsar los emprendimientos que contribuyan al desarrollo local, comunitario o humano. Afirmando la teoría de Ware en el que el desarrollo comunitario como técnica social de promoción humana y de movilización de recursos humanos, debe estar integrada en planes de desarrollo; atendiendo básicamente, al proceso educativo y a la promoción de cambios en los pequeños grupos.

Desde el enfoque de Zárate desarrollo comunitario debe percibir al sujeto como un recurso social estratégico de desarrollo, como sujeto social, activo y proporcionado con capacidades y recursos personales suficientes para superar las condiciones adversas y la comunidad como un escenario donde ello ocurre. Desde este sentido, la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, tanto familiar, social y política es fundamental para eliminar los viejos estereotipos y desequilibrios existentes entre hombres y mujeres.

Este proceso constituye una de las estrategias para la incorporación de las mujeres en el desarrollo. Por lo general, las mujeres gozan de menor representación política, social y laboral que los hombres. Por ello, se han de promover nuevos avances en la corresponsabilidad social, que contribuyan a disminuir desigualdades, cerrar las brechas en el ámbito laboral y apoyar la capacidad de las mujeres para ocupar puestos de decisión.

Es necesario impulsar planes o medidas de igualdad en las instituciones, organismos estatales, sociedad civil. Hay que apoyar a las mujeres que emprenden la aventura de crear riqueza, favorecer su acceso a sectores económicamente viables, y ofrecer formación específica para nuevas formas de trabajo, pero también deben apoyarse en sus opciones educativas, culturales, de ocio, de acceso a tecnologías, servicios e infraestructuras.

Conclusiones

Se puede apreciar que cuando las mujeres optan por emprender, se enfrentan a diversas dificultades que les impiden desenvolverse de manera equitativa en ámbito laboral, viéndose condicionadas por patrones de género, en las que las competencias y habilidades continúan siendo ceñidas al sexo, considerando la actividad emprendedora como propia del sexo opuesto. Sin embargo, se determina que las entrevistadas están optando por esta actividad como una opción de vida, de realización personal, como posibilidad de crecimiento económico y avance social.

Los emprendimientos constituyen una iniciativa individual o de desarrollo personal con proyección comunitaria o de desarrollo comunitario que se despliega en contextos sociales y económicos generando correlaciones entre los diferentes actores involucrados en la acción emprendedora, ya sea entre el Estado, niveles de gobierno comunidad o sociedad civil, entre otros.

El estudio de los emprendimientos femeninos debe contribuir a la búsqueda de mecanismos que permitan cristalizar las ideas por parte de las mujeres, a más de fortalecer su formación en ámbitos que les permitan el desarrollo empresarial, incluyendo aspectos relacionados con la disposición y la capacidad femenina para emprender.

El fomento del espíritu emprendedor femenino es una tarea de todos los involucrados pero una gran responsabilidad de las instituciones públicas como también de las privadas.

El Estado a través de las políticas públicas establecidas en las normativas y en la Economía Popular y Solidaria pone en evidencia nuevas formas de organizar el trabajo y el emprendimiento, se compromete con la comunidad garantizando el bienestar y calidad de vida de la población en riesgo de exclusión como el género femenino.

Bibliografía

(CEPAL), C. E., & Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). *Panorama Social de América Latina*.

AECID Ecuador. (2013). *Desarrollo Sustentable de las Poblaciones asentadas en la microcuenca Bolo Pamar del Sigsig, Ecuador*. Sigsig: AECID.

Albuquerque Francisco. (2007). Perspectiva Teórica del desarrollo local. En M. G. Docampo, *Perspectiva Teórica del desarrollo local* (pág. 42). España: Cristina seco.

Ander-Egg, E. (1998). *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. . Argentina: Lumen-Humanitas.

Aragón, A., & Rubio, A. (2007). *El comportamiento emprendedor en la Región de Murcia*. Murcia: Univerdidad de Murcia.

Arias, A. E. (2006). *Rebelión*. Obtenido de <http://www.rebellion.org/docs/35115.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador.

Trabajo de Titulación

Estudio de Caso

Análisis de caso o caso de estudio como trabajo de titulación

El Análisis de Caso (AdC), denominado también *análisis o estudio de casos*, como *técnica de aprendizaje* tuvo su origen en la Universidad de Harvard (aproximadamente en 1914), con el fin de que los estudiantes de Derecho, en el aprendizaje de las leyes, se enfrentaran a situaciones reales y tuvieran que tomar decisiones, valorar actuaciones, emitir juicios fundamentados, etc. Con el paso de los años el AdC fue extendiéndose a otros contextos, estudios, etc. y se ha convertido en una estrategia muy eficaz para que los estudiantes adquieran diversos aprendizajes y desarrollen diferentes habilidades gracias al protagonismo que tienen en la resolución de los casos.

El método de casos tiene ya una larga historia en la enseñanza. Se podría afirmar que los casos siempre se han utilizado en forma de ejemplo o problema práctico. La casuística, típica de la filosofía escolástica medieval, utilizaba casos para resolver problemas morales o religiosos.

En 1870 Christopher Columbus Langdell, profesor de la Universidad de Harvard, empezó a enseñar leyes haciendo que los estudiantes leyeran casos en lugar de leer libros de texto. Hacia 1914, el caso se formaliza como método de enseñanza en el programa de Derecho, bajo el término "Case System". El método pretendía que los estudiantes buscaran la solución a una historia concreta y la defendiera.

Definición de estudio de caso

Un procedimiento metodológico para abordar un inter-sujeto-objeto de estudio es aproximarnos a su concepto a través de las obras generales. En la Lexipedia se define el caso como: "... (Del Latín *casus*) m. Suceso, acontecimiento-casualidad - lance ocasión - Asunto de que se trata o que se consulta. En medicina paciente con especie patológica individualizada. En las epidemias, cada invasión individual, es un caso clínico, y es objeto de análisis, especialmente si la situación no habitual" (Lexipedia, 2002: 390).

Un análisis de caso es un método de investigación descriptiva que permite caracterizar con detalle una situación o problema, identificando los diversos procesos, características y elementos que intervienen en él, en los que se evidencie sus causas y efectos, todo esto basado en una clara comprensión de los hechos e interpretándola dentro de su contexto de forma integral y apoyada en el conocimiento científico.

(Guba y Lincoln en Rodríguez 1999:93), ejemplifican a través de un cuadro la consideración de los propósitos con que se realiza y los niveles del estudio de casos.

Los niveles del estudio de casos

	Factual		Interpretativo		Evaluativo	
Propósito del estudio de caso	Acción	Producto	Acción	Producto	Acción	Producto
Hacer una crónica	Registrar	Registrar	Construir	Historia	Deliberar	Evidencia
Representar	Construir	Perfil	Sintetizar	Significados	Representación	Retrato
Enseñar	Presentar	Cogniciones	Clasificar	Comprensiones	Contraste	Discriminación
Comprobar	Examinar	Hechos	Relatar	Teoría	Pensar	Juicios

Fuente: Díaz De Salas Sergio Alfaro, Mendoza Martínez Víctor Manuel1, Porras Morales Cecilia Margarita.

Elaborado Por: Autores

Objetivo

- ✚ Diagnosticar un problema o situación en torno a un caso concreto en un espacio y tiempo determinado.
- ✚ Analizar a profundidad la interacción de factores en un problema y situación.
- ✚ Tener fundamentos que ayuden a comprender el problema y presentar posibles soluciones.

Alcance

La finalidad del trabajo de titulación es “demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional”, por lo que el análisis de caso debe enmarcarse dentro de la académica, a través del conocimiento y descripción del problema o situación buscando causalidades entre los elementos que intervienen. El trabajo de titulación como análisis de caso deberá estar en función de las líneas de investigación de la carrera.

Estructura de presentación para la aprobación del diseño del Trabajo de Titulación ante el Consejo académico de la facultad.

El diseño del análisis de caso deberá contener:

- ✚ Título del trabajo a realizar.
- ✚ Problema de estudio. Describe el problema que determina el análisis de caso.
- ✚ Justificación.- Destaca la importancia del trabajo a desarrollar.
- ✚ Objetivos.- Presenta el objetivo general del trabajo y los objetivos específicos que se alcanzarán con el desarrollo del mismo.
- ✚ Marco teórico referencial.- Esta sección presenta un avance de los referentes teóricos en los que se fundamenta el análisis del caso.
- ✚ Metodología.- Se especifica de forma sucinta la metodología a utilizar para el abordaje del análisis de caso.
- ✚ Cronograma y actividades a desarrollar.- Detalla las actividades generales que se desarrollarán, en un tiempo estimado (400 horas y en los casos necesarios un 10% de horas más).
- ✚ Presupuesto.- Este apartado incluirá la información sobre los gastos que se requieren realizar a fin de desarrollar el análisis del caso.
- ✚ Referencias bibliográficas.- Este apartado contiene el listado de referencias empleadas para la elaboración del documento en formato APA.

Estructura para la presentación del Trabajo de Titulación (informe final)

El documento escrito deberá ser entregado en un original y dos copias, con su respectivo respaldo digital siguiendo las normas APA 2016 y consta de las siguientes partes o secciones:

Portada

Certificado de responsabilidad y autoría del Trabajo de Titulación

Certificado de Dirección del Trabajo de Titulación suscrito por el tutor

Dedicatoria y Agradecimiento (opcional)

Resumen

Descripción resumida del caso (abstract, en no más de 250 palabras). En el resumen se deberá contestar las siguientes preguntas:

- ✚ ¿Cuál es el propósito específico del análisis del caso?
- ✚ ¿Qué conocimiento se persigue realizando el mismo?
- ✚ ¿Cómo se realizó el trabajo? (la problemática que dio origen al trabajo; la metodología utilizada, los resultados).
- ✚ Como está organizado el trabajo.

Índice general

Problema

- a) Problema: Descripción del problema
- b) Antecedentes: Explicar el origen del problema que se plantea
- c) Importancia y alcances
 - ✚ Mostrar la importancia y generalidad del problema para los sectores afectados, para las entidades e instituciones involucradas. Para ello debe, en lo posible, utilizar información existente (datos estadísticos, diagnósticos previos, informes, datos de instituciones) que demuestren la magnitud y la incidencia del problema;
 - ✚ Explicar la contribución que se pretende alcanzar con el trabajo de grado (¿Por qué es importante? Y ¿A quién va a beneficiar?)
 - ✚ Citar o hacer referencia, si existiesen, documentos oficiales e institucionales, en los cuales se destaca la importancia del problema;
 - ✚ Destacar cómo se manifiesta el problema actualmente en las instituciones, organizaciones y sectores que la propuesta enfocará;
- d) Delimitación: Delimitar geográfica (espacial), temporal, sectorial e institucionalmente, el trabajo que propone realizar;
- e) Explicación del problema: Formular en términos hipotéticos o como preguntas de sentido las posibles causas que producen el problema a investigar.

Objetivos general y específico

El objetivo general debe tener concordancia con el problema y la posible solución. Los objetivos específicos deben desagregarse del objetivo general y deben ser realistas, viables, concretos.

Fundamentación teórica

En la fundamentación teórica se explicará como el análisis de caso contribuirá a comprender el tema o problema. Se recomienda

- ✚ Revisar e identificar la literatura más reciente e importante acerca del problema; publicaciones, tesis, documentos, archivos de estudios previos del problema, mínimo 15 (entre tesis, artículos y libros)
- ✚ Enfoques teóricos del problema. Identificar la literatura más importante y más reciente acerca del tema. Reconocer los diversos enfoques desde los cuales se han abordado o se puede abordar la problemática
- ✚ Resumir los aportes de la literatura encontrada sobre el problema de forma breve y que demuestre la calidad de los contenidos. En el resumen se mencionarán los y las autores/as, estudios, año de publicación y sus

principales contribuciones o aportes en los aspectos teóricos, metodológicos y empíricos al conocimiento y manejo del problema.

Metodología

- ✚ Observación (directa o indirecta)
- ✚ Entrevistas
- ✚ Encuestas
- ✚ Grupos focales

Análisis de resultados

Describir cómo se realizó el procesamiento de la información recabada.

Presentación de hallazgos

Contrastar los hallazgos con el problema, los objetivos y el referencial teórico

Conclusiones

Bibliografía: En formato APA

Apéndice/Anexos

Guía para la Estructura de Estudio de Caso

Estructura	Definición
Marco Contextual:	Es el contexto Histórico Social que rodea al objeto de estudio, permitiría una caracterización de las condiciones socioeconómicas que influyen sobre el mismo.
Marco Teórico:	<p>Presentación de los antecedentes más relevantes que existen sobre el tema en cuestión y que se vinculan al objeto de estudio. Se refiere a los Nacionales e Internacionales. Es necesario tener presente su criterio, opinión y posición sobre aspectos necesarios como muestra de su conocimiento.</p> <p>Es importante que los autores hagan mención a las referencias bibliográficas utilizadas que pueden ser, desde clásicos sobre el tema, artículos publicados en revistas indexadas, hasta informes o tesis anteriores que se hayan publicado y que muestren evidencias significativas.</p>
Justificación y/o Fundamentación Teórica:	Se hará constancia en la importancia de la investigación realizada los elementos que la caracterizan y la hicieron diferente, oportuna, y necesaria, siempre marcando la diferencia con experiencias anteriores y la evidencia de los beneficios proporcionados y las posibles soluciones al problema existente.
Planteamiento del Problema de Investigaciones:	El enunciado del problema de investigación, consiste en presentar, mostrar y exponer las características o rasgos del tema, situación o aspecto de interés que va estudiarse, es decir, describir el estado actual de la situación problema.

Elaborado por: Autor

Pasos para elaborar el Marco Teórico

Funciones del Marco Teórico:

- 1- Ayuda a prevenir errores cometidos en otros estudios
- 2- Orienta como deberá llevarse a cabo el estudio
- 3- Guía al investigador
- 4- Inspira nuevas ideas de Investigación
- 5- Marco de referencia para interpretar resultados

ETAPAS del análisis de caso o caso de estudio

Revisión de la Literatura:

- ✚ Detección
- ✚ Obtención
- ✚ Consulta y Procesamiento
- ✚ Identificar información de interés
- ✚ Construcción del Marco Teórico

Definición Científica

Conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones relacionadas entre sí que presentan un punto de vista sistemático, que se fundamentan en la interpretación de determinada base empírica, que se utiliza para la explicación de ciertos fenómenos y situaciones.

Funciones de la Teoría

- a- Explicar, decirnos por qué, cómo y cuándo ocurre un fenómeno
- b- Sistematizar el conocimiento
- c- Hacer predicciones

La construcción del Marco Teórico

Uno de los propósitos de la revisión de la literatura es analizar y discernir si la teoría existente y la investigación anterior sugieren una respuesta - aunque sea parcial- a la pregunta de investigación o una dirección a seguir dentro del tema de nuestro estudio.

La literatura nos puede revelar que:

- 1- Existe una teoría completamente desarrollada, con abundante evidencia que se aplica a nuestro tema de investigación.
- 2- Hay varias teorías que tratan el tema de investigación.
- 3- Teorías con apoyo empírico moderado o limitado.
- 4- Existen solo guías no estudiadas.

Marco Teórico y el tipo de Investigación

Abstracciones y generalizaciones de procesos que por lo general, no pueden observarse directamente. Interpretar tendencias y regularidades generales.

En el documento no vinculante del Elizabeth Larrea indica que; los análisis de caso pueden ser descriptivos y explicativos.

Relación entre el Marco teórico y al metodología

Nivel de estudio	Propósito
Estudios Exploratorios	Examinar un tema o problema poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Conocer posibilidades de realizar una investigación más completa
Estudios explicativos	Identificar causas de fenómenos ¿Por qué ocurren? ¿En qué condiciones? Ejemplo: ¿Por qué se producen ausencias al trabajo en X condiciones?
Estudios Descriptivos	Buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno
Estudios correlacionales	Su intención es conocer ¿Cómo se comportan una(s) variable(s), según el comportamiento de otra(s) relacionada(s).

Elaborado por: Autores

Desarrollo de la Investigación

Fundamentación Teórica: En el mismo se expondrán los contenidos más relevantes y novedosos que figura en el historial del tema que se investiga.

Su elaboración se inicia con el estudio y revisión de la bibliografía existente sobre el tema. La estructura seguirá una secuencia lógica de elementos, que trascenderán desde lo más generales a lo más específicos (desarrollo deductivo) y considerará como aspectos invariables el contexto y los antecedentes de las principales categorías / variables relacionadas con el problema de investigación.

El Investigador realizará un análisis minucioso de los elementos teóricos, enfoques, comportamiento de las principales de las categorías o variables en otros entornos,

resultados y métodos que caracterizaron los estudios realizados y expuestos por otros autores, y que hayan sido motivo de referencia en el orden nacional e internacional.

La correcta interpretación de los mismos le permitirá conformar y manifestar sus ideas y criterios al respecto a la toma de decisiones.

Aborda la propuesta de solución al problema planteado, contenido en el objetivo general de investigación y presente en el problema objeto de estudio. Como parte de este también es común realizar el diagnóstico del objeto de estudio y plantear las características generales de la propuesta como son: premisas, variables, principios entre otras.

Aspectos

Tipo de estudio realizado

Periodo y lugar donde se desarrolla la investigación

Universo y muestra escogida

Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio

Métodos empleados

Procedimientos aplicados

Procesamiento y análisis de la información.

De la Estructura

Existen partes que deben ser consideradas obligatorias, porque permiten el desarrollo estructural del tema y otros segmentos que complementan el trabajo, y otras que pueden ser consideradas opcionales, quedando a elección del investigador.

- (1) Portada o cubierta
- (2) Dedicatoria (opcional)
- (3) Agradecimientos (opcional)
- (4) Resumen
- (5) Índice de contenido
- (7) Índice de tablas y figuras (opcional)
- (6) Introducción
- (7) Cuerpo del trabajo
- (8) Conclusiones
- (9) Recomendaciones (opcional)
- (10) Bibliografía
- (11) Anexos (opcional)
- (12) Versión electrónica

Normas de Redacción propuestas

- ✚ Papel: Utilizar tamaño A4.
- ✚ Tipografía: El texto deberá estar escrito a un espacio y medio, y el tipo de letra a utilizar será Arial 12, justificado.
- ✚ Espaciado: La portada deberá tener los siguientes márgenes: izquierdo 4 cm, superior 3 cm, derecho e inferior 3 cm.
- ✚ Márgenes: para las páginas comunes serán: izquierdo 4 cm, superior 3 cm, derecho 3 cm e inferior 3cm.
- ✚ Números de páginas: En la parte inferior derecha. En número natural (a partir de la introducción y hasta la bibliografía).
- ✚ Todas las tablas, cuadros y gráficos, deberán ser numerados e incluir la fuente.
- ✚ Estilo de redacción: En tercera persona, respetando el orden lógico de la frase: sujeto, verbo y complemento.
- ✚ La bibliografía debe ser realizada bajo las Normas APA.
- ✚ El trabajo de titulación; estudio de caso, contendrá de 25 a 35 páginas desde la introducción y hasta la bibliografía.

Trabajo de Titulación
Estudio de Caso
Modelo

Estudio de caso

Introducción

El marco constitucional del Ecuador, establece que todas las instituciones de educación superior en un lapso de cinco años deben ser evaluadas, para que puedan ser acreditadas. La evaluación responde a la necesidad de articular el sistema educativo con el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, así como también asegurar niveles de calidad excelencia académica y pertinencia de las Instituciones de Educación Superior. Para este efecto el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), ha considerado los siguientes criterios: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización e Infraestructura.

Para el cumplimiento de lo establecido por la Constitución, y que la evolución se enmarque en la ley, en el 2010 se aprueba la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Esta ley le complementa el Reglamento al Régimen Académico publicado 2013.

En este contexto, las universidades, particularmente la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), entró a un proceso de renovación de sus reglamentos internos. Entre estos reglamentos está el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Colectividad de la (UPSE). El mismo que se constituye objeto de siguiente estudio de caso.

La presente investigación, pretende identificar los factores que debilitan la congruencia de los instructivos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena con el Reglamento del Régimen Académico, específicamente en lo concerniente a la vinculación.

Antecedentes

La creación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, fue un proceso emprendido por los municipios de Salinas y Santa Elena, desde 1994, estos realizaron diferentes gestiones en procura de organizar e instituir la Educación Superior en la Península de Santa Elena. Como resultado de la gestión se obtuvo la apertura y funcionamiento de una extensión de la Universidad de Guayaquil.

El 30 de agosto de 1995, el comité conformado por los representantes de los cantones Salinas - Santa Elena, presentan el proyecto de ley para crear la Universidad, que en sus inicios se denominó Universidad del Pacífico en la Península de Santa Elena. El proyecto fue presentado al Congreso Nacional en septiembre del mismo año, y que fue aprobado por el Congreso y vetado por el expresidente Sixto Durán Ballén. En 1997, se presenta nuevamente el proyecto, el mismo que fue aprobado por el presidente interino Fabián Alarcón, el 2 de julio de 1998. Al proyecto se le realizó algunas reformas como, por ejemplo, se le cambió el nombre de Universidad del Pacífico en la Península de Santa Elena, por el de Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Filosofía institucional

Se fundamenta en la libertad de pensamiento e investigación en nuestra identidad multicultural, en una educación integral que considere, además de los conocimientos técnicos profesionales, la cultura, el arte y el deporte. Sus ideales se sustentan en el humanismo y en la ética como principios morales y de obligación social.

Estructura Organizacional

- a. El Honorable Consejo Universitario.
- b. Rector.
- c. Vicerrector académico.
- d. Decanos de Facultades.
- e. Representante de profesores.
- f. Representantes estudiantiles.
- g. Representantes de trabajadores.

Misión

Formar profesionales competentes, comprometidos por la sociedad y el ambiente, en base a una calidad académica a la investigación, la adopción y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, respetando y promoviendo nuestra identidad cultural.

Visión

Ser la Universidad referente en la zona marino costera ecuatoriana, por sus competencias académicas de investigación científica y tecnológica y con espíritu innovador y crítico, así como, por la responsabilidad social de sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, graduados, servidores y trabajadores.

Fines

Son fines de la UPSE

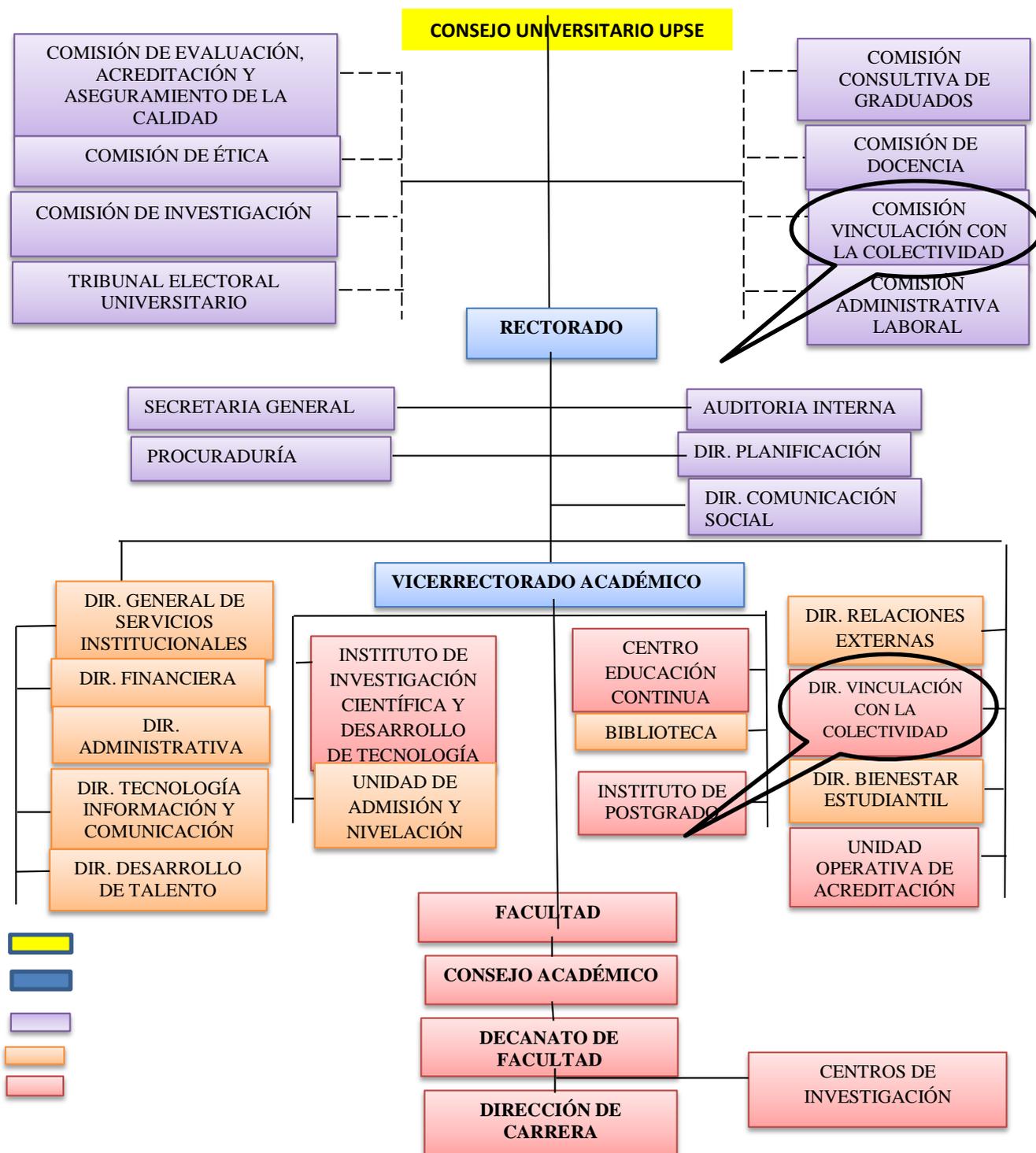
- a. Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país.
- b. Propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y a su vez involucra la cultura universal.
- c. Propiciar la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana.
- d. Propiciar la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, docentes e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria en colaboración con los organismos de Estado y la Sociedad.
- e. Los demás establecidos en el Artículo 8 de la LOES:

Principios

La UPSE se rige por los siguientes principios:

- a. Igualdad de oportunidades, que consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socio económica o discapacidad.
- b. Autonomía responsable, cogobierno, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, tal como lo establece el Art. 12 de la LOES.
- c. Libertad de cátedra, en pleno ejercicio de su autonomía responsable, entendida como la facultad de la institución y sus profesores o profesoras para exponer, con la orientación y herramientas pedagógicas que estimaren más adecuadas, los contenidos definidos en los programas de estudio.
- d. Libertad investigativa como la facultad de la entidad y sus investigadores o investigadoras de buscar la verdad en los distintos ámbitos, sin ningún tipo de impedimento u obstáculo, salvo lo establecido en la constitución y en la presente Ley.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA UPSE



Situación Problemática

Primera Evaluación Mandato 14 (M- 14)

El Mandato Constituyente No. 14, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente, establece la obligación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), de elaborar un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar la calidad, y las que no respondan a las expectativas, se propicie su depuración o mejoramiento.

Los resultados de la evaluación del mandato 14, expedido por el CONEA, ubicó a las universidades en cinco categorías las de tipo A, instituciones de mayor desempeño institucional, hasta la E, las de más bajo desempeño. Los criterios de evaluación de las IES, fueron: Academia, Estudiante y Entorno de Aprendizaje, Investigación, Gestión Administrativa. Hasta ese momento las de categoría E, se caracterizaban por la ausencia de una comunidad académica estable y socialmente reconocida, precarización en los sistemas de contratación docente, débil investigación y publicaciones, infraestructura, entre otras situaciones. Los resultados en esta evaluación para la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), fue desfavorable, la institución fue ubicada en categoría E.

Una de las debilidades identificada por la evaluación del CONEA, mandato 14 en la UPSE, fue la del criterio Academia, que comprende; planta docente, dedicación, carrera docente y vinculación con la colectividad. Este último presenta tres indicadores a saber: cantidad de programas, los docentes que se dedican, estudiantes que participan en la vinculación. En este contexto los profesores y estudiantes realizaban el trabajo de vinculación sin un formato metodológicamente definido, por lo que, cada unidad académica presentaba las actividades que podían realizar, entre ellas la navidad universitaria, mingas de limpieza en los barrios, entre otras, orientadas a tareas asistencialistas, sin que exista la participación de la población, por lo que, las condiciones de la localidad no cambiaban.

Con relación a este informe del CONEA expresa lo siguiente: *“Estas Universidades no demuestran un compromiso y capacidad para ocuparse de problemas sociales y su carácter comercial ha dado paso a una universidad neutral desenraizada de su entorno social y. por lo tanto, sin ningún impacto en las realidades locales y regionales a las que deberían dar alguna respuesta”* (CONEA, 2009: 15).

Cabe indicar que, ante esta situación, la UPSE presenta su plan de mejoras institucional, este contempla acciones en beneficio de la comunidad universitaria, particularmente la separación de la función de vinculación con la sociedad del Vicerrectorado General, que hasta ese momento tenía la dirección de los proyectos. Para cumplir con los requisitos que la Carta Magna exige.

Segunda evaluación CEAACES

La UPSE, rápidamente se prepara para una segunda evaluación planificada por el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES). Los resultados técnicos de la evaluación fueron presentados en un informe a la universidad el 11

de abril del 2012. En este informe se ubica a la UPSE de manera transitoria en la categoría D, por haber tenido un dictamen técnico de parcialmente aceptable.

Este proceso de evaluación se lo realizó en el entorno de aprendizaje, entendido como: la academia, el currículo y la investigación, el soporte pedagógico y la gestión y política institucional, Vinculación se encuentra como un indicador del subcriterio política institucional.

Con respecto al indicador vinculación, este se define a través del número de programas de vinculación por carrera que ofrece la Institución de Educación Superior (IES), que permite medir la interacción de las IES con los diferentes componentes de la sociedad, para el mutuo beneficio y el avance del conocimiento, la formación del recurso humano, y la solución de problemas específicos del entorno de las IES (CEAACES, 2012: 31). Con el departamento de Vinculación con la colectividad funcionando, la UPSE pudo demostrar ante las autoridades evaluadoras los diferentes proyectos realizados por las carreras. Sin embargo, la observación final que realiza el equipo de verificación es que las IES en categoría E no tienen programas de vinculación con la sociedad. Según el M-14, El resultado en la segunda evaluación, manifiesta que las IES presentan un programa de vinculación por cada 10 carreras.

Tercera Evaluación CEAACES

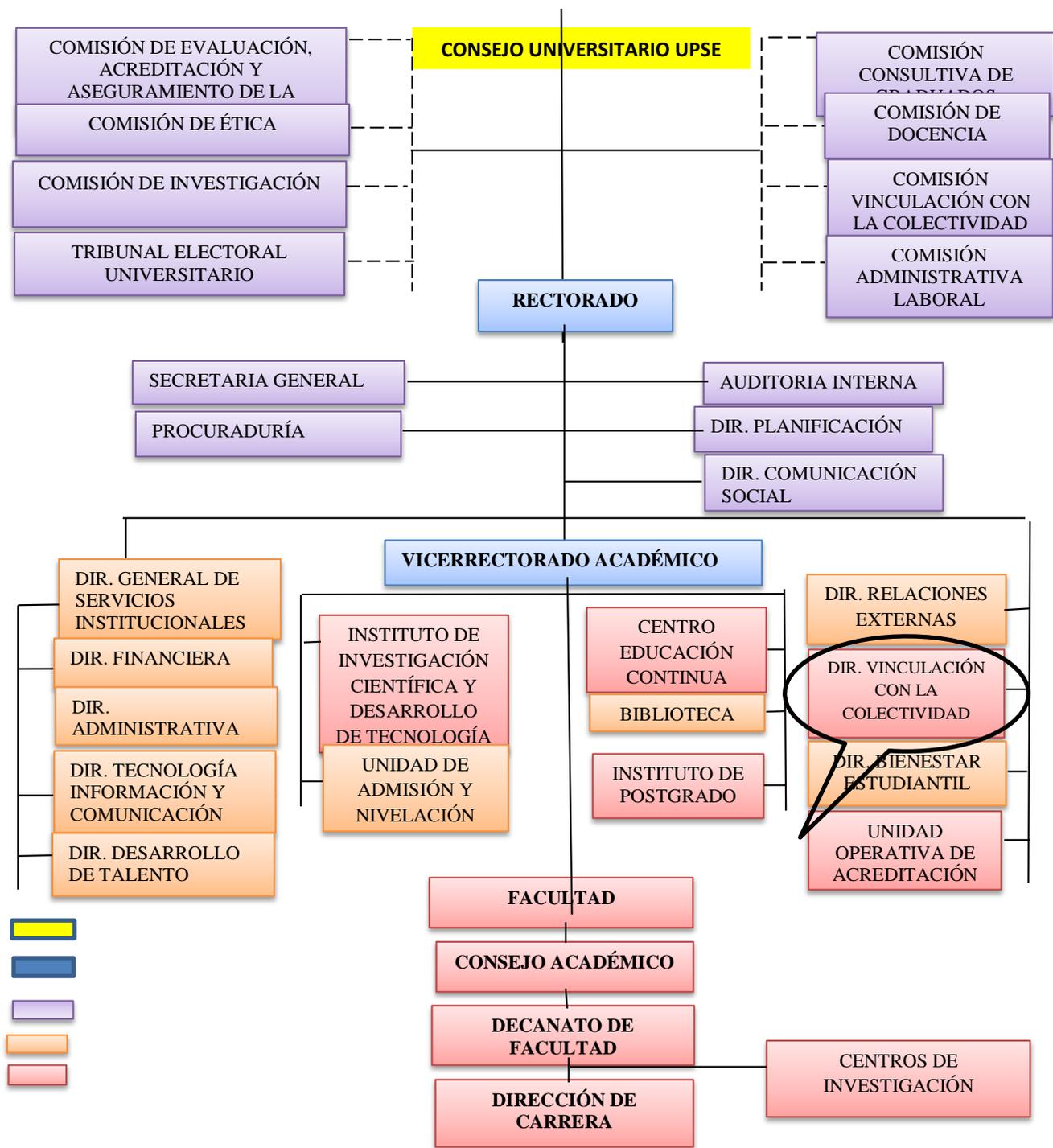
En este contexto el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, a través de la evaluación y categorización, requiere que las universidades en sus ofertas académicas; programas y carreras estén vinculadas a los procesos de desarrollo. A partir de lo expuesto, el CEAACES presenta el modelo de evaluación que contiene cinco criterios a saber: Academia, Eficacia Académica, Investigación, Organización, e Infraestructura. En el criterio organización se encuentra vinculación con la colectividad, los criterios de evaluación son: el uso del seguimiento a graduado, programas de vinculación, presupuesto de programas de vinculación (CEAACES, 2013: 36). Los resultados de esta evaluación colocaron a la UPSE en la categoría C.

En el 2010, la Asamblea Nacional expide la Ley Orgánica de Educación Superior, la misma que está diseñada para que contribuya a la transformación de la estructura social, productiva y ambiental, formando profesionales y académicos con capacidades y conocimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y construcción de ciudadanía. Sin embargo, para que la ley cumpla con el objetivo propuesto tenía que ser complementada con el Reglamento al Régimen Académico (RRA).

El Reglamento al Régimen Académico fue publicado en la Gaceta Oficial del CES el 28 de noviembre del 2013. Con su publicación entra en plena vigencia.

El reglamento se convierte en el instrumento para regular y orientar el quehacer académico de las IES en los diversos niveles de formación, sus modalidades y organización de los aprendizajes. Por lo que las IES, tienen que presentar sus programas institucionales conforme a este instrumento.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA UPSE



Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Colectividad de la UPSE

Capítulo I

De la Visión, Misión, Objetivo

Art. 1 Misión. - La Comisión de Vinculación con la Colectividad, tiene como misión fundamental vincular de manera permanente a la universidad con los sectores de la sociedad, mediante programas de apoyo a la comunidad que sean un componente educativo de las carreras que oferta la UPSE.

Art. 2. Visión. - La Comisión de Vinculación con la Colectividad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en los próximos 5 años, se constituirá en un referente de desarrollo profesional, social, económico, científico, y cultural de la región, que contribuye a solucionar los problemas de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Art. 3.- Objetivos

3.1. Objetivo General.

Vincular las actividades académicas con todos los sectores de la comunidad a través de consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, y capacitaciones, orientados al desarrollo social, económico, científico, y cultural de la región peninsular y el país.

3.2. Objetivos Específico.

Estructurar orgánica y funcionalmente del Departamento de Vinculación con la Colectividad estableciéndose así mismo en un organismo eficaz eficiente que responda a los intereses de la sociedad.

Establecer los planes de acción para desarrollar las actividades de vinculación por carreras, desarrollo de la cultura, relaciones institucionales y seguimiento a graduados de nuestra universidad.

Liderar la prestación de servicio y la capacitación del talento humano que requiere los sectores productivos y los organismos públicos de la comunidad en general.

Difundir periódicamente los resultados obtenidos en la importante práctica de actividades de Vinculación con la Comunidad.

Descripción del Problema

Como se ha descrito con anterioridad las IES, particularmente, la Universidad Estatal Península de Santa Elena debe pasar por un proceso de acreditación. La acreditación es el resultado de la evaluación de las funciones sustantivas de la universidad, docencia, gestión administrativa investigación y vinculación. El siguiente estudio de caso se lo realizó con relación al Departamento de Vinculación con la Colectividad. Para ello, es importante conocer los esfuerzos que la UPSE ha ejecutado a su interior particularmente con vinculación con la colectividad.

A partir de los resultados de la evaluación la UPSE crea la Comisión y el Departamento de Vinculación con la Colectividad (VC), que, desde sus inicios, las funciones, organización y estructura están diseñados por el estatuto de la Institución y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Colectividad, **Reformado**. En este documento se presenta concretamente el desempeño del departamento, desde su Misión, Visión y Objetivo, La Estructura Organizativa y las Funciones inherentes al departamento. En el Art. 1 presenta un enunciado en su misión es: “vincular de manera permanente a la Universidad con los sectores de la sociedad”. (Reglamento de Funcionamiento de Vinculación con la Colectividad, 2015).

Por otro lado, el Reglamento al Régimen Académico (RRA), con relación al principio de pertinencia explica con claridad, que la educación superior debe de responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, a las necesidades de desarrollo local, regional, y nacional, a las tendencias del mercado ocupacional local, a la vinculación con la estructura productiva, las tendencias demográficas, el modelo de vinculación que presenta en el Art. 78, en el que se presenta la docencia, la investigación, los dominios de la IES, entre otras, condiciones, que, se convierte en una directrices para el departamento de Vinculación con la Colectividad.

A partir de estos Documentos se pretende determinar los factores que debilitan la congruencia de los instructivos de la Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con el Reglamento del Régimen Académico.

El Problema

Se desconocen los factores que debilitan la congruencia entre los instructivos de la Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con el Reglamento al Régimen Académico.

Objetivo General

- ✚ Determinar los factores que debilitan la congruencia de los instructivos de Vinculación con la Sociedad, mediante un análisis comparativo con el Reglamento al Régimen Académico, a fin de propiciar contribuciones al proceso de Evaluación y Acreditación de la Institución.

Objetivo Específico

- ✚ Identificar los factores que debilitan la congruencia de los instructivos de Vinculación con la Sociedad.
- ✚ Identificar mediante un análisis comparativo la congruencia de los instructivos de Vinculación con la colectividad con el Reglamento al Régimen Académico
- ✚ Favorecer contribuciones al proceso de evaluación y acreditación de la Institución.

Hipótesis

- ✚ Asegurar la congruencia de los instructivos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena con el RRA, aporta con contribuciones al proceso de evaluación y acreditación de la institución.

Método y metodología

El tipo de investigación, es estudio de caso, el tipo de estudio es descriptivo, explicativo, el enfoque inductivo – deductivo.

La investigación, análisis documental, ya que se circunscribe a la revisión de documentos. En el caso de la investigación, el Reglamento al Régimen Académico, El Reglamento Interno de Vinculación con la Colectividad, particularmente los componentes del instructivo.

Análisis de los resultados

1. Después de la Evaluación del CONEA (Mandato 14), que coloca a la UPSE en Categoría “E”. Se institucionaliza el departamento de **Vinculación con la Colectividad, que antes estaba adscrita al Vicerrectorado General**, a través de esta dependencia se realizaban las diferentes actividades.
2. En el enfoque de Gestión se evidencia a ausencia de programas y proyectos de Vinculación con la colectividad, las actividades planificadas estaban encaminadas a solucionar problemas desde una perspectiva **asistencialista y paternalista**, con una escasa o nula participación de la ciudadanía para juntos resolver los problemas sociales de la comunidad. Ejemplo La Navidad Universitaria.
3. El Consejo Superior con las funciones atribuidas por el Estatuto de la UPSE aprueba el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Colectividad el 8 de noviembre del 2010.
4. En este Reglamento de VC, presenta en el Art. 4, la **Estructura Organizativa**, del departamento de VC, que en sus inicios estaba integrada por: Vicerrectorado General quien lo Preside, los Decanos de la UPSE, un representante estudiantil designado por elección, un trabajador asignado por las asociaciones de trabajadores, el presidente de la FEUE, El presidente de la Liga deportiva universitaria y la Presidenta de la AFU. Art. 11 indica que el departamento de vinculación, estará sujeto al Vicerrectora General.
5. De las funciones que se encuentran el Art. 16 se puede identificar que el departamento de vinculación con la colectividad solo desempeña funciones administrativas (la gestión de la información, centro de acopio).
6. El Estatuto de la UPSE aprobado por el CES, en el 2013 presenta una reforma en la estructura organizativa Art. 50, manifiesta que es el organismo encargado de proponer políticas, programas o proyecto que fomenten relaciones de colaboración y beneficio mutuo entre la comunidad y la UPSE. Integrado por: El Rector (a), o su delegado que lo preside, el Vicerrector (a) académico, un decano designado por el Consejo Superior Universitario, un profesor designado por las asociaciones de profesores, el representante de los graduados ente el Consejo Superior, un representante estudiantil designado por el Rector.
7. Nota importante, las políticas, programas y proyecto, son propuestas por el departamento de VC, en este aspecto se marca los linderos, el campo de acción, para docentes y estudiantes, por lo que, ocasiona una **ruptura epistemológica** y metodológica, entre formación académica con respecto a la problemática y la integración del conocimiento

de la problemática en la comunidad. Con este enfoque difícilmente se puede orientar a un desarrollo endógeno, local o humano, porque las propuestas de proyectos están direccionadas por la Comisión de Vinculación de la Universidad y no desde la necesidad de los espacios locales.

8. En mayo del 2015, el Consejo Superior Universitario aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Colectividad, **Reformado**. La reforma trata de adecuarse a las exigencias del RRA y presenta las siguientes características: Capítulo I, Misión, Visión, Objetivos. Capítulo II, La Estructura Organizativa; funciones de la comisión, Capítulo III, del departamento de vinculación con la colectividad, Capítulo IV, De las funciones, inherentes al departamento.
9. En este sentido se evidencia la incongruencia entre el instructivo y el reglamento. El Art. 81 del RRA, manifiesta: **“Las instituciones de educación superior deberán contar con un modelo de vinculación con la sociedad, que asegure la integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad”**. Este modelo de vinculación no se manifiesta en el instructivo propuesto por la UPSE.
10. En este mismo contexto se puede observar que el instructivo de Vinculación, carece de las directrices u orientaciones de las cátedras integradoras, que se aglutinan a través de los dominios de la Universidad.
11. Los proyectos de vinculación deben de ser articulado en la docencia, según los componentes de la docencia y las actividades de aprendizaje Art. 15. Lo que evidencia otra incongruencia, además de existir, una ruptura epistemología, por la formación basada en la realidad (en contexto).
12. En cuanto a la investigación, está, para resolver los problemas sociales o de diferente característica, por lo que, la vinculación e investigación para la propuesta del RRA, desembocan en lo mismo, solucionar los problemas en contexto.
13. Las actividades de servicio a la comunidad (vinculación con la colectividad) contempladas en los artículos 87 y 88 de la LOES. Estas prácticas tendrán una duración mínima de 160 horas del mínimo de 400 horas de prácticas pre profesionales establecidas en el Artículo 89, del RRA. Para el efecto, se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano-marginales y rurales. Nota Importante éstas deben estar articuladas a asignaturas.
14. Artículo 78.- Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos al cumplimiento del principio constitucional de pertinencia en el sistema de educación superior establecido en el Artículo 107 de la LOES, promoviendo la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales. Este tipo de integración tampoco se evidencia en el Instructivo.

Presentación de hallazgos (Factores que debilitan la congruencia entre el Instructivo VC. y RRA.)

Factores que debilitan la congruencia en evaluación CEAACES

Evaluación	Criterios de evaluación CONEA	Categoría	Sub-criterio de evaluación	Vinculación en la UPSE	Enfoque de desarrollo	Desarrollo local / endógeno / humano
CONEA/ Mandato 14	Academia, Estudiante y entorno de aprendizaje, Investigación, Gestión administrativa	E	Academia /Vinculación con la sociedad	Depende de Vicerrectorado General	Asistencialista Paternalista	No
2012 Evaluación, acreditación, clasificación académica categoría	Aspecto Institucional, resultados de aprendizaje	D Criterio técnico parcialmente aceptable	Políticas Institucionales / Vinculación con sociedad	Dirección de Vinculación / indicador,	Interacción de las IES con los componentes de la sociedad. Verticalista Unidireccional	No
2013 Evaluación, acreditación, clasificación académica	Academia, Eficacia Académica, Investigación, Organización, e Infraestructura.	C	Organización /Vinculación con la sociedad	Dirección de Vinculación / indicador,	Metodología Marco lógico	Ruptura epistemológica

Elaborado por: Wilson León Valle.

Factores que debilitan la congruencia entre el Instructivo VC y RRA. Estudio de Caso

Art. 78 / LOES 107	Modelo de Vinculación con la Sociedad	Componente	Descriptor	El Instructivo de Vinculación con la Sociedad UPSE	Congruencia Componentes del instructivo	Contribución al desarrollo Local endógeno / humano
RRA / 4 de mayo 2016 Art. 15, 78, 81, 89. Pertinencia de las carreras	Docencia	Actividades asistidas por el profesor	Proyectos de investigación	No evidencia articulación desde la signatura docencia	NO	NO
		Aprendizaje colaborativo	Prácticas de intervención	No evidencia articulación desde la signatura docencia	NO	NO
	Investigación	Proyecto de investigación	Investigación acción	No evidencia articulación desde la Investigación	NO	NO
	Los dominios	Fortalezas de la IES	Infraestructura científica	No evidencia Articulación con la Malla Curricular	NO	NO
			Personal académico	Capacitación	SI	Insuficiente impacto
	PNPBV	Objetivos 1,2,3,4	Políticas lineamientos	Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.	SI	Presentación de los proyectos fragmentados Ruptura epistemológica
	Programas de Educación Continua	Procesos de capacitación		Departamento fuera de vinculación	NO	Insuficiente impacto de desarrollo endógeno
	instancias institucionales para gestionar la vinculación con la sociedad		instancias institucionales para gestionar la vinculación con la sociedad	SI	Insuficiente impacto	

Elaborado por: Wilson León Valle.

Marco Teórico del estudio de caso

Expresión curricular de la vinculación

El diseño curricular, se convierte en el eje fundamental para la acción de la práctica docente, en este también se debe plasmar la relación que tienen las asignaturas y como estas tributan a la función de vinculación con la colectividad.

Por otro lado, es importante destacar este nuevo enfoque: *“la educación se centrará en el ser humano”*, esto marca una ruptura epistemológica en el quehacer pedagógico – metodológico, en la práctica docente, transformando como centro del aprendizaje al estudiante, significa un cambio en la forma de enseñar.

La formación profesional no es espontánea, es un proceso cuyo punto de partida es la planificación de la asignatura, siguiendo los nuevos enfoques el marco referencial del desarrollo

de la actividad docente. Álvaro Monterrosa Castro, lo explica de la siguiente forma: “*Debemos cuidadosamente planificar la enseñanza, no solo para que los alumnos asimilen conocimientos, sino para que los utilicen de forma creativa en la práctica cotidiana*” (Castro, 1999).

El reto de la Universidad, es realizar una serie de reajustes a su interior e implementar políticas y estrategias que le permita fortalecer las bases de la vinculación, y así constituirse en una institución contemporánea e innovadora. Para ello, se debe conocer la realidad de cada sector, sus proyecciones, sus requerimientos mediatos e inmediatos, de manera que, pueda planificar sus programas de estudio ajustados a la realidad en la cual se integra.

Marco legal para la función vinculación

En materia de educación, la Constitución de la república, presenta una serie de artículos que deben ser armonizados, desde esta nueva arquitectura del Estado. La revolución en el sistema educativo comienza con el replanteamiento de la razón de ser de la universidad su naturaleza, pertinencia, y contribución al Plan Nacional de Desarrollo y al Régimen del Buen Vivir.

La Constitución del 2008, en el Artículo 350 expresa que: “la educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional, esta debe aportar a la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo”. En consecuencia, las Instituciones de educación superior deben de presentar propuestas que estén de acuerdo a lo que estipula la ley.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el Artículo 107, principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las necesidades de la sociedad y a la planificación nacional y al régimen de desarrollo. Para ello, las instituciones de educación superior deben articular a su oferta docente, de investigación, y actividades de vinculación con la sociedad; la demanda académica, las necesidades de desarrollo local, regional, y nacional, (...) a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región (LOES, 2010: 19).

En el Reglamento al Régimen Académico (RRA), que se encuentra en vigencia desde octubre del 2013, en el Título IV, capítulo 1, en el Art. 78, explica que la pertinencia de los programas y carreras debe promover la articulación de la oferta formativa de investigación y de vinculación con la sociedad con el régimen constitucional del Buen Vivir, Plan Nacional de Desarrollo y los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial (RRA, 2013: 40).

**Articulación del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) (Pertinencia / Dominios)
Ejemplo.**

Política	Descripción	Problematización	Necesidades	Contextos	Resultado de aprendizaje
Política 1.2.	Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez	Desconocimiento de la sociedad de las obligaciones de los servicios públicos	Dar a conocer la función de prestación de servicios públicos	Entidades gubernamentales	Informa a la sociedad sobre las obligaciones de los servicios públicos con calidad y calidez
PNBV. Obj.1 Política 1.2.	Mejorar continuamente los procesos, la gestión estratégica y la aplicación de tecnologías de información y comunicación, para optimizar los servicios prestados por el Estado.	Limitada innovación en los procesos de información y comunicación	Mejorar continuamente los procesos, la gestión estratégica y la aplicación de tecnologías de información y comunicación	Laboratorios y talleres de la carrera.	Utiliza, herramientas, técnicas y tecnologías de actualidad para mejorar los procesos de información y comunicación en todas sus manifestaciones
Política 1.3.	Afianzar la institucionalidad del estado democrático para el Buen Vivir	Desconocimiento de la sociedad de las funciones del estado	Promocionar la institucionalidad del estado	Laboratorios y Talleres de la Carrera.	Diseña la imagen corporativa de empresas públicas y privadas
				Entidades gubernamentales	Dirige y gestiona los medios de comunicación

Fuente: Plan Nacional Para el Buen Vivir 2013 – 2017.

Definiendo el desarrollo local

El desafío para el departamento de vinculación con la colectividad, es el de aplicar las directrices que tiene que asumir la Universidad con relación al desarrollo local. Vázquez Barquero citado por Di Prieto manifiesta que: “los procesos de desarrollo local son ante todo una estrategia que toma como dinamizador los procesos de desarrollo endógenos, esto es que toma el impulso de la capacidad emprendedora local” (Luis José Di Pietro, 2003).

Siguiendo la línea de este pensamiento, Barquero define al desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local en el que se evidencia tres dimensiones; una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en el mercado, otra sociocultural, en el que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo y finalmente, una dimensión política administrativa en las que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico

local favorable, protegerlos de las interferencias externas e impulsar el desarrollo local (Sergio Boisier, 2016).

En este contexto, se puede decir que el desarrollo local es un conjunto de políticas institucionales, económicas, y sociales que persiguen de forma coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales, que se encuentran el territorio. Es un proceso de cambio estructural localizado en un espacio específico, asociado a un permanente incremento de la calidad de vida de cada individuo de la comunidad. De manera que los gobiernos locales juegan un papel clave como articuladores del desarrollo. De ahí que, el rol del departamento de vinculación es clave para estrechar vínculos con los otros actores locales para interactuar en los procesos de desarrollo.

Desarrollo endógeno

Garofoli, define al desarrollo endógeno como la capacidad para transformar el sistema socioeconómico, la habilidad para reaccionar a los desafíos externos, la promoción de los aprendizajes sociales; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores (Garofoli, 1995) .

Para Albuquerque, el desarrollo endógeno se lo asocia con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuestas a los desafíos que se plantean en un momento determinado, que permite a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población (Albuquerque Francisco, 2007).

En otras palabras, el desarrollo endógeno potencia los recursos y potencialidades del territorio. La capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo, unido a la movilización de los recursos disponibles para transformación de la zona.

Por lo tanto, el desarrollo endógeno es, un proceso de crecimiento y cambio estructural, en el que la organización del sistema productivo, la red de relaciones entre actores y actividades, la dinámica de aprendizaje y el sistema sociocultural determinan los procesos de cambio.

Amartya Sen, citado por Silvia London, manifiesta que para hablar de desarrollo en una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no se puede considerar que existe éxito económico sin tener en cuenta a los individuos que conforman la comunidad. Por lo tanto, el desarrollo es el proceso de expansión de las capacidades que disfrutaban los individuos (Silvia London, María Formichella, 2006).

	Dimensiones	Características	Vinculación y su contribución al desarrollo Local endógeno	
			SI	NO
Desarrollo local endógeno	Económica	capacidad para organizar los factores productivos locales		X
	Sociocultural	valores de la comunidad sirven de base al proceso de desarrollo		X
	Política	que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable		X
	Asociativo	Espacio de interacción entre la ciudadanía.	X	
	Participación local	En la toma de decisiones		X
	Actores locales	Liderazgo y apropiación de procesos de desarrollo		X

Elaborado por: Wilson León Valle.

Conclusiones

A pesar que existe un departamento de Vinculación con la Colectividad, este departamento tiene funciones ejecutivas.

El Reglamento al Régimen Académico propone un modelo integrador de vinculación, con las funciones sustantivas de la universidad, que no se evidencia en el Reglamento interno de vinculación.

Que la integración de los componentes de docencia y actividades de aprendizaje, resulta en la unificación de procesos epistemológicos, en contextos reales.

En el Instructivo se evidencia una brecha entre el principio de pertinencia institucional y el Plan Nacional para el Buen Vivir, por la insuficiente articulación de los procesos de desarrollo local con carácter endógeno, por lo que, el impacto de la vinculación es deficiente.

Que a pesar que el departamento de Vinculación ha adoptado la metodología del marco lógico para la presentación de proyectos, esto no se evidencia en el instructivo, por lo tanto, se evidencia una fragmentación en la presentación de los proyectos, de manera que su propuesta de desarrollo es insuficiente.

Que por los factores antes mencionados se debilitan la congruencia entre los instructivos de la Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena con el RRA.

Para que la UPSE pueda afrontar otro proceso de evaluación y acreditación necesariamente tiene que asegurar la congruencia de los instructivos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena con el Reglamento al Régimen Académico.

Recomendación

Elaborar un Reglamento de Vinculación con la Sociedad acorde a las exigencias del Régimen Académico.

Elaborar un instructivo que articule la función vinculación a la nueva realidad de la academia.

Bibliografía

- (CEPAL), C. E., & Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). *Panorama Social de América Latina*.
- AECID Ecuador. (2013). *Desarrollo Sustentable de las Poblaciones asentadas en la microcuenca Bolo Pamar del Sigsig, Ecuador*. Sigsig: AECID.
- Albuquerque Francisco. (2007). Perspectiva Teórica del desarrollo local. En M. G. Docampo, *Perspectiva Teórica del desarrollo local* (pág. 42). España: Cristina seco.
- Ander-Egg, E. (1998). *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. . Argentina: Lumen-Humanitas.
- Aragón, A., & Rubio, A. (2007). *El comportamiento emprendedor en la Región de Murcia*. Murcia: Univerdidad de Murcia.
- Arias, A. E. (2006). *Rebelión*. Obtenido de <http://www.rebellion.org/docs/35115.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador . (10 de mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. R.O #444.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (Marzo de 2011). *Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6434/Pautas%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20Caso.pdf?sequence=1>
- Boisier, S. (2007). *Tesis Doctoral: Territorio, Estado, y Sociedad en Chicle. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la geografía y la gobernabilidad*. Obtenido de Universidad de Alcalá de Henares, España: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/2113/TESIS%20SBOISIER%20VERSION%20FINAL.pdf?sequence=1>
- Castro, A. M. (1999). Docencia universitaria. En A. M. Castro, *Docencia universitaria* (pág. 31). Colombia : Edición Santa Fe.
- CEAACES. (2012: 31). *Informe Técnico de Evaluación de UNiversidad Estatal Peninsula de Santa Elena*. . Quito: CEAACES.

CAPITULO IV

Protocolo para proyectos de investigación

**Si queremos que las cosas cambien
debemos hacer cosas distintas.**

Trabajo de Titulación

Proyecto de investigación

Protocolo para el Trabajo de Titulación Proyecto de investigación

Para toda investigación, particularmente para realizar un trabajo de titulación es importante, escoger un tema, justificarlo y plantear un problema.

La siguiente estructura de presentación de trabajos de titulación para la realización de ensayo y artículo académico, obedece a las Normas de publicación de la Revista Chasqui, que es el Órgano Oficial de Difusión Científica del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), institución especializada en Investigación de Comunicación y Formación Académica en comunicación (Chasqui, 2010).

El Tema a investigar

Para abordar el tema en investigación, se debe considerar; que parte del conocimiento de las características sobre el objeto de estudio y sus aspectos, fundamentales son pertinentes al inicio de un estudio.

Según Mario Bunge:” Un objeto de estudio es, en efecto, todo lo que es o puede ser tema del pensamiento o de la acción, para la investigación. Las cosas y sus propiedades son objetos¹⁷”. Entonces es importante definir el objeto de estudio de cada ciencia en particular para que su abordaje sea lo más significativo.

En palabras de Carvajal, se entiende por objeto de estudio en investigación, todo sistema del mundo material o de la sociedad, cuya estructura o proceso presenta al hombre una necesidad por superar, es decir, un problema de investigación.

Desde esta perspectiva el tema de investigación es un asunto que concierne al campo disciplinar y que guarda relación con el problema de estudio.

El tema se lo define con base en el análisis de la realidad, los referentes empíricos del problema, consulta con fuentes primarias y secundarias, línea de investigación de carrera, en consideración con el Plan Nacional para el Buen Vivir.

El Problema

El observar el contexto y mantener una actitud receptiva, abierta a las situaciones apremiantes de la ciudadanía, desemboca en un pensamiento crítico, analítico y a la

¹⁷ Mario Bunge. Metodología de la investigación 1972

elaboración de propuestas de investigación; trabajo de titulación, que se inicia con la comprensión de las dificultades apremiantes en las esferas del problema.

En este contexto, se puede definir el problema de investigación como cualquier situación, carencia, necesidad, falta, insuficiencia, privación, oportunidad de carácter social, familiar, económico, cultural, institucional, educacional, político, científico y tecnológico; al que se le debe brindar un tratamiento científico, analítico, crítico. Esta es la situación problemática que se presenta como objeto o sujeto de la investigación.

Con referencia al problema, Jorge Herrera expresa: “es la descripción de elementos observados constatados e intuitos que internamente encierran un cambio y que se constituyen en fuerza que obstaculiza el desarrollo institucional, educacional, social...” (1980: 136).

En sentido más general el Problema es una dificultad que requiere una solución teórica o práctica mediante la investigación. Metodológicamente definido el Problema, es una interrogante que averigua sobre la forma en que están relacionadas ciertas variables¹⁸ (variables de causa y variables de efectos). Hay problemas que son multi-factor; esto es que son causa y efecto de otros, por otro lado existen problemas que se relacionan, que pueden confundirse entre sí, por lo tanto, la identificación de las variables constituyen un hecho de vital importancia para la identificación del problema.

¿Cómo detectar problemas?

El punto de partida es la praxis social; entendiendo la praxis como la reflexión crítica que implica a una acción presente. Entonces, para detectar problemas se requiere de un análisis crítico de alguna realidad completamente contextualizada; para ello será necesario:

- ✚ Observar críticamente el entorno, análisis de la realidad en el campo de la profesión
- ✚ Consultar a especialistas del área de la profesión, que interesa investigar
- ✚ Recopilar la información primaria, la observación y la entrevista para sustentar la investigación
- ✚ Diseñar un procedimiento que le permita conocer a profundidad el problema, diagrama de Ishikawa, árbol del problema.
- ✚ Listad para Identificar ideal
- ✚ Matriz para jerarquizar ideas
- ✚ Trabajar junto a un equipo de pensadores, intelectuales y otros.
- ✚ Lectura direccionada o especializada en el problema de investigación
- ✚ Asistir a eventos científicos.
- ✚ Observe los temas que se están tratando en los eventos científicos, qué líneas temáticas se están rebajando.

¹⁸ Es una propiedad que puede variar o que cuya variación es susceptible a medirse. Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación. Pp. 75

Líneas de Investigación en el trabajo de titulación

Las líneas de investigación se constituyen en un referente, para la realización del trabajo de titulación, estas deben ir aparejadas con los dominios de la IES, y con los objetivos de desarrollo que se presenta en el Buen Vivir, con las líneas se pueden detectar problemas de investigación que va a responder de manera profesional, las problemáticas de la comunidad, empresa u organización. Ejemplo.

Líneas de Investigación

	Objetivos	Líneas de investigación	Componentes de las Líneas	Temas de investigación
Comunicación Social	<p>Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad</p> <p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía</p>	Comunicación, Cultura y Desarrollo Social	Edu-comunicación, Cultura y Desarrollo	<p>Aporte de la literatura ecuatoriana y Latinoamericana a la cultura</p> <p>Proceso histórico de la construcción de la Realidad Nacional e Internacional, Economía Política y la Comunicación, Ecología y Desarrollo Ambiental</p>
			Medios de Comunicación	<p>Impactos del Periodismo Radial. Medios Impresos, y la utilización de las TIC al desarrollo social.</p> <p>Propuesta para Televisión, Cine y Multimedia</p>
			Comunicación Organizacional	<p>Análisis y Práctica del Discurso, Comunicación Organizacional y Liderazgo, Relaciones Públicas,</p>

Elaborado por: Wilson León

Fuente: Diseño Curricular Comunicación Social.

En las líneas de investigación se debe evidenciar que están constituidas por las asignaturas profesionalizantes, estas sirven para fundamentar las prácticas pre-profesionales, como para el trabajo de titulación.

El problema y su importancia

La importancia del problema tiene que ver con justificar el mismo. Se debe decir por qué es importante para el investigador y cuáles son los datos de mayor importancia para el lector. Se debe señalar las facetas relevantes del problema, es decir, cómo se originó y las consecuencias que pueden producirse al no atender el mismo.

Formulación del problema

El problema de investigación difiere de cualquier otro tipo de problema, ya que suele plantearse en forma de pregunta que relaciona una o más variables y es factible de contrastación empírica.

Criterios para definir y seleccionar un problema

Para la definición y selección del problema de investigación se presentan algunos criterios, según Edgar Mena Rosales¹⁹:

- ✚ El problema puede expresar un enunciado
- ✚ El problema se debe formular claramente y sin ambigüedades.
- ✚ Exige que el problema y su formulación permitan la verificación empírica.
- ✚ El problema cuya relación, son indemostrables no tiene carácter científico.
- ✚ Esto significa que las variables de la relación pueden medirse o desarrollarse de algún modo.
- ✚ Conocimiento a profundidad de la literatura
- ✚ Es preferible que el problema sea conocido por el investigador, que tenga dominio y conocimiento del problema y acceso al contexto del mismo.
- ✚ Se debe tener certeza de la importancia del problema y sus hechos (se puede indagar sobre lo que han investigado otros autores, profundizar en el tema y evidenciar sus propias conclusiones).
- ✚ Se debe ubicar geográficamente y establecer la cronología (donde nace y el tiempo de evolución) del problema.
- ✚ Determinar el enfoque que el investigador escoja para su estudio.

El tema a investigar debe estar constituido por una base de variables o conceptos, en su naturaleza se pueda operacionalizar, esto es, descomponer, para definir operativamente y encontrar sus dimensiones, en segundo debe aterrizar a una realidad concreta, s esto se le denomina espacialidad, y finalmente temporalidad. De esta base se desprende una relación metodológica en la realización del Problema a investigar.

¹⁹ Edgar Mena Rosales, Manuel Chávez, Carlos Rojas. *Investigación Educativa*. PROPAD. Quito – Ecuador 1998.

Modelo de Operacionalización de variables

Operacionalizar las variables significa descomponer; las variables se descomponen. En el siguiente ejemplo, se ha procedido a la descomposición de las tres variables que conforman el título de la investigación; Mujer, Emprendimiento, desarrollo local.

<i>Mujer, emprendimiento y desarrollo endógeno en la comuna Rio Verde</i>		
<i>Concepto / variable</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Indicador</i>
	<i>Población %</i>	<i>Mujer Hombres</i>
<i>Mujer En Rio Verde</i>	<i>Edad</i>	<i>Rango</i>
	<i>Instrucción</i>	<i>Primaria Secundaria Técnica Artesanal Superior</i>
	<i>Estado civil</i>	<i>Soltera Casada Viuda Divorciada Unión de hecho</i>
<i>Emprendimiento en RV</i>	<i>Enfoque</i>	<i>Teorías Asociativo Individual Familiar</i>
	<i>Tipo de Actividad</i>	<i>producto servicio Procesos Financiamiento Artesanal</i>
	<i>Características</i>	<i>mercado</i>
<i>Desarrollo endógeno</i>	<i>Enfoque</i>	<i>Teorías</i>
	<i>Tipología</i>	<i>Sostenible</i>
	<i>Características</i>	<i>Económicas</i>
<i>Comuna Rio Verde.</i>	<i>Características</i>	<i>Económicas</i>
		<i>Sociales</i>
		<i>Población</i>
		<i>Pobreza</i>
		<i>Ingreso</i>

Elaborado por: Wilson León Valle.

No existe un fórmula mágica para la elaboración de un título, esto depende de la naturaleza de la investigación, de las motivaciones u orientaciones del investigador, el título en ocasiones se convierte en un factor determinante para la realización del tema, este, muchas veces sugiere el tipo de investigación que se va a realizar. A la hora de escoger un tema y titularlo se debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✚ La Naturaleza de los datos el enfoque
 - Cualitativa
 - Cuantitativa
- ✚ La investigación por la Temporalidad
 - Transversal
 - Longitudinal
- ✚ La investigación por el nivel de estudio
 - Explicativa
 - Argumentativo
 - Exploratoria
 - Descriptiva
 - Correlacional
- ✚ La investigación por el lugar de estudio
 - De Campo
 - Laboratorio

La investigación por el nivel de estudio

Nivel de estudio	Objetivo	Propósito	Fuente de información
Exploratorio	Examinar un tema de investigación poco estudiado	Analizar cómo se ha abordado cualquier situación. Los problemas son particulares, de la vida real. En estos se identifican conceptos y variables.	Fuente Primaria y secundaria.
Descriptivo	Describir las propiedades y características de las personas, grupos, comunidades, respecto a cualquier fenómeno sometido a análisis.	Medir conceptos, a estos se les llama variables. Los conceptos pueden adquirir valores para medirse.	Fuente Primaria y secundaria.
Explicativo	Responder a las causas de los eventos físicos y sociales.	Explicar por qué ocurre un fenómeno, las condiciones se da para que este ocurra, y las variables que se relacionan.	Fuente Primaria y secundaria.
Argumentativo	Presentar un punto de vista y proveer de evidencias, la cual puede consistir en hechos concretos o anecdóticos, y luego, apoyarlas	Se abordan temas que se prestan a la controversia, en su contenido como en su forma.	Fuente Primaria y secundaria.
Correlacional	Medir el grado de relación que existe entre los conceptos o variables en un contexto particular.	Como se comporta una variable, se evalúa el grado de relación entre variables.	Fuente Primaria y secundaria.

Elaborado por: Wilson León Valle.

Objetivos de la Investigación

Los objetivos marcan la intencionalidad de las actividades de investigación, expresan la necesidad de pasar de la situación observada a la deseada.

Los objetivos deben ser realizables, definiendo lo que se quiere alcanzar y cuánto se propone obtener.

Los objetivos constituyen un desafío para los investigadores, por consiguiente requieren de un alto nivel de creatividad en su formulación y el mensaje de cambio que llevan en su redacción.

Estructura del Objetivo General

Los objetivos contestan a la pregunta: ¿QUÉ SE HACE? ¿QUÉ SE ESPERA OBTENER? ¿PARA QUÉ SE INVESTIGA?

Otra forma de estructurar El Objetivo General, es la siguiente:

Pregunta	Resultado
¿ Qué investigar?	Fundamento conceptual, se realiza el Marco teórico
¿ Cómo Investigar?	Instrumentos, medios, Procedimiento, la metodología.
¿ Para qué investigar?	La Motivación

El Objetivo General

Es el resultado global que se pretende alcanzar respecto de la totalidad del problema, abarca todo el problema, uno por variable.

Los objetivos generales implican cierto grado de imprecisión que se supera con la formulación de los objetivos específicos.

El objetivo general orienta de manera global la investigación del problema, es decir: ¿Qué se quiere lograr?, ¿Qué se busca?, ¿Qué se quiere crear?, ¿Qué quiere entregar, como resultado de la investigación?

Se escribe un verbo en infinitivo y se realiza las preguntas, que, como, para que, se está investigando el problema de investigación. El objetivo debe guardar relación con el tema, o problema planteado. Ejemplo:

Qué Establecer preferencias de carreras profesionales en estudiantes del tercer año de bachillerato, **Cómo** mediante la aplicación de una encuesta, **Para qué** para el conocimiento de profesiones requeridas en el medio socio – educativo²⁰.

La Redacción del objetivo general

Establecer preferencias de carreras profesionales en estudiantes del tercer año de bachillerato, mediante la aplicación de una encuesta, para el conocimiento de profesiones requeridas en el medio socio – educativo²¹.

Los Objetivos específicos

Parten de los objetivos generales, y cada uno de ellos contribuyen para cumplirlo, éstos deben indicar resultados mensurables, destacar el qué y el cuándo se van a alcanzar. Describen con mayor exactitud los cambios que se desean lograr y la finalidad del proyecto, se constituyen en una categoría rectora para la investigación.

Características de los Objetivos Específicos:

- El conjunto de los objetivos específicos debe cubrir la totalidad del problema planteado.
- Ordenados lógicamente en relación con el análisis y solución del problema.
- Trascendentes, en cuanto cubren aspectos importantes del problema; tales aspectos sugieren el número de objetivos específicos para la investigación.
 - Claros y precisos.
 - Verificables mediante técnicas y recursos disponibles.
 - Subordinados al objetivo general
 - Alcanzables mediante investigación:
 - ✚ Responden a interrogantes puntuales desglosadas del problema.
 - ✚ Delimitan el problema, al señalar los aspectos a investigarse.
 - ✚ Guían la formulación de hipótesis.
 - ✚ Son pautas para desarrollar la metodología de investigación.

²⁰ Estudio de la Demanda Social para la apertura de Carreras universitarias. 2010.

²¹ Estudio de la Demanda Social para la apertura de Carreras universitarias. 2010.

Ejemplos de objetivos específicos:

- ❖ Elaborar un marco teórico que permita fundamentar las preferencias de carreras profesionales en estudiantes del tercer año de bachillerato.
- ❖ Realizar mediante la aplicación de una encuesta, sobre las preferencias de los estudiantes
- ❖ Determinar la cantidad de profesiones requeridas en el medio socio - educativo.

Tipos de verbos en investigación

Tipo de investigación				
Verbos	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	Correlacional
Demostrar	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Definir	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Determinar	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Identificar	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Especificar	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Caracterizar	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Describir	Exploratoria	Descriptivo	Explicativa	
Diferenciar	-	Descriptivo	-	Correlacional
Relacionar	-	Descriptivo	-	Correlacional
Comparar	-	Descriptivo	-	Correlacional
Establecer	-	Descriptivo	-	Correlacional

Elaborado por: Wilson León Valle.

Protocolo para el Desarrollo de la Fundamentación Teórica

Los trabajos de titulación de grado son narrativas académicas, producidas por durante la trayectoria de estudios del postulante, que como resultado el estudiante pueda responder con conocimiento de la ciencia a los problemas de la profesión.

De manera que escribir, redactar, realizar las narrativas, es un proceso epistemológico de construcción, fruto de la lectura en el capo de su profesión. En consecuencia las operaciones que se realizan en el abordaje de la realidad son: la indagación, el diagnóstico, el análisis, la interpretación, y la sistematización de lo indagado. En este

sentido la revisión de la literatura constituye el marco referencia y uno de los uno de los componentes, muy importante, de la fundamentación teórica.

Entonces, el propósitos de la revisión de la literatura es analizar y discernir si la teoría existente, respecto a una problemática observada, lo que sugieren una respuesta a la investigación o una dirección a seguir dentro del tema de estudio. Esto quiere decir que la investigación está sustentada por literatura, y los recursos bibliográficos.

La literatura nos puede revelar que:

- 1- Existe una teoría completamente desarrollada, con abundante evidencia que se aplica a nuestro tema de investigación.
- 2- Hay varias teorías que tratan el tema de investigación.
- 3- Teorías con apoyo empírico moderado o limitado.
- 4- Existen solo guías no estudiadas.

Es en este punto en el que se pone a prueba la capacidad de análisis, síntesis, reflexión, y criticidad del investigador para producir ideas frescas sobre la base de los conceptos e ideas de otros. Esta es una actividad de sistematizar y de integrar el conocimiento de forma lógica.

Una de las interrogantes que el estudiante se plantea es como inicio con la redacción de mi trabajo, como un ejemplo en la revisión de la literatura se puede elaborar una ficha de resumen a la que se le denomina bibliografía anotada. El estudiante / investigador puede utilizar este instrumento la bibliografía anotada, para realizar sus propio proceso de narración. Observe el modelo a continuación.

Modelo de Bibliografía anotada No. 1

Tema: La Vivienda en el patrimonio cultural.

Jaime F. Erazo Espinosa, (2009) coordinador Inter/secciones urbanas: Origen y contexto en América Latina. Imprenta: Crearimagen. Quito, Ecuador.

El siguiente artículo analiza las políticas públicas en materia de vivienda, y como desde esa dimensión se va construyendo y significando la relación con y en la comunidad. A

partir de esta perspectiva el autor trata de mostrar dos condiciones que se van estructurando como una consecuencia lógica de este desarrollo urbanístico, en primer lugar; presenta los modelos urbanísticos y de vivienda que van formando los pueblos y las ciudades de América latina, que han nacido espontáneamente con las grandes invasiones hasta adquirir la forma que en la actualidad presentan, desde sus características físicas hasta lo intangible; que es la población en sus diversas representaciones que se van relacionando e interactuando para converger en el modelo de ciudad y que permite la relación entre la comunidad, por otro lado, está la polarización fruto de la política de Estado a la que él denomina “la segregación residencial a gran escala”. Marcando una diferencia entre los barrios populares y los residenciales. Creando una tensión entre los grupos e individuos, que para unos podría ser una especie de exclusión social.

Reflexiones para la bibliografía anotada

- ✚ La persona que está realizando la revisión de la literatura debe exponer con claridad el asunto eje que discute en el autor en el LIBRO.
- ✚ Determinar el alcance del estudio, hasta donde el autor analiza el tema.
- ✚ Identifique el método que utiliza el autor en el abordaje del tema (inductivo / deductivo)
- ✚ Identifique las suposiciones y teorías que el autor asume.
- ✚ La naturaleza de la evidencia de la cual depende el Libro.
- ✚ Depende de una tendencia o línea de pensamiento las suposiciones del autor.
- ✚ Redacte su interpretación de lo leído.

Modelo de Bibliografía anotada No. 2

Demanda Ciudadana. (2008) Por el derecho a la vivienda, la ciudad y el hábitat en la nueva Constitución. Contrato Social por la Vivienda. Primera edición: Quito - Ecuador, Publicación del Centro de Investigaciones.

En el siguiente documento el autor presenta como un aspecto significativo “el contrato social por la vivienda en el Ecuador”, ya que es un espacio de empoderamiento desde la ciudadanía y para la ciudadanía, sin embargo esta iniciativa nace de los colectivos conformadas por las organizaciones sociales, empresas del sector privado y financieras, entre otros, que bajo la premisa de propiciar y consolidar mecanismos y estrategias que coadyuven al acceso a la vivienda, la ciudad y el hábitat. Según el autor el contrato social por la vivienda se ha constituido como un espacio de participación voluntaria que se basa en los principios de democracia, solidaridad, inclusión dignidad, sustentabilidad, corresponsabilidad e interculturalidad con un enfoque de igualdad de derechos y oportunidades.

Modelo de Bibliografía anotada No. 3

Magdaleno Margarita. (2001) La ciudad construida Urbanismo en América Latina; Vivienda en centros históricos FLACSO, Sede Ecuador. Quito – Ecuador.

La autora en su artículo realiza una reseña histórica de como la ciudad se ha ido diseñando, hasta ir adquiriendo su forma. Interesantemente presenta como un tópico general una parte esencial en el diseño espacial de la ciudad, su situación identitaria, sin embargo, el aporte histórico desde la construcción de identidad queda restringido por la descripción del desarrollo de las urbes con corte modernista en todas las épocas, de ahí que la historia de las viviendas desde el centro histórico se torna en un documento que presenta una ruptura epistemológica con relación al proceso histórico del asentamiento, aldea, pueblo ciudad. Como que si la historia de las ciudades empezara desde la época de la colonia. Sin embargo esa es la historia que sabemos y conocemos.

Reflexión

La bibliografía anotada solo es una herramienta o una metodología entre otras, el investigador puede realizar la que más le convenga en el proceso de búsqueda y rescate y tratamiento de la información, es un trabajo que tiene que hacerlo, le corresponde a usted valorar, juzgar y elegir eficazmente el contenido para desarrollar.

Recolección y selección del material adecuado

Una vez que se ha definido el tema a investigar, se inicia de inmediato la recolección y selección del material que se usará para la investigación, en este caso se le denominara fuentes de información secundaria a los libros, revistas, artículos, boletines, periódicos, entre otros. A continuación se sugiere la forma de clasificar la bibliografía. La bibliografía se clasifica en bibliografía general, particular, y especializada.

Bibliografía general

Es aquella bibliografía que nos da una visión muy amplia y general sobre el tema y sobre informes, datos, definiciones generales y aproximaciones al tema o aspectos del mismo. Por ejemplo: Enciclopedias, diccionarios.

Bibliografía particular

Esta bibliografía permite obtener una visión más específica sobre el tema, permite entrar a una conceptualización más profunda de sus planteamientos. Por ejemplo: Diccionarios especializados, libros respecto al tema de investigación, revistas especializadas sobre el tema, etc.

Bibliografía especializada

Son las obras que detalladamente tratan sobre el tema que queremos investigar. Ejemplos: Artículos científico, libros con base de la ciencia a investigar, revistas especializadas,

entre otros. Es necesario puntualizar que se debe buscar en una base de datos con aval académico.

Recursos para la investigación

- La biblioteca
- Google Académico
- Bibliotecas virtuales
- Gestores bibliográficos
- Bases de datos especializadas
- Catálogo de la biblioteca
- Buscador de recursos o metadatos

Pasos para seleccionar material

- Elabore fichas de datos bibliográficos (Apellido, nombre, título, lugar de publicación, casa publicadora, edición, año, páginas; fuente -biblioteca).
- Haga una lectura de los contenidos del material seleccionado, para conocer de qué trata y comenzar a hacer las fichas de lectura.
- Si es conveniente, sacar fotocopia de material inédito.

Citas según normas APA

Definiendo ¿Qué es una cita?

Según la Real Academia de la Lengua Española, una cita consiste en reproducir un contenido de una idea que no es nuestra, que es referenciada de la fuente de donde se extrajo. Por lo que citar significa referir, anotar, o mencionar los autores de un texto que se indaga. Para desarrollar cualquier tipo de el trabajo académico es importante el citado de las fuentes.

Las normas APA, indican son un conjunto de lineamientos de tipo metodológicos para la presentación de trabajos escritos.

Citas y referencias

Las citas textuales deben estar justificadas, la pregunta que siempre hacen los estudiantes es: ¿Cuándo se debe citar? ¿Dónde Cita? ¿Cómo citar?

La respuesta a estas interrogantes no es simple, obedecen a la lógica de la investigación, sin embargo se puede manifestar lo siguiente. Existen las siguientes consideraciones.

Cuando se pretende justificar algo afirmado. Se cita.

Cuando existe una contradicción entre lo que investigo y la teoría, la cita sirve para aclarar o fundamentar. Se cita.

Para reafirmar conceptos o perspectivas. Se cita.

Se cita en el documento, en la parte del texto que cumpla las condiciones antes descritas.

Referente al cómo citar, las normas APA, presentan la forma de citado.

Citas cortas, con menos de 40 palabras, se incorporan en el texto entre comillas, y los datos del autor pueden ir al final de la cita o al inicio depende del encabezado.

Ejemplo No. 1 Cita textual corta

Entre comillas

Hasta 40 palabras

Autor, año, página

El punto representa la autonomía sintáctica se ubica fuera de. Paréntesis.

De tal manera que es importante destacar el rol de la universidad, en este sentido, Iparraguirre expresa: “Esta simbiosis entre la Universidad y su medio, debe propender a una participación activa, dinámica y crítica de la comunidad a la cual va dirigida, (...), comprenda su realidad y aporte por sí mismo, soluciones, metas y vías de acción, aplicables a situaciones concretas” (Iparraguirre 2009; 30).

Las citas textuales son las que contienen más de 40 palabras, éstas van en bloque, tiene un sangría de cinco espacios ejemplo.

Ejemplo No. 2 Cita textual Larga.

No lleva comilla

Sangría (Espacio)

De 40 hasta 70 palabras

Autor, año, página

Los tres puntos entre paréntesis indican que el párrafo es largo y que ha sido cortado y extraído.

(...) la mejor forma de hacerlo es incluyendo al estudiante en las realidades concretas de cada uno de estos sectores. Álvaro Monterrosa Castro expresa:

La Universidad pueda establecer un diálogo amplio hacia su interior como hacia el exterior. Líder que impongan la formación de hombres y mujeres íntegros, de estructuración elaborada, alumnos de elevada calidad, con gran fundamentación humanística, llenos de una ética

de servicio hacia su comunidad, interesados en la investigación de la problemática cotidiana, capaces de innovar, de generar cambios, cambios que a su vez deben ser el motor del progreso y desarrollo de la sociedad (Castro 2015: 32).

Con base a lo manifestado, el reto de la Universidad contemporánea, implica realizar una serie de ajustes e implementar ciertas estrategias que le permita fortalecer las bases para constituirse en una institución innovadora, creativa, con capacidad para generar los cambios que la comunidad requiere.

Referencia de literatura citada y bibliografía

Es importante incluir en la bibliografía, no solamente los libros, artículos y otras fuentes de las cuales ha usado citas textuales, sino también todos los demás libros y otras fuentes que haya consultado, incluyendo libros de metodología para la investigación, cartas, u otro material inédito de diferentes clases.

Referencia bibliográfica citada

La referencia bibliográfica escrita entre paréntesis en el texto es el estilo más útil y reglamentario en nuestra institución. Esto ayuda al autor a que no tiene que preocuparse con llevar correctamente la secuencia de las llamadas numéricas.

También, permite que si en el proceso de la revisión del trabajo, añade o elimina una cita, no haya necesidad de corregir las referencias en todo el trabajo. Además, no requiere que el lector busque la fuente de la cita o al pie de la página o al final del trabajo.

La información básica, es decir, el apellido del autor, el año de publicación y la página en que se encuentra la cita o la idea, está disponible inmediatamente. *Ejemplo: (Wagner 1985: 114-116).*

La lista de “referencias de literatura citada” debe ser ubicada al final del texto y antes de la “bibliografía”. Tal lista incluye la información completa para todas las obras citadas en el texto y solamente ellas. El orden tiene que ser alfabéticamente ascendente por el apellido del autor. Dependiendo la norma (APA).

Ejemplo: León Valle 2017. Trabajo de Titulación. La Libertad, Ecuador: Editorial UPSE.

Bibliografía

La bibliografía es distinta a la lista de referencias citadas en el sentido de que tiene el propósito de proveer para los lectores una lista total de las fuentes consultadas para realizar la investigación.

La bibliografía en el proceso de investigación no se limita a su significado etimológico en el sentido que incluye, no solamente libros, revistas y materiales publicados anteriormente, sino también entrevistas y cartas personales, conferencias, charlas por radio y televisión, y notas de clase.

La bibliografía es puesta al final del trabajo, después de la lista de referencias citadas si hay. Si el estudiante ha trabajado cuidadosamente en los procesos anteriores de la revisión de la literatura y la recolección de datos, tendrá en sus fichas bibliográficas todos los datos necesarios para la elaboración de la bibliografía final.

La bibliografía se escribe a renglón cerrado y puesta en orden alfabético ascendente por el apellido del autor, y clasificada en diferentes categorías.

Clasificación de bibliografía

- Obras generales o de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales, etc.).
- Libros especializados (que tiene que ver directamente con el tema).
- Literatura periódica (revistas-artículos, periódicos, folletos).
- Obras inéditas (conferencias, ponencias, apuntes de clase, etc.).
- Otras fuentes (entrevistas, charlas de radio y televisión, cartas, etc.)

Forma de escribir la bibliografía (NORMAS APA)

- Cuando es un sólo autor:
Apellido (s), Nombre (s). Título del libro. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.
- Cuando son dos autores:
Apellido (s), Nombre (s) y Apellido (s), Nombre (s). Título del libro. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.
- Cuando son tres o más autores:
Apellido (s), Nombre (s) y Otros. Título del libro. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.
- Cuando no es autor, sino editor (es):
Apellido (s), Nombre (s), ed. Título del libro. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.

- Cuando se cita a un autor en más de una de sus obras:
Apellido (s), Nombre (s). Título del libro. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.

_____. Título del libro. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.
- Cuando se trata de un diccionario o enciclopedia:
Título del diccionario o enciclopedia. Ciudad de publicación: Casa Publicadora, año de última edición., páginas del libro.
- En el caso de artículos de revistas:
Apellido (s), Nombre (s). “Título del artículo”. Nombre de la revista. Número del a revista, mes y año., páginas que comprende el artículo.
- En el caso de artículos de periódicos:
Apellido (s), Nombre (s). “Título del artículo”. Nombre del periódico. (Ciudad y país de publicación), día mes y año, páginas que comprenden el artículo.
- En el caso de entrevistas:
Apellido (s), Nombre (s) del entrevistado. “Tema de la entrevista”. Entrevista personal. Breve biografía del entrevistado. Ciudad, País, fecha de la entrevista.

Otras formalidades

- Toda palabra extranjera o transliterada al castellano debe subrayarse o escribir en letra inclinada si tiene esa facilidad.
- Todo título de revista o libro que se mencione en el texto mismo del trabajo de investigación tiene que ser subrayado. Pero los títulos de artículos van entre comillas.
- En el texto de la investigación no deben usarse abreviaturas. Excepto: a.C., d.C.
- Dentro del texto no se permite usar números para los ordinales. Debe escribir las palabras como: primero, tercero, entre otros.
- Todos los números, incluyendo el diez, se escriben con letras. Después del diez se puede usar números.
- Cuando se trate de una cita dentro de otra cita, se usa una sola comilla.
- En la bibliografía cuando no hay año de edición se pone “s.f.” (Sin fecha). Cuando no hay editorial se escribe “s/Ed.” (Sin editorial).

Normas generales de redacción

Definiciones	
Consiste en la explicación del significado de una palabra o expresión. Tiene por función delimitar con precisión lo definido, dando a conocer sus cualidades características, de manera que el objeto no pueda ser confundido con otro. En un escrito, se recurre a la definición de ciertos términos para facilitar la comprensión del texto. Las finalidades de la definición.	
Silogismos	El silogismo es un razonamiento que contiene en su forma perfecta dos premisas y una conclusión.
La contradicción	Esta forma de incoherencia aparece cuando en una misma oración se afirma y niega simultáneamente un enunciado
Anfibología.	Los enunciados anteriores son ambiguos debido a su estructura gramatical. La anfibología consiste en presentar una información confusa por combinar las palabras de manera descuidada o torpe.
Vicios del lenguaje	
Bablismo	Bla, Bla bla
Cosismo	Abuso de la palabra “cosa”,
Mimismo	Uso del pronombre mismo
Queísmo	Repetición y mal uso del que, se usa también el de que
Gerundismo	Uso de gerundios. La acción del gerundio debe ser simultánea o anterior al verbo.
Cuyismo	Uso del pronombre cuyo
Redundancia	Repetición de palabras con sentido equivalente
Cacofonía	Disonancia que se produce cuando dos palabras o letras de encuentra con sonido similares.

Elaborado por: Wilson León Valle.

En la siguiente tabla se presentan algunos ejemplos de las palabras enlaces, solo se presenta como modelo, de usted depende profundizar más en el uso de la mismas según su conveniencia profesional.

Palabras de enlace entre párrafos

Conector	Relacionantes de párrafos
Paraphrase	Es decir, en otras palabras, los que significa, en efecto.
Comparaciones	De igual forma, de la misma manera, en las mismas circunstancias, comparativamente con, de manera semejante.
Relación temporal	Entonces, al mismo tiempo, actualmente, en otra época, en estos momento, pasado el tiempo, prospectivamente.
Sustentar una idea que se opone a otra	No obstante, Sin embargo, si bien es cierto, a pesar de, por el contrario, lo que se ha expresado, como se puede entender.
Ejemplificar	Por ejemplo, para ilustrar, como se puede apreciar, como se puede entender.
Añadir ideas	Asimismo, además, también, por otra parte, con base en, adicionalmente, de igual manera.
Concluir	Finalmente, para concluir, en fin, por último.

Elaborado por: Wilson León Valle.

Formato y estilo en la escritura (NORMAS APA)

El papel

El Trabajo de Grado se debe presentar en papel del mismo tamaño y calidad. Debe usar una alta calidad de papel *bond* (mínimo de 75 gramos), de tamaño A4 o INEN escribiendo sólo en una cara del papel y a renglón abierto (espacio doble), excepto en el caso de citas textuales.

Los márgenes

Margen Izquierdo	1.5" o 4 cm.
Márgenes derecho, superior e inferior	1" o 2.5 cm.
Páginas de capítulos o partes en margen superior	2" o 5 cm.
Cada párrafo con sangría	TAB (computadora) o cinco espacios del margen izquierdo.

Todas las tablas, cuadros, gráficos y encuestas deben mantener los mismos márgenes.

La paginación (NORMAS APA)

- Usar números romanos minúsculos (i, ii, iii, iv, etc.), en la parte inferior central de la hoja, para las páginas preliminares (dedicatoria, agradecimientos y tabla de contenido o índice).
- Usar números arábigos (1, 2, 3, 4, 5, 6, etc.) en todo el trabajo restante (introducción, contenido, conclusión, bibliografía, anexos, etc.)
- Para las páginas con títulos de capítulos o de partes del trabajo, la numeración va en la parte inferior central de la hoja.
- Para las páginas restantes, la numeración va en la parte superior central.
- Para cualquier caso, hay que dejar un espacio doble entre el número y el texto.

Métodos y metodología

Tipo de investigación

En este punto el investigador debe describir el tipo de investigación que realizará e indique algunas características de ese tipo de investigación. (Exploratorio, descriptivo, explicativo, diagnóstico, evaluativo, de comprobación de hipótesis, causales, experimental, cuasi experimental, correlacionales, proyectos especiales, proyectos factibles.

Por los objetivos

Investigación pura o básica

También se denomina pura, temática, fundamental o de apoyo, sirve para formular, ampliar o evaluar la teoría. Generaría nuevas leyes, teorías, principios, etc.

Investigación aplicada

Sirve para resolver problemas prácticos, concretos, Ejemplo. El bajo rendimiento, plagas, contaminación ambiental, supone haber iniciado con la investigación básica.

Por el lugar

De Laboratorio

Se realiza en un local cerrado en donde el investigador tiene el control de la variables sin embargo no tiene las riquezas de los ambientes naturales. Generalmente son de carácter cuantitativo experimental. Ej. La incidencia del método oral aprovechamiento en las enseñanzas de idiomas.

De campo

Se realiza en el mismo lugar en donde se producen los acontecimientos. El investigador tiene la ventaja de la realidad. Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto. Esta investigación puede ser cuantitativa o cualitativa. Ej.: Un censo, un estudio etnográfico o un estudio de opinión.

Investigación Documental Bibliográfica

Tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos libros o publicaciones.

Su aplicación se recomienda en estudios sociales comparados, realidades socioculturales, históricas entre otros.

Por la naturaleza

Por la toma de decisiones

Conoce la realidad de un hecho o fenómeno lo compara con la base teórica y plantea alternativas de solución. Tiene menos control de las variables y sus conclusiones son extensivas a una población superior a la muestra. Ej.: Las investigaciones de opinión relación de variables, de carácter hipotético.

De acción

Se orienta a producir cambios en la realidad y no solo conclusiones. El investigador ayuda a resolver los problemas específicos como facilitador pero las decisiones las toma la propia comunidad. No se preocupa por la generalización de los resultados. Ej.: Estudios ideográficos (cuyo énfasis está en lo particular, e individual).

Por el alcance

Histórica

Permite analizar y describir los hechos del pasado para comprender el presente y predecir el futuro, utiliza fuentes de primera mano cuando es posible, es decir: algunos actores, testigos, documentos, evidencia de la época, y de segunda mano, generalmente mediante fuentes bibliográficas que no tienen una relación física directa de los hechos.

Descriptiva

Son aquellos estudios que están dirigidos a determinar ¿Cómo es? La situación de las variables que se deberá estudiar en una población, la frecuencia con la que ocurre un fenómeno, y en quienes se presenta. Es decir describe un hecho tal cual aparece en la realidad. En esta categoría

existen algunas formas: estudios de caso, encuestas, estudios de seguimiento de series temporales de diagnóstico.

Tipo de investigación

- ✚ La Naturaleza de los datos el enfoque
 - Cualitativa
 - Cuantitativa
- ✚ La investigación por la Temporalidad
 - Transversal
 - Longitudinal
- ✚ La investigación por el nivel de estudio
 - Explicativa
 - Argumentativo
 - Exploratoria
 - Descriptiva
 - Correlacional
- ✚ La investigación por el lugar de estudio
 - De Campo
 - Laboratorio

La investigación por el nivel de estudio

Nivel de estudio	Objetivo	Propósito	Fuente de información
Exploratorio	Examinar un tema de investigación poco estudiado	Analizar cómo se ha abordado cualquier situación. Los problemas son particulares, de la vida real. En estos se identifican conceptos y variables.	Fuente Primaria y secundaria.
Descriptivo	Describir las propiedades y características de las personas, grupos, comunidades, respecto a cualquier fenómeno sometido a análisis.	Medir conceptos, a estos se les llama variables. Los conceptos pueden adquirir valores para medirse.	Fuente Primaria y secundaria.
Explicativo	Responder a las causas de los eventos físicos y sociales.	Explicar por qué ocurre un fenómeno, las condiciones se da para que este ocurra, y las variables que se relacionan.	Fuente Primaria y secundaria.

Argumentativo	Presentar un punto de vista y proveer de evidencias, la cual puede consistir en hechos concretos o anecdóticos, y luego, apoyarlas	Se abordan temas que se prestan a la controversia, en su contenido como en su forma.	Fuente Primaria y secundaria.
Correlacional	Medir el grado de relación que existe entre los conceptos o variables en un contexto particular.	Como se comporta una variable, se evalúa el grado de relación entre variables.	Fuente Primaria y secundaria.

Elaborado por: Wilson León Valle.

Las variables en la investigación

Recordemos, todo tema a investigar está estructurado con relación a las variables, se ha explicado una variable es una palabra que está sujeta a variación. En otras palabras, una variable es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse.

Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando pueden ser relacionadas con otras (formar parte de una hipótesis o una teoría).

Las variables son la parte constituyente del problema de investigación y están presentes en la formulación de la hipótesis. Por ello se dice que tanto en el planteamiento del problema y en la formulación de la hipótesis debe de estar presente las variables.

A continuación se expone algunos conceptos de variables para Jaime Bustamante la variable es:

“Una característica cualitativa o cuantitativa que puede tomar diferentes valores para cada uno de los elementos de la población” (1994: 17).

Las variables se definen como ciertas características o cualidades de la unidad de observación susceptibles de asumir diferentes valores cuanti-cualitativos y que reúnen dos condiciones.

Tener rasgos observables que permitan la confrontación con la realidad objetiva

Ser capaces de variar, es decir, asumir diferentes valores y, por tanto, ser mensurable o medibles.

Clasificación de las variables

Existen algunas clasificaciones, pero para efecto del siguiente estudio se propone lo siguiente:

Variables de estudio

Estas constituyen el núcleo del problema en torno a las cuales se busca su relación o incidencia. Este tipo de variables son Independientes y las dependientes.

Las variables Independientes

Constituyen la condición explicativa de la variable dependiente, por tanto, su ubicación es anterior a esta. A la variable independiente se le denomina también causal.

Las variables dependientes

Estas constituyen las dimensiones por explicarse, es decir, son el resultado que se obtiene de la manipulación de las variables independiente o constituyen los efectos provocados y medibles por causa de lo que se conoce y que se busca explicar.

Operacionalización de variable

La operacionalización es indicar la actividad a realizar. Es la especificación de las actividades a realizar para la medición de las variables dependientes.

Conceptualización de variables

En esta parte se trata de definir conceptualmente cada uno de los términos que constituye la hipótesis, para ello se necesita la asistencia del Diccionario de la Lengua Española, diccionario especializados, aunque algunas variables son susceptibles a ser definidas por lo tanto el investigador tiene que darles el sentido o significado por el que va a ser utilizado.

Indicador

Es una variable que permite describir confiablemente el estado o cambio de condición de un aspecto del programa.

Los indicadores constituyen sub-dimensiones de las variables, por medio de las cuales es factible la observación de los aspectos de la realidad que se quiere conocer

A continuación se presentará un ejemplo de la matriz de la operacionalización de las variables. Tomado de la Tesis de grado del M.Sc. Wilson León Valle.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIONES OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS/ Preguntas	INSTR.
V. I Medios de Comunicación	Desde la perspectiva jurídica son empresas y organizaciones que cumplen la función social , dedicada a difundir información , entretener y educar a la población. Operativamente son instrumentos que permiten el acto comunicativo, a través del lenguaje en el que las personas se relacionan e intercambian ideas, pensamientos, criterios, opiniones, que son manifestadas en los diferentes tipos , que cumple una función de nexo entre los interlocutores a través de la expresión del lenguaje .	Tipos de medios de comunicación Funciones de la comunicación Lenguaje Elementos Códigos Canal	Mass Media TICs Públicas Privadas Comunitarias Verbal No verbal Poner en común Transmitir información Escuchar Hablar Escribir Leer Emisor Mensaje Código Perceptor Individuales Colectivos	¿Qué medio de comunicación usted utiliza con más frecuencia? Radio Tv Prensa escrita Si es la radio cual es el nombre de la radio que sintoniza. La Voz de la Península Amor La Chola Antena 3 Indique el horario en el que sintoniza. 05:00 – 07:00 07:00 – 10:00 10:00 -	Análisis de contenido Encuesta Sondeo de opinión Entrevista

Elaborado por; Wilson León

Fuente: <http://www.razonypalabra.org.2011>.

Es importante destacar la relación que tienen los ítems, indicadores, dimensiones, la definición operativa con las variables. Y a su vez estas determinan la técnica para la recolección de datos. Cabe destacar que el marco teórico, como todo lo antes mencionado, emerge metodológicamente de la matriz de operacionalización de variables. Observe el ejemplo a continuación donde se refleja que el marco teórico es producto de la información colocada en “dimensiones” e “indicadores de la matriz en mención.

CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO

Medios de comunicación y su aporte al desarrollo de la ciudadanía

La comunicación Símbolo y Signos

- 1.1. La Comunicación como un espacio
- 1.2. El mensaje y su estructura
- 1.3. La importancia de la semiótica en la construcción del mensaje.

Los Medios de Comunicación en el Ecuador

- 2.1. Los Medios de Comunicación generalidades.
- 2.2. Tipos de Medios de Comunicación
 - 2.1.1. Mass medias
 - 2.1.2. Las TICs
- 2.3. Los medios de comunicación por su función social
 - 2.3.1. Públicos
 - 2.3.2. Privados
 - 2.3.3. Comunitarios

La construcción de la ciudadanía un imperativo social

- 2.1. Tipos de Construcción de Ciudadanía
 - 2.1.1. Ciudadanía activa
 - 2.1.2. Ciudadanía pasiva
- 2.2. Formas de Planificación de Construcción Ciudadana
 - 2.2.1. Planificación Ciudadana requiere Involucrados
 - 2.2.2. Planificación Ciudadana necesita Organización
 - 2.2.3. Planificación Ciudadana requiere de aplicación de Métodos
 - 2.2.4. Planificación Ciudadana necesita ser evaluada.

Bibliografía

- (CEPAL), C. E., & Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). *Panorama Social de América Latina*.
- AECID Ecuador. (2013). *Desarrollo Sustentable de las Poblaciones asentadas en la microcuenca Bolo Pamar del Sigsig, Ecuador*. Sigsig: AECID.
- Albuquerque Francisco. (2007). Perspectiva Teórica del desarrollo local. En M. G. Docampo, *Perspectiva Teórica del desarrollo local* (pág. 42). España: Cristina seco.
- Ander-Egg, E. (1998). *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. . Argentina: Lumen-Humanitas.
- Aragón, A., & Rubio, A. (2007). *El comportamiento emprendedor en la Región de Murcia*. Murcia: Univerdidad de Murcia.
- Arias, A. E. (2006). *Rebelión*. Obtenido de <http://www.rebellion.org/docs/35115.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador . (10 de mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. R.O #444.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (Marzo de 2011). *Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6434/Pautas%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20Caso.pdf?sequence=1>
- Boisier, S. (2007). *Tesis Doctoral: Territorio, Estado, y Sociedad en Chicle. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la geografía y la gobernabilidad*. Obtenido de Universidad de Alcalá de Henares, España:
<http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/2113/TESIS%20SBOISIER%20VERSION%20FINAL.pdf?sequence=1>
- Bunge, M. (1972). *Metodología de la Investigación* .
- Cantillo, S. (1999). *Docencia universitaria Reflexiones*. Cartagena: Universitaria.
- Castro, A. M. (1999). Docencia universitaria. En A. M. Castro, *Docencia universitaria* (pág. 31). Colombia : Edición Santa Fe.
- CEAACES. (2012: 31). *Informe Técnico de Evaluación de UNiversidad Estatal Peninsula de Santa Elena*. . Quito: CEAACES.
- CEAACES. (2013: 36). *Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas* . Quito: Informe .

- Chasqui. (2010). Instructivo de Publicación. *Revista Chasqui*.
- Ciudades para un futuro más sostenible. (2010). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Primera edición Santiago de Chile 1986. Esta edición Madrid 2010: Biblioteca CF+S.
- CONEA. (2009: 15). *Informe del Mandato 14. Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador*. Quito: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador.
- Constitución. (1998). En C. Nacional. Quito.
- Constitución. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi-Ecuador.
- Constitución. (2008: 162). Montecristi: REGISTRO OFICIAL.
- Cuevas, O. M. (14 de junio de 2014). *EL CONCEPTO DE UNIVERSIDAD*. Obtenido de publicaciones.anuies.mx/acervo:
<http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res102/txt3.htm>
- Díaz Argueta, J. C., & Ascoli Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el Desarrollo Local y Regional*. Guatemala: URL-KFW.
- Drucker, P. F. (2004). La disciplina de la innovación . *Harvard Business School Publishing Corporation.*, 3. Obtenido de <https://web.opendrive.com/api/v1/>.
- El Comercio. (15 de Noviembre de 2013). Una Herramienta antiplagio de textos. *El Comercio*, pág. 22.
- Ender, E. (1993). *Técnicas de investigación Social*. . Argentina: Magisterio de la Plata.
- GAD Salinas. (2017). *Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas*. Obtenido de <http://www.salinas.gob.ec/index.php/salinas/geografia>
- Gamboa, Y. (2010). "El ensayo." Estrategias de comunicación y escritura. *Universidad a distancia de Costa Rica*, 6.
- García, E. R. (2002). Claves para entender el desarrollo endogeno en la globalización. *Opción*, 142 - 145.
- Garofoli. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. En G. Garofoli, *Desarrollo económico, organización de la producción y territorio*. (pág. 25). Madrid: Colegio de economistas de Madrid.
- Gil Lacruz, M., Izquierdo, A., & Martín, P. (2008). *La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social*. Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal:
<http://www.redalyc.org/pdf/1471/147117608008.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigsig. (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigsig. Sigsig, Azuay, Ecuador.

- González, J. C. (2000). Diccionario de Filosofía. En J. C. García, *Diccionario de Filosofía* (pág. 204). Argentina: EDAF SA.
- Hidalgo, R. (2013). Hacia la nueva Universidad pública . *Vistazo*, 8 - 9.
- Holguin, A., Arboleda, E., Torres, G., & Gómez, M. (2010). *Programa de Emprendimiento e Innovación UPB*. Obtenido de Tipologías de emprendimientos universitarios : http://www.academia.edu/16972863/Tipologias_Emprendimiento_Universitario
- INEC. (28 de Noviembre de 2010). *INEC*. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Fascículo Provincial Santa Elena*. Obtenido de Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Ecuador, (. (2012). *Info/Economía*. Ecuador: Dirección de Estadísticas Económicas .
- Iparraguirre, A. M. (9 de julio de 2009: 30). *www.eumed.net*. Obtenido de /www.eumed.net: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/index.htm>
- Jaramillo, L. (Diciembre de 2008). *Emprendimiento: Concepto básico en competencias*. Obtenido de Lumen. Instituto de Estudios en Educación- IESE Edición # 7: <http://admission.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/emprendimiento.pdf>
- José Álvarez . (2007). Comunicación Interna, la Estrategia del Exito. *Razón y Palabra* , 12.
- León, H. I. (2007: 14). Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio. En H. I. León, *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio* (pág. 14). Caracas: El Nacional.
- Lexipedia. (2002: 390). *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona: Planeta.
- LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito : Registro Oficial Octubre .
- LOES. (2010: 19). *Principio de Pertinencia* . Quito : Registro Oficial .
- Luis José Di Pietro. (2003). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. 14.
- Macías, G., & Parada, L. (2013). *Mujeres, su participación económica en la sociedad*. Guadalajara-México: Primera edición. Universidad de Guadalajara.
- Max, E. (2011). *Integración del conocimiento en la Gestión del conocimiento*. <https://books.google.com.ec/books?id=sQkyAwAAQBAJ&pg=PA10&dq=tipos+de+emprendimiento&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjzqk3dnNAhUhyoMKHS0jA4wQ6AEIKzAE#v=onepage&q=tipos%20de%20emprendimiento&f=false>.

- MIES. (2016). *Estado del Buen Vivir. Bono de Desarrollo Humano*. Quito-Ecuador: Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión. Dirección de Investigación y Análisis. Obtenido de https://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/NUEVAS/BONO%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf
- Ministerio de Agricultura, A. y. (2013). *Medio Rural: Trabajando en Femenino*. Madrid: Secretaría General Técnica España.
- Navas Ríos, E., & Londoño Aldaña, E. (2013). *Mujeres, su participación económica en la sociedad. La dinámica emprendedora de las mujeres profesionales en Colombia*. Guadalajara- México: Universidad de Guadalajara.
- Nogueiras, L. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Madrid- España: Narcea, S.A.
- OIT. (Noviembre de 2008). *Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado el 15 de Marzo de 2017, de Organización Internacional del Trabajo: <http://ilo.org/gender/Events/Campaign2008-2009>.
- OIT. (2011). *Género y Emprendimiento. Guía de formación para mujeres empresarias*. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_179034.pdf
- ONU-MYDEL, Mujeres y Desarrollo Económico Local,. (2011). *Mujeres y Economías Locales, Territorios, Saberes y Poderes*. Guatemala: MYDEL, ONU.
- Palacios, M. (1988). Miserias y fulgores del ensayo en Venezuela. *El ensayo literario en Venezuela. Tomo II*, 3.
- Prieto, M. (2010). *Organización Universitaria Interamericana*. Obtenido de Modulo II: Participación Ciudadana y Medios Digitales: experiencia de inmersión crítica en la participación ciudadana del siglo XX : http://www.kyopol.net/docs/Curso_PCyMD.Modulo_II-Participacion_Ciudadana_del_siglo_XX.pdf
- Reglamento de Funcionamiento de Vinculación con la Colectividad. (2015). Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Colectividad de la UPSE. 3.
- Reyes, G. (15 de marzo de 2007). *Comercio y Desarrollo. Bases conceptuales y enfoque para América Latina y el Caribe*. Obtenido de [zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com): <http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>
- RRA. (2013: 40). *Reglamento al Regimen Académico*. Quito: Registro Oficial .
- Ruiz N, J., Coduras, A., & Camelo, C. (2012). *Actividad Emprendedora de las mujeres en España*. Obtenido de http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Catedra_Emprendedores/57382662_1322013103145.pdf

- Sarate, M. L. (2009). *Intervención en pedagogía social: Espacios y metodologías*. Madrid-España: NARCEA,S.A.
- Sarate, M., & González, Á. (2013). *Animación e Intervención Sociocultural*. Madrid-España: Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid.
- Sarrate, L., & Angeles, H. (2009). *Intervención en Pedagogía social: espacios y metodologías*. Madrid- España: Ediciones Narcea S.A.
- Schumpeter, J. (1935). *Análisis del cambio económico económico. Ensayos sobre el ciclo económico*. México: Ed. Fondo de cultura económica.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional de Desarrollo/ Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir* . Quito-Ecuador.
- Sergio Boisier. (4 de junio de 2016). *Desarrollo local ¿De qué estamos Hablando?* Obtenido de flacsoandes.edu.ec/: <http://www.flacsoandes.edu.ec/>
- Silva Lira, I., & Sandoval, C. (2012). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Manuales*. Obtenido de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0685/16.Metodolog%C3%ADa_para_la_elaboraci%C3%B3n_de_estrategias_de_desarrollo_local.pdf
- Silvia London, María Formichella. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la educación. *Redalyc*, 4.
- Soler, P. (2012). *La Animación sociocultural. Una estrategia para el empoderamiento y el desarrollo de las comunidades*. Barcelona-España: Editorial UOC.
- UNESCO. (1997). *La Educación para el siglo XXI 1997*. París: UNESCO.
- Vargas, C. L. (2002). Al rescate del ensayo literario. *Revista Perspectiva NO.3 Revista en línea* <http://www.edu.co.85/fee/perspectiva/03/ve.html>, 23.
- Villaseca, D. (2014). *Innovación y Marketing en la era digital*. Madrid-España: ESIC- Editorial.
- Zavala, J. (2012). *Ontogenia y teoría biocultural. Bases para el estudio de la persona a partir del desarrollo infantil*. México: CopIt-arXives.
- NACIONES UNIDAS. (2006). Los principales tratados internacionales de derechos humanos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Nueva York-Ginebra.
- Tünnermann Bernheim, Carlos. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Organismo Internacional. México.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N° 449. Quito-Ecuador.

Consejo de Educación Superior (2013). Reglamento de Régimen Académico. Registro Oficial

ALBORNOZ, M. (2001): "Indicadores y política científica y tecnológica", en Albornoz, M. (comp.): Temas actuales de indicadores de ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, RICYT.

LARREA Elizabeth. (2014). UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓ. Documento de apoyo no vinculante. CES. Ecuador.

Los autores manifiestan que existe la necesidad de precisar en el mundo académico – científico, los criterios epistemológico, metodológicos y ontológicos, con respecto a la terminología y al aspecto operativo de lo que es un trabajo de titulación, particularmente en las modalidades presentadas en el Reglamento al Régimen Académico (RRA), especialmente a lo que corresponde a ensayo y artículo de carácter académico, este aspecto es importante para que al estudiante no se le imponga un trabajo de titulación que no esté estipulado en el RRA, en este sentido las directrices constituyen un referente significativo para la elaboración de un esquema de trabajo de titulación, que responda a procesos metodológicos serios, consecuencia lógica de la continuidad teórica de literaturas que propendan al desarrollo cognitivo.



ISBN: 978-9942-28-852-3

